

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

**Dr. Federico Salvai**

Sr. Subsecretario  
de Coordinación Gubernamental

**Lic. Juan Pablo Becerra**

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

**Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial

**Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

**Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@gob.gba.gov.ar](mailto:diebo@gob.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	2162
Varios	_____	2168
Transferencias	_____	2175
Convocatorias	_____	2176
Colegiaciones	_____	2179
Sociedades	_____	2179

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2187
Varios	_____	2187
Sucesorios	_____	2197

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	2199
---	-------	------



# Sección Oficial

## Licitaciones

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

#### Licitación Pública N° 3/16

POR 15 DÍAS - Expediente N° 17417/2015.

Objeto: Seguridad Eléctrica - Cableado Módulos 4 y 6 Sede Campus Presupuesto oficial: pesos, trescientos cuatro mil setecientos noventa y cuatro con 67/100 (\$ 304.794,67)  
Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires

Retiro y consulta de pliegos: Hasta el 27 de abril de 2016, en la Secretaría de Administración, Dirección General de Compras y Contrataciones de la Universidad, Sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas (tel. 4469-7672)

Garantía de mantenimiento de Oferta: pesos tres mil cuarenta y ocho (\$ 3.048,00)

Lugar de presentación de las ofertas: Mesa de entradas de la Universidad Nacional, de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas hasta el 27 de abril y hasta las 12 horas del 28 de abril de 2016.

Lugar, día y hora del acto de apertura: El día 28 de abril de 2016 a las 12:00 horas en la Oficina de la Dirección General de Compras y Contrataciones, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar). Ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 2.304 / mar. 9 v. mar. 31

### República Argentina MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

#### Licitación Pública Nacional N° 001-D19-2016

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

Licitación Pública Nacional N° 001-D19-2016 - Expediente N° 14.286/2015 - Ley 13.064.

Obra: Proyecto y Construcción de Obra de Iluminación Acceso a Bahía Blanca sobre R.N. N° 35.

Tipo de Obra: Iluminación sobre la Ruta Nacional N° 35, Tramo: camino Parque Sesquicentenario - Calle Lucía Miranda, en la Provincia de Buenos Aires, que prevé la instalación de columnas de alumbrado de 12 m de altura libre y brazo simple de 2,5 m de longitud colocadas sobre la banquina derecha, en sentido de progresivas crecientes.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones ochocientos treinta y seis mil con 0/100 centavos (\$ 2.836.000,00), referido al mes de agosto de 2015.

Garantía de oferta: Veintiocho mil trescientos sesenta con 0/100 centavos (\$ 28.360,00).

Plazo de Obra: Seis (6) meses.

Valor de Pliego: Pesos mil cuatrocientos dieciocho con 0/100 centavos (\$ 1.418,00).

Fecha de Venta de Pliego: A partir del 16 de marzo de 2016.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el 27 de abril de 2016 a las 10 horas.

Lugar de Apertura: Montevideo 366 (8000) Bahía Blanca, Planta Baja (Salón Auditorio) - D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Sección Contable - Montevideo 366 (8000) Bahía Blanca - Planta Alta y por consulta o mayor información División Proyectos e Ingeniería Vial - Planta Alta de la dirección mencionada precedentemente, de lunes a viernes en el horario de 6:30 a 15:00.

B.B. 56.411 / mar. 16 v. abr. 7

### MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ

#### Licitación Pública N° 63/15 Tercer Llamado

POR 10 DÍAS - Objeto Construcción de Jardín Maternal, en Barrio Pro.Cre.Ar de la Localidad de Barker Benito Juárez, Provincia de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 7.703.299,51 (siete millones setecientos tres mil doscientos noventa y nueve con cincuenta y un centavos).

Fecha de Apertura: 25/04/2016, 12 hs.

Plazo de Venta de Pliegos: Hasta las 14 hs. del 22/04/2016.

Plazo de Entrega de Ofertas: Hasta las 10 hs. del 25/04/2016.

Costo del Pliego: \$ 3.851,00 (tres mil ochocientos cincuenta y uno).

Lugar de entrega de Ofertas: Palacio Municipal, Oficina de Compras, mitre 42 (7020) Benito Juárez.

Consultas: Secretaría de I.V. y S.P. tel. 02292-451924.

C.C. 2.767 / mar. 17 v. abr. 1°

### MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

#### Licitación Pública N° 4/16

POR 10 DÍAS - Decreto Municipal N° 130/16. Expte. 4121-10150/2015. Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de las obras de "Construcción de Jardín Maternal, 3 Salas, en Barrio España".

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Prov. de Bs. As.

Fecha de Apertura: 13/04/2016, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 6.109.021,18.

Valor del Pliego: \$ 6.110,00.

Fecha de Adquisición del Pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y Venta de Pliegos en Secretaría de Habitat, Planificación e Infraestructura, sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., Tel.: 03487-443767/68.

C.C. 2.871 / mar. 21 v. abr. 5

### MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

#### Licitación Pública N° 171/15 Tercer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de Remodelación del Sector Kinesiología del Hospital de Niño de San Justo.

Fecha apertura: 14 de abril de 2016, a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1.201 (son pesos un mil doscientos uno).

Expediente N° 001529/Int/2015.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Alfaguera 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 3.000 / mar. 22 v. mar. 30

### MUNICIPALIDAD DE SALTO

#### Licitación Pública N° 1/16

POR 10 DÍAS - Expediente N° 4099-29954/13- Alc. III- Llamado a Licitación Pública N° 1/16 para la "Construcción del Jardín Maternal" en Barrio Molino de la Ciudad de Salto (B) ubicado en Calle R. Belmartino y F. Marzano.

Presupuesto Oficial: \$ 8.042.562,55.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial

Valor del pliego: Pesos ocho mil cuarenta y dos con 55/100 (\$ 8.042,55).

Fecha de apertura: 25/04/2016

Hora: 11:00.

Plazo de entrega: 300 días

Para consultas dirigirse a Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, sita en calle M Y M Charras N° 93 de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas.

Adquisición del pliego: Dirigirse a la Dirección de Compras, sita en calle Buenos Aires N° 369 planta baja de 07:00 a 12:00 horas Municipalidad de Salto.

Dirección de Compras. Buenos Aires 369 Salto Pcia. de Bs. As. Argentina. Tel. 02474-422103. [www.salto.gov.ar](http://www.salto.gov.ar)

C.C. 2.996 / mar. 22 v. abr. 6

### República Argentina MINISTERIO DE PRODUCCIÓN INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

#### Licitación Pública N° 2

POR 15 DÍAS - Procedimiento de Selección: Licitación Pública N° 2. Ejercicio: 2014 Clase Etapa: Única Nacional

Régimen de contratación: Ajuste Alzado

Expediente N° 825.520/2014

Objeto de la contratación: "1era Etapa Edificio INTI- Rafaela"

Pliego: Sin cargo (Obtención mediante Página Web)

Presupuesto oficial: Pesos cuatro millones doscientos veinticuatro mil cuatrocientos setenta y tres con 98/100 (\$ 4.224.473,98).

Garantía de mantenimiento de oferta: Pesos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y cuatro con 73/100 (\$ 42.244,73)

Plazo: Doscientos setenta (270) días

Retiro de pliegos: Lugar/Dirección: Podrán descargarlos a través de nuestra Página web [www.inti.gov.ar/contrataciones](http://www.inti.gov.ar/contrataciones)

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado en el sitio web del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, [www.inti.gov.ar](http://www.inti.gov.ar), y en la página de la Oficina Nacional de Contrataciones: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar).

Consultas: Lugar/Dirección: Unidad Ejecutora Administrativa de Proyectos con Financiación Externa (UEA) Av. Gral. Paz 5445 Edificio 5 Contrafrente- San Martín – Bs. As. Plazo y Horario: De Lunes a Viernes de 9 a 14.

Presentación de ofertas: Lugar/Dirección: Unidad Ejecutora Administrativa de Proyectos con Financiación Externa (UEA) Av. Gral. Paz 5445 Edificio 5 Contrafrente- San Martín – Bs. As. Plazo y Horario: Hasta el día 12 de mayo de 2015 a las 10:00 horas.

Visita de las instalaciones (obligatoria): Lugar/Dirección: INTI Rafaela Ruta 34 Km 227,6 – Rafaela, Provincia de Santa Fe (CP 2300). Plazo y Horario: Hasta el día 14 de abril de 2016 a las 10:30 horas.

Acto de apertura: Lugar/Dirección: Departamento de Suministros Av. Gral. Paz 5445 Edificio 5 San Martín – Bs. As.

Plazo y Horario: El día 12 de mayo de 2015 a las 10:30 horas.

C.C. 2.908 / mar. 22 v. abr. 13

## BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

### Licitación Pública INM N° 3.942

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM N° 3.942 para la ejecución de los trabajos de "Restauración y pintura fachada, muros exteriores y patios", en la Suc. Villa Ramallo (B.A.).

La apertura de las propuestas se realizará el 5/4/16 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Villa Ramallo (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Pergamino (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 1.228.555 más IVA.

L.P. 17.410 / mar. 23 v. mar. 30

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 33/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 33/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Lomas de Zamora para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta Baja Sector I de Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, calle Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta Baja Sector I de Banfield, el día 5 de abril de 2016 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1704/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 3.014 / mar. 23 v. mar. 29

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 34/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 34/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación/compra en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en el Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, el día 8 de abril de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2300/10.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 3.015 / mar. 23 v. mar. 29

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 27/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 27/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Martín con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de San Martín, calle Lincoln 4412, 1° piso de San Martín, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de San Martín, calle Lincoln 4412, 1° piso de la ciudad de San Martín, el día 5 de abril de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1909/14.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 3.016 / mar. 23 v. mar. 29

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 32/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 32/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Lomas de Zamora para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta Baja Sector I de Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, calle Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta Baja Sector I de Banfield, el día 5 de abril de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1702/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 3.017 / mar. 23 v. mar. 29

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 35/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 35/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en el Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, el día 8 de abril de 2016 a las 12:00 hs.

Expte. 3002-1422/12.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 3.051 / mar. 23 v. mar. 29

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 38/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 38/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Isidro con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de San Isidro, calle Ituzaingó N° 256 de San Isidro, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración San Isidro, calle Ituzaingó N° 256 de San Isidro, el día 11 de abril a las 11:00 hs.

Expte. 3002-32/13.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 3.052 / mar. 23 v. mar. 29

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

### Licitación Pública N° 1/16

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Ampliación sobre calle 9, Facultad de Trabajo Social de la UNLP.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 10 de mayo de 2016, a las 9:00 hs.

Ubicación: Calle 9 e/ 62 y 63, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos seis millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos cuarenta y siete con 00/100 (\$ 6.886.547)

Plazo de ejecución: Doscientos diez (210) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 20 de abril de 2016.

Compra de Legajo: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs., hasta el 20 de abril de 2016.

Precio del Legajo: Pesos seis mil ochocientos con 00/100 (\$ 6.800).

C.C. 3.040 / mar. 23 v. abr. 14

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 7/16

POR 2 DÍAS - Obra: "Remodelación y ampliación del Instituto Municipal de Cerámica".

Presupuesto Oficial: \$ 3.783.561,77.

Valor del Pliego: \$ 1.892.

Expte. Interno N° 31283/16

Fecha de Apertura: 20/04/16 10:00 hs.

Decreto de llamado: 737 (14/03/16).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 1er. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 3.085 / mar. 28 v. mar. 29

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 8/16

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción de Edificio Enard".

Presupuesto Oficial: \$ 4.602.000.

Valor del Pliego: \$ 2.100.

Expte. Interno N° 31946/16

Fecha de Apertura: 20/04/16 11:00 hs.

Decreto de llamado: 738 (14/03/16).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 1er. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. piso, de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 3.086 / mar. 28 v. mar. 29

## MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

### Licitación Pública N° 6/16

POR 1 DÍA - Expediente 31.862/16

Denominación: "Provisión de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y todo lo que resulte necesario para la ejecución de trabajos de mantenimiento de calzadas con mezcla bituminosa tipo C° A° calle Dean Funes y otras - Subsecretaría de Obras Públicas"

Decreto N° 732 de fecha 14 de marzo de 2016.

Fecha de Apertura: 20/04/2016.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Presupuesto Oficial: \$ 1.997.816,64 (pesos un millón novecientos noventa y siete mil ochocientos dieciséis con 64/100).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda - Güemes 835 - 2° piso - Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00.

C.C. 3.088 / mar. 28 v. mar. 29

## MUNICIPALIDAD DE LUJÁN

### Licitación Pública N° 5/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 229/16 Expte. N° 4069-000323/2016. Llámese a Licitación Pública N° 5/16, para la Contratación del Servicio de Recolección, Transporte, Descarga de Residuos Domiciliarios y Servicios Especiales en la Zona Urbana y Barrios del Partido de Luján.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos doce millones cuatrocientos sesenta y siete mil quinientos veinte (\$ 12.467.520,00).

La Apertura de las propuestas se realizará el día 11 de abril de 2016, a las 12:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín N° 550 de la Ciudad de Luján.

Consultas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Luján, San Martín 550 de la Ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8 a 13.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos Podrán adquirirse hasta el 5 de abril de 2016, en Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 8 a 13, por la suma total de pesos diez mil (\$ 10.000,00).

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 3.141 / mar. 28 v. mar. 29

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Licitación Pública N° 19/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de limpieza para Edificios del Departamento Judicial Dolores.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 20 de abril de 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet:

[www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)

Expte. 3003-1386/15

Secretaría de Administración

Compras y Contrataciones

C.C. 3.240 / mar. 28 v. mar. 30

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 49/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la ciudad de San Miguel, Departamento Judicial San Martín, con destino al traslado de Dependencias Judiciales varias.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial - Administración de Justicia- ([www.scba.gov.ar/Administración-Contrataciones](http://www.scba.gov.ar/Administración-Contrataciones)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734 e/Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 28 de abril del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 A

lc. 18

Secretaría de Administración

Área Contratación de Inmuebles

C.C. 3.241 / mar. 28 v. mar. 30

## MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

### Licitación Pública N° 6/16

POR 2 DÍAS - Expediente: 2016/D-829.

Referida: Ejecución de Cordones Cunetas - Etapa I.

Presupuesto Oficial: \$ 5.743.343,00.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 7.086,83.

Apertura: 14 de abril de 2016 - 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras- Municipalidad de Pergamino; Florida N° 787; Pergamino.

Adquisición del Pliego y Consultas: Dirección de Compras, Florida N° 787, Pergamino, de lunes a viernes en horario de administración de 7:00 a 14:00 tel.: 02477-409200 int.: 49201- 49205.

C.C. 3.245 / mar. 28 v. mar. 29

## MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

### Licitación Pública N° 7/16

POR 2 DÍAS - Expediente: 2016/D-1215.

Referida: Construcción de Jardín de Infantes N° 928 en Barrio Malvinas.

Presupuesto Oficial: \$ 5.743.343,00.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 8.377,03.

Apertura: 14 de abril de 2016 - 9:00 horas.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras- Municipalidad de Pergamino; Florida N° 787; Pergamino.

Adquisición del Pliego y Consultas: Dirección de Compras, Florida N° 787, Pergamino, de lunes a viernes en horario de administración de 7:00 a 14:00 tel.: 02477-409200 int.: 49201- 49205.

C.C. 3.246 / mar. 28 v. mar. 29

## MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 29

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4119-007788/2015. Llámese a Licitación Pública N° 29 para la contratación de la obra "Ejecución de módulos sanitarios en el paseo costero", en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Legales Especiales y al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 3.800.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 3.800,00.

Presentación y Apertura: 29 de marzo de 2016, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar) y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos – Dirección General de Obras Municipales, hasta 72 (setenta y dos) horas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

C.C. 3.243 / mar. 28 v. mar. 29

## MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública N° 30

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4119-000852/2016. Llámese a Licitación Pública N° 30 para la contratación de la obra "Provisión y colocación de entablado en paseo costero", en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Legales Especiales y al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 1.100.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.100,00.

Presentación y Apertura: 31 de marzo de 2016, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar) y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos – Dirección General de Obras Municipales, hasta 72 (setenta y dos) horas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

C.C. 3.244 / mar. 28 v. mar. 29

## FUERZA AÉREA ARGENTINA ESTADO MAYOR GENERAL INSTITUTO DE FORMACIÓN EZEIZA

### Licitación Pública N° 1/16

POR 2 DÍAS – Clase de Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente N° 2,841,888 (FAA).

Rubro Comercial: 01

Objeto de la Contratación: Racionamiento para eventos varios.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: Instituto de Formación Ezeiza, Autopista Ricchieri Km. 5 1/2 Ezeiza C.P. 1802 Prov. de Buenos Aires.

Plazos y horarios: Días hábiles de 8:30 a 13:00, hasta 24 hs. antes de la fecha y hora del Acto de Apertura.

Costo del Pliego: Sin costo.

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: Instituto de Formación Ezeiza (Div. Economía), Autopista Ricchieri Km. 5 1/2 Ezeiza C.P. 1802 Prov. de Buenos Aires.

Plazos y horarios: Días hábiles de 8:30 a 13:00, hasta 72 hs. antes de la fecha y hora del Acto de Apertura.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: Instituto de Formación Ezeiza (Div. Economía), Autopista Ricchieri Km. 5 1/2 Ezeiza C.P. 1802 Prov. de Buenos Aires.

Plazos y horarios: Hasta un día antes de la fecha y hora fijada para el Acto de Apertura.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: Instituto de Formación Ezeiza (Div. Economía), Autopista Ricchieri Km. 5 1/2 Ezeiza C.P. 1802 Prov. de Buenos Aires.

Plazos y horarios: 20 de abril de 2016 a las 9:30.

Observaciones Generales

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o podrá ser consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), accediendo al link Transparencia.

C.C. 3.247 / mar. 29 v. mar. 30

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

### Licitación Pública N° 6/16

POR 2 DÍAS – Clase: De Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 2-3157/2015.

Rubro: Transporte y depósito.

Objeto de la Adquisición de vehículos para la facultad de ciencias agrarias.

Retiro o adquisición de pliegos

Lugar/Dirección

Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires.

Plazo y horario

De lunes a viernes, de 8 a 13 hasta el día anterior a la fecha de Apertura de Ofertas.

Costo del Pliego: \$ 0,00.

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección

Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), acceso directo "Contrataciones Vigentes"

Plazo y horario

De lunes a viernes de 8 a 13 hasta el día anterior a la fecha de Apertura de Ofertas.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección

Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires

Fecha de inicio 09/03/2016.

Fecha de fin 20/04/2016.

Hora de fin 11:00.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección

Juan B. Alberdi 2695, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires

Día y Hora

20/04/2016 a las 11:00 hs.

C.C. 3.264 / mar. 29 v. mar. 30

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

### Licitación Privada N° 1/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 1/16 – Autorizada por Disposición N° 11/16 - Expte. N° 5826-0397643/2015 y agregado, tendiente a contratar la adquisición de extintores destinados a diferentes dependencias de esta Dirección General de Cultura y Educación, con un presupuesto estimado de pesos trescientos cuarenta y tres mil trescientos ochenta y cuatro con cuarenta centavos (\$ 343.384,40), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 5 de abril de 2016 y hasta las 15:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección General de Cultura y Educación – Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 – 1° Piso – Oficina 24 – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 10:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: día 6 de abril de 2016 a las 10:00 horas en la Dirección General de Cultura y Educación – Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 – 1° Piso – Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones) – La Plata – Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección General de Cultura y Educación – Edificio Administrativo - calle 13 e/ 56 y 57 – 1° Piso – Oficina 24 (Dirección de Compras y Contrataciones) – La Plata – Provincia de Buenos Aires – en el horario de 10:00 a 15:00 - Tel. 429-7810 - y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

C.C. 3.276

## Provincia de Buenos Aires SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES

### Licitación Privada N° 6/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 6/16 - Autorizada por Disposición N° 2/16 - Expediente N° 2100-3010/15, tendiente a contratar el servicio de limpieza y mantenimiento de jardines en diversas dependencias de la Secretaría General, con un presupuesto estimado de pesos ciento veintiocho mil cuatrocientos ochenta y nueve con sesenta y siete centavos (\$ 128.489,67), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 31 de marzo de 2016.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 31 de marzo de 2016 a las 13:00 horas - Urna N° 2, en la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires - Tel: (0221) 429-1935.

Lugar habilitado para retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección de Licitaciones y Contratos - Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 - Tel: (0221) 429-1996 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>).

Visita a Instalaciones: El día 30 de marzo de 2016 a las 9:00 (Visita 1) y a las 11:00 horas (Visita 2).

Coordinación: Dirección de Intendencia y Mantenimiento - Teléfono: (0221) 429-4090.

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Convocatoria	Convocatoria.zip	d07b54ebd97fb5fa28a6df2e38ada4f
Condiciones Particulares	Particulares.pdf	ba1b695f3bfe38eae465f9d1697d3a60
Especificaciones Técnicas	Tecnicas.pdf	87b09f93d35082cdc780ba36e83b35db
Cotización	Cotizacion.zip	54a19710127f149b991807bfb8d3a1be

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Sistemas de Información y Tecnologías - Subsecretaría para la Modernización del Estado (Teléfonos: (0221) 429-4148 / 429-4149).

C.C. 3.277

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
C.U.C.A.I.B.A.  
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO**

**Licitación Privada N° F-076/16**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° F-076/16  
Provisión de equipos de recolección y filtración de médula ósea.  
Apertura: Día 08/04/2016 a las 10:00 hs.

Consultas y retiro de pliego: Hasta el día hábil administrativo anterior a la fecha de la apertura hasta las 13:30 hs., en el Departamento Compras del C.U.C.A.I.B.A., sito en la calle 129 entre 51 y 53 de Ensenada. Teléfono (0221) 427-6070, int. 233, 235.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de C.U.C.A.I.B.A., en calle 129 e/ 51 y 53 Ensenada.

C.C. 3.278

**MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS**

**Licitación Pública N° 5/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 25 de abril de 2016, a las 09:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra de "Ejecución de cordón cuneta en barrio Parque Avambae"

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cuál podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 9.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 - Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial: \$ 11.548.940,00

C.C. 3.274 / mar. 29 v. mar. 30

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON  
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 1/16**

POR 3 DÍAS - En el marco del Proyecto de Equipamiento Escolar, se anuncia el Llamado a Licitación Pública Nacional.

Objeto: Adquisición de Insumos para la provisión de Mobiliario.

Presupuesto Oficial: \$ 81.879.750,00.

Garantía de oferta exigida: 5% de la oferta

Fecha Apertura: 15/04/2016, 12:00 hs.

Lugar: Unidad Ejecutora Provincial - D.G.C. y E. calle 8 N° 713 - La Plata

Plazo de la Entrega: 150 días, a demanda de la repartición

Valor de Pliego: \$ 50,00

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel.fax. 0221.4262700 5to Piso Área de Adquisiciones, La Plata de 10 a 15 hs.

C.C. 3.275 / mar. 29 v. mar. 31

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

**Licitación Privada N° 33/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 33/16, para cubrir las necesidades bicarbonato de sodio inyectable y otros del Servicio de Farmacia del H.I.E.A y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 4/4/16 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios

C.C. 3.286

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

**Licitación Privada N° 34/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 34/16, para cubrir las necesidades de cajas plástica piso portaobjetos y otros del Servicio de Patología del H.I.E.A y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 4/4/16 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios

C.C. 3.287

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.E.M.I. ANA GOITIA**

**Licitación Privada N° 6/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0422/16. Llámese a Licitación Privada N° 6/16, para la adquisición de insumos de hemoterapia (otros), establecida para el ejercicio 2016, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día lunes 4 de abril de 2016 a las 12:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7 a 15) en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la planta baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) además podrá solicitarlo al siguiente correo: [administracion-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:administracion-goitia@ms.gba.gov.ar) - [compras-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:compras-goitia@ms.gba.gov.ar)

C.C. 3.288

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.E.M.I. ANA GOITIA**

**Licitación Privada N° 2/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0397/16. Llámese a Licitación Privada N° 2/16, para la adquisición de productos médicos (descartable), establecida para el ejercicio 2016, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día lunes 4 de abril de 2016 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7 a 15) en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la planta baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) además podrá solicitarlo al siguiente correo: [administracion-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:administracion-goitia@ms.gba.gov.ar) - [compras-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:compras-goitia@ms.gba.gov.ar)

C.C. 3.289

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.E.M.I. ANA GOITIA**

**Licitación Privada N° 1/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2934-0396/16. Llámese a Licitación Privada N° 1/16, para la adquisición de productos farmacéuticos (otros), establecida para el ejercicio 2016, con destino a este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día lunes 4 de abril de 2016 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Especializado Materno Infantil Ana Goitia, sito en el 1° piso de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse dentro del horario administrativo (7 a 15) en la Unidad de Compras y Contrataciones, sito en la planta baja de la calle Vicente López N° 1737 de la ciudad de Avellaneda y consultarse en la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) además podrá solicitarlo al siguiente correo: [administracion-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:administracion-goitia@ms.gba.gov.ar) - [compras-goitia@ms.gba.gov.ar](mailto:compras-goitia@ms.gba.gov.ar)

C.C. 3.290

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 100/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-6368/16. Llámese a Licitación Privada N° 100/16, para la adquisición de suturas, para cubrir el período de abril a junio de 2016, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 1° de abril de 2016, a las 9:30 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00, en la Oficina de Administración Contable.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 3.291

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 99/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-6331/16. Llámese a Licitación Privada N° 99/16, para la adquisición de material descartable, para cubrir el período de abril a junio de 2016, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 1° de abril de 2016, a las 9:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00, en la Oficina de Administración Contable.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 3.292

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. RICARDO GUTIÉRREZ**

**Licitación Privada N° 44/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 44/16. Expediente 2933-4775/16 para la adquisición de la compra semestral de anestésicos y alcaloides (Renglones desiertos), solicitado por el Servicio de Farmacia.

Apertura de Propuestas: El día 4 de abril a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40, segundo piso, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00. Tel. (54) 0221-4825094 mail: compras-gutierrez@ms.gba.gov.ar

C.C. 3.293

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

**Licitación Privada N° 30/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2975-2003/2016. Llámese a Licitación Privada N° 30/16, por la adquisición de descartables, solicitado por el Servicio de Farmacia del Establecimiento para cubrir necesidades hasta 30/6 del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 4 de abril de 2016 a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 3.294

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

**Licitación Privada N° 29/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2975-2005/2016. Llámese a Licitación Privada N° 29/16, por la adquisición de descartables, solicitado por el Servicio de Farmacia pertenecientes a este establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta 30/6 del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 4 de abril de 2016 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 3.295

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.E.M.I. DON VICTORIO TETAMANTI**

**Licitación Privada N° 31/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2975-2004/2016. Llámese a Licitación Privada N° 31/16, por la adquisición de descartables, solicitado por el Servicio de Farmacia pertenecientes a este establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta 30/6 del ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 4 de abril de 2016 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti", sito en la calle Castelli 2450 de la Ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14.

C.C. 3.296

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. HÉROES DE MALVINAS**

**Licitación Privada N° 18/16**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2957-108/2016. Fijase fecha de apertura el día 4 de abril de 2016, a las 9:00 hs. para la Licitación Privada N° 18/2016 para la adquisición de Insumos Descartables serv. Clínica Médica para cubrir las necesidades de este Hospital correspondiente al período 28/02/2016 al 30/06/2016 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas en el Hospital Zonal General de Agudos Héroes de Malvinas donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes dentro de los plazos indicados.

El pliego podría consultarse además en la página web del Ministerio.

Administración Hospital Zonal Gral. de Agudos Héroes de Malvinas Ofic. de Compras Ricardo Balbín 1910 1er. Piso Merlo.

Ricardo Balbin 1910 - (1722) Merlo-

Telefax: 0220-4859 322

C.C. 3.297

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

**Licitación Privada N° 9/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2980-4410/16. Llámese a Licitación Privada N° 9/16, por el servicio de Farmacia por renglones desiertos de descartables el período comprendido desde el día 23/03/16 al día 30/06/16, con destino al Hospital Dr. E. F. F. Erill, Escobar.

Apertura de propuestas: El día 5/4/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E. F. F. Erill, sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves, Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma en el horario de 8:00 a 14:00.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 3.298

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE MAGDALENA**

**Contratación Directa N° 1/16**

POR 1 DÍA - Expediente Interno N° 064-01-2016.

Repartición: Consejo Escolar de Magdalena, Dirección General de Cultura y Educación. Contratación Directa, Art. 26 inc. 3 c) Ley de Contabilidad N° 01-2016.

Objeto: Prestación del Servicio de Transporte Terrestre (ida y vuelta) para el Traslado de Alumnos.

Monto Presupuestado: \$ 550.842,20.

Valor del Pliego: \$ 250,00.

Lugar de Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de Magdalena, calle Iacovone N° 1351 e-mail ce064/01@ed.gba.gov.ar

Lugar y Fecha de Venta de Pliegos: Consejo Escolar de Magdalena, calle Iacovone N° 1351 del 22/03/16 al 28/03/16. De 8 a 13 horas.

Lugar de Presentación de Ofertas: Consejo Escolar de Magdalena, calle Iacovone N° 1351, de 7 a 19 horas.

Fecha de Presentación de Ofertas: Hasta el 31 de marzo de 2016, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura de Ofertas: Consejo Escolar de Magdalena calle Iacovone N° 1351.

Fecha de Apertura de Ofertas: 31 de marzo de 2016.

Hora: 17:00.

C.C. 3.299

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.A.C. EN RED EL CRUCE  
(S.A.M.I.C.)**

**Licitación Pública N° 14/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2915-5390/2016. Llámese a Licitación Pública N° 14/16, adquisición de insumos para esterilización.

Apertura de Propuestas: Día 5 de abril de 2016 a las 9:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital El Cruce, sito en Avenida Calchaquí 5401 de Florencio Varela, donde deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en el horario de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes hasta 48 hs. antes de la apertura. El valor del mismo es de \$ 1.000,00.

L.P. 17.545

**MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA**

**Licitación Pública N° 416R-968-2016**

POR 1 DÍA - Llamado a Licitación Pública N° 416R-968-2016, para la ejecución de la obra "Refacciones en Jardín de Infantes 901", con un presupuesto Oficial de un millón cuarenta y seis mil doscientos doce con treinta y cinco centavos (\$ 1.046.212,35), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 22 de abril de 2016, a las 10 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor Pliego: Pesos mil cuarenta y seis (\$ 1.046).

C.C. 3.260 / 1° v. mar. 29

**MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA**

**Licitación Pública N° 416R-1038-2016**

POR 1 DÍA - Llamado a Licitación Pública N° 416R-1038-2016, para la ejecución de la obra "Construcción de 150 refugios peatonales", con un presupuesto Oficial de pesos tres millones trescientos treinta mil (\$ 3.330.000), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 18 de abril de 2016, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor Pliego: Pesos tres mil trescientos treinta (\$ 3.330).

C.C. 3.259 / 1° v. mar. 29

# Varios

## Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-332496/15 la Resolución N° 63 del 18/02/16.

VISTO, el expediente N° 21557-332496/15 y atento el dictado del Decreto N° 342/10 y la sanción de la Ordenanza N° 2.959 de la Municipalidad de Colón, por medio del cual se establece una recategorización para los distintos agrupamientos, conforme lo normado en el art. 51 del Decreto Ley N° 9.650/80, y

### CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 342/10 y la Ordenanza N° 2.959 de la Comuna aludida, se modifica el nomenclador de cargos y escalas salariales, partir del 01/04/2010, y la problemática se centra en la cuestión relativa a la modalidad de equiparación de los cargos desaparecidos;

Que conforme el artículo 51 del Decreto Ley N° 9.650/80 y Decreto N° 1.856/06 el procedimiento a aplicar, en la medida que el cargo determinante del haber haya sido suprimido o reestructurado o no conserve individualidad presupuestaria, deberá efectuarse mediante Decreto Provincial a través de la equivalencia por correlación de cargos;

Que el citado criterio se asienta en el principio de movilidad jubilatoria que obliga al Estado a asignar, a través de prestaciones previsionales, un nivel de vida proporcionado al que el trabajador adquiriría en actividad;

Que los sistemas de correlación de cargos surgieron al introducirse en la legislación, el principio de la movilidad de los haberes jubilatorios a fin de actualizar los mismos del modo más razonable posible ya que, el beneficiario, no puede soportar los cambios estructurales de las reparticiones en que prestó servicios;

Que así, el área técnica del Organismo Previsional efectuó un análisis presupuestario y funcional de los cargos suprimidos proponiendo las equivalencias tal como luce en Anexo que obra a foja 34. Todo ello, de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto Ley N° 9.650/80; por ser equivalentes las remuneraciones y, sin que ello signifique alterar la naturaleza de las funciones sino posibilitar la codificación de los beneficios previsionales a los fines de la liquidación automática;

Que en esta instancia, cabe destacar que la correlación propiciada, surtirá efectos patrimoniales a partir del dictado de la presente Resolución;

Que los cargos correlacionados son los que se agregan como Anexo Único que forma parte integrante de la presente, el cual consta de una foja útil;

Que habiéndose expedido en autos, los Organismos Legales pertinentes, corresponde dictar acto administrativo con arreglo a derecho;

Que la presente medida se dicta conforme artículo 1° inciso 2 del Decreto N° 1.856/06; Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1.856/06 EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer, a los efectos previsionales, la equiparación de los cargos aprobados mediante el dictado del Decreto N° 342/10 y la sanción de la Ordenanza N° 2.959 de la Municipalidad de Colón, con los cargos que se detallan en el Anexo Único, que se agrega como parte integrante de la presente y consta de una foja útil.

ARTÍCULO 2°: Establecer que los efectos patrimoniales surtirán efectos a partir del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3°: Registrar, notificar a la Fiscalía de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, pasar al Instituto de Previsión Social. Hecho, archivar.

**Celina Sandoval**, Departamento Técnico Administrativo

ANEXO I

HASTA EL 31/03/2010	A PARTIR DEL 01/04/2010
Encarg. de sueldos y jornales	Jerárquico Especializada 1-35 hs.
Jefe de División Técnico-Adm.	Jerárquico Especializada 1-35 hs.
Cajero Principal - Tesorería	Jerárquico 2 – 35 hs.
Coord. Inspector de tránsito	Jerárquico 2 – 35 hs.
Direc. Ceremonial y Prensa	Jerárquico 2 – 35 hs.
Enc. de Mesa de Entradas Juzg. Faltas	Jerárquico 3 – 35 hs.
Encarg. Patrimonio Municipal	Jerárquico 3 – 35 hs.
Clase 1 – Adm. Rentas	Jerárquico 3 – 35 hs.
Clase 2 – Adm. Rentas	Jerárquico 3 – 35 hs.
Clase 1 – Adm. Contable	Jerárquico 3 – 35 hs.
Clase 2 – Administrativo Contable	Administrativo 1 – 35 hs.
Clase 1 –Ofic. Personal	Jerárquico 3 -35 hs.
Coord. Área Discapacidad Mpio.	Jerárquico 3 -35 hs.
Supervisor Serv. Enfermería	Técnico 1 – 48 hs.
Técnico 5 – 48 Hs.	Técnico 4 – 48 hs.
Técnico 5 – 35 Hs.	Técnico 4 – 35 hs.
Clase 1 “A” especializada	Administrativo 1 – 35 hs.
Administrativo 5 – 48 Hs.	Administrativo 4 – 48 hs.
Clase 1 Especializada	Administrativo 1 – 35 hs.
Administrativo 5 – 42 hs	Administrativo 4 – 42 hs.
Administrativo 5- 35 hs.	Administrativo 4 – 35 hs.
Administrativo 5- 9 hs	Administrativo 4 – 35 hs.
Obrero 1 – 56 hs	Obrero 1 – 48 hs.
Obrero 2 – 56 hs	Obrero 2 – 48 hs.
Obrero 3 – 56 hs	Obrero 3 – 48 hs.
Obrero 4 – 56 hs	Obrero 4 – 48 hs.
Obrero 5 – 56 hs	Obrero 4 – 48 hs.

Obrero 5 – 48 hs	Obrero 4 – 48 hs.
Obrero Clase 1 - Especializado	Obrero 1 – 35 hs.
Obrero 5 – 42 hs.	Obrero 4 – 42 hs.
Obrero 5 – 35 Hs.	Obrero 4 – 35 hs.
Servicio 5 – 48 hs.	Servicio 4 – 48 Hs.
Servicio 5- 42 hs.	Servicio 4 – 42 Hs.
Servicio 5- 35 hs.	Servicio 4 – 35 Hs.

**Celina Sandoval**, Departamento Técnico Administrativo  
Sector Edictos  
Instituto de Previsión Social

C.C. 3.084 / mar. 21 v. mar. 29

## Provincia de Buenos Aires JUZGADO DE PAZ LETRADO DE ESCOBAR Departamento Judicial Zárate-Campana

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Departamento Judicial Zárate-Campana, informa que desde el 1°/02/2016 y hasta el 15/03/2016 inclusive se encontrará abierta la inscripción para desempeñarse como Profesionales Auxiliares de Justicia (Peritos) para actuar ante este Juzgado de Paz Letrado (conf. Ac. 1.888/79 S.C.B.A. y Art. 32 inc. k) Ley 5.827 y modif.). Los interesados deberán presentarse en esta dependencia (sita en calle Alberdi N° 526 PB de la localidad de Escobar, Pdo. de Escobar (CP 1625 Tel. 0348-4420478) con la siguiente documentación en original y fotocopia: DNI, título habilitante, certificado actualizado de colegio profesional y demás requisitos previstos por el Ac. 1.888/79 S.C.B.A. Belén de Escobar, 18 de febrero de 2016. Claudia Lorena Tatangelo, Secretaria.

C.C. 3.048 / mar. 23 v. mar. 29

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Distrito La Plata

POR 3 DÍAS - La Encargada del Registro de Regularización Dominial N° 1 del Distrito La Plata, ubicado en Avda. 51 N° 743 PB 1 de la Ciudad de La Plata, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por el término de treinta días, a quien se considere con derecho:

1) 2147-55-1-20/2011: Ubicado en calle 49 N° 2023 e/135 y 136, de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. L, Qta.: 211 Manz. 211-b, Parc.: 15. Titular: “MARCHETTI Y MONDELLINI, Carlos y MARCHETTI Y MONDELLINI, María Pasuala y/o MARCHETTI Y MONDELLINI, María Pasuala”.

2) 2147-55-1-16/2013: Ubicado en calle 25 N° 2347 e/450 y 451, de La Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc.: 3., Manz. 24-e, Parc.: 5. Titular: DE PINTO, Pablo; PUCCI, Urbano; GIORGI, Aldo Alberto.

3) 2147-55-1-26/2013: Ubicado en 81 N° 1823 e/ 131 y 132, de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc.: C; Manz. 28, Parc.: 13. Titular: PERSICO Y MEROLLA, Flora Hilda; PERSICO Y MEROLLA, Juan; PERSICO Y MEROLLA, José; PERSICO Y MEROLLA, Carlos; PERSICO Y MEROLLA, Elvira; PERSICO Y MEROLLA, Ricardo; PERSICO Y MEROLLA, Silvio; MEROLLA de PERSICO, Carolina.

4) 2147-55-1-5/2012: Ubicado en 31 bis esq. 474 N° 95, de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc.: T, Manz. 29, Parc.: 24. Titular: PAN AMERICAN EVANGELISTIC MISSION INCORPORADA.

5) 2147-55-1-28/2013: Ubicado en 520 N° 6190 e/156 y 157, de Melchor Romero Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc.: B, Chr. 89, Manz. 89-g, Parc.: 34. Titular: SANTA ANA DEL PLATA INMOBILIARIA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

6) 2147-55-1-33/2013: Ubicado en 140 N° 980 e/ 522 y 523 Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ.III, Secc.: B.; Chr. 50, Manz. 50-e, Parc.: 1-c. Titular: ZORRAINDO de SALA, Elsa Adria. Andrea B. Molla, Escribana.

C.C. 3.100 / mar. 28 v. mar. 30

## SERYDOR S.R.L

POR 5 DÍAS - Dora Esther Sosa, comunica que por Contrato Privado de fecha 31/07/2015 se modifica la razón social a Serydor S.R.L., conforme Art. 1° del contrato social, siendo su domicilio comercial el de calle Rómulo Noya 599, Zárate. José Luis Nazábal, Abogado.

Z-C. 83.094 / mar. 28 v. abr. 1°

## MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. HERNÁNDEZ AÑÓN JOSÉ y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Terrarosa 2175 de la localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. G, Mza. 250, Parcela 11. Pda. 117.197, Matrícula 149.737 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:45706/2014, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.108 / mar. 28 v. mar. 30

## MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. DÍAZ BOBILLO VÍCTOR VICENTE, MATERA CARLOS, CERNICH ANTONIO FELIPE, CERNICH JORGE, AMOEDO MANUEL FLORENTINO, CARBALLEDA ENRIQUE LAUREANO, AMOEDO NELLY ELSA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle

J.V. González 445 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. J, Mza. 4, Parcela 27, Pda. 71143, Matrícula 162.407 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:30839/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.109 / mar. 28 v. mar. 30

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. PAINE ROBERTO, COSTAGUTA MARÍA ELENA, TAWIL RICARDO SAMUEL, TAWIL GUIDO SANTIAGO, SIRI ANA, NOCETI CATALINA ÁNGELA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Cardeza 839 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. B, Qta. 11, Mza. 11 d, Parcela 35. Pda. 9380, Matrícula 21772 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:30497/2012. Alc. 8, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.110 / mar. 28 v. mar. 30

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. PAINE ROBERTO, COSTAGUTA MARÍA ELENA, TAWIL RICARDO SAMUEL, TAWIL GUIDO SANTIAGO, SIRI ANA, NOCETI CATALINA ÁNGELA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Salta 251 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 26, Mza. 26 f, Parcela 6, Pda. 9716. Matrícula 21911 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:30497/2012. Alc. 4, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.111 / mar. 28 v. mar. 30

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. CAVES LILA BLANCAR y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle L. García 2455 de la Localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Fr. 4, Parcela 15 D, Pdas. 103983, Matrícula 98215 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:26179/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.112 / mar. 28 v. mar. 30

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. SERVENTI JUAN PEDRO ANDRÉS y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Juan de Garay 2020 de la Localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 8, Mza. 8 C, Parcela 14, Partida 58899, Matrícula 157382 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035-24466/2012, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.113 / mar. 28 v. mar. 30

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. ETCHEGARAY MIGUEL HÉCTOR ÁNGEL y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle French 451 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V, Secc. F, Mza. 107, Parcela 19, Pda. 80661, Matrícula 1152 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:21358/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.114 / mar. 28 v. mar. 30

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. CANTEROS MAURO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Rivadavia 1837 de la localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. A, Mza. 57, Parcela 26, Pda. 70928, Matrícula 104575 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20878/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.115 / mar. 28 v. mar. 30

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. PRUZZO SANTIAGO NARCISO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Pedro Marinone 1856 de la Localidad de Canning del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V, Secc. R, Mza. 265, Parcela 19, Pda. 116702, Matrícula 4352 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035-20877/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.116 / mar. 28 v. mar. 30

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. FERREIRO ANGÉLICA MARTA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Avda. de la Noria 1982 de la localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. A, Mza. 54, Parcela 6. Pda. 36660, Matrícula 138675 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035-20872/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.117 / mar. 28 v. mar. 30

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. TRILLO DESIDERIO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tte. Origone 1092 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 27, Mza. 27 R, Parcela 18, Pda. 49347, Matrícula 85610 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20644/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.118 / mar. 28 v. mar. 30

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. JOFRE DE BELFORTI OLGA ROSA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Valladolid 1407 de la localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. F, Mza. 118, Parcela 17, Pda. 139038, Matrícula 1834 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20643/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.119 / mar. 28 v. mar. 30

### MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA MERCANTIL INMOBILIARIA INDUSTRIAL FINANCIERA Y MANDATARIA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Andalgalá 196 de la localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. G, Mza. 84, Parcela 14, Pda. 122145, Matrícula 74188 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20637/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.120 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. PÉREZ ALFREDO Y LIENDO IGNACIO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Lagos García 1468 de la localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 16, Mza. 24, Parcela 6, Pda. 134006, Matrícula 81507 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20636/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.121 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. SAAD RAQUEL DE MAMRUTH y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tte. F. Bourquet 1009 de la Localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 7, Mza. 7 t, Parcela 1, Pda. 22819, Matrícula 149072 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20635/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.122 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. TEDESCO ALBERTO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle A. Burlando 1521 de la localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 9, Mza. 9K, Parcela 32, Pda. 57479, Folio 418/1959 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20620/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.124 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. BERNAOLA ELIA HERMALINDA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Sebastián Gaboto 5840 de la localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. E, Mza. 15, Parcela 2, Pda. 38211, Matrícula 96885 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20619/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.125 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. GAYOSO SILVERIO, PADRON HELIO OSCAR, BARREÑA JOSÉ LORENZO, ALONGE VICENTE, BERRIDI HÉCTOR LORENZO, COLELA ENRIQUE y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Paraná 2259 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V, Secc. R, Ch. 1, Mza. 1A, Parcela 10, Pda. 104178, Matrícula 91053 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035: 20617/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.126 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. MINGORANCE DE FANOS ROSARIO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tte. E. G. Ford 1179 de la localidad Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 20, Mza. 20 i, Parcela 10 d, Pda. 151629, Folio 1607/65, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20582/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.127 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a GIMÉNEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRÉSTAMO PARA LA VIVIENDA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Miguel Cané 486 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. B, Qta. 29, Mza. 29 a, Parcela 12, Pda. 54885, Matrícula 25083, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20581/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.128 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. SELHAY IRIBERTO OSVALDO y FONOLLA FRANCISCA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle J. Mármol 374 de la localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. C, Mza. 77, Parcela 18, Pda. 102158, Matrícula 94695 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20575/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.129 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. WERTHEIN Y ROSEWALD ARNOLDO, PABLO LEÓN, WERTHEIN Y LERNER MARCELO SERGIO Y ANA LÍA, LERNER DE WERTHEIN RAQUEL y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Cerro San Javier 335 de la Localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. H, Mza. 36, Parcela 13, Partida 47084, Matrícula 55983, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035-20571/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.130 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. POSADA RISSO JUAN JOSÉ, POSADA RISSO MARÍA ELINA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Julio A. Roca 1288 de la localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. F, Mza. 12, Parcela 4F, Pda. 101421, Matrícula 147876 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20567/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.131 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. MARTUCI DE AMIDEO LUCÍA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Juan Miguel Barberena 1072 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. G, Mza. 132, Parcela 18, Pda. 64562, Matrícula 115620 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20538/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.132 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. CALVO SEIJAS ÁNGEL y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tacuarí 1068 de la localidad de Luis Guillón del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 15, Mza. 33, Parcela 8, Pda. 25983, Matrícula 63809 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20526/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.133 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a la Sra. OLMOS ROSA NARCISA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle 9 de Julio 2258 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. J, Mza. 27, Parcela 2. Pda. 126309. Matrícula 22445 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20519/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.134 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. NARVÁEZ SEBASTIÁN y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Rondeau 654 de la Localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. B, Qta. 15, Mz. 15 a, Parcela 2 c, Pda. 25600, Matrícula 69385 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20515/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.135 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. ARALIA NÉSTOR JOSÉ y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Arocena 2317 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V, Secc. R, Ch. 1, Mza. 1 f, Parcela 5, Pda. 104362, Matrícula 22860 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20511/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.136 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. DÍAZ Y BENITO ARTURO, DÍAZ Y ARTURO AMADOR, DÍAZ Y BENITO MARÍA FLORENCIA, BENITO MARÍA DE LOS ÁNGELES y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle F.M. Esquíú 737 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. I, Secc. C, Ch. 33, Mza. 33 F, Parcela 14, Pda. 48118, Matrícula 71761 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20510/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.137 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. CÓRDOBA JOSÉ, NOGUERA RIVAROLA MARÍA MAXIMINA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Cepeda 542 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. J, Mza. 21, Parcela 12. Pda.126.195. Matrícula 117.657 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035-20507/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.138 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza a los Sres. KRAVETZ SIMÓN SAMUEL, ALPERSOHN SIMÓN y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Santos Vega 1919 de la localidad de 9 de Abril del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. VI, Secc. B, Mza. 53, Parcela 25, Pda. 134.157, Matrícula 155.772 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035-20502/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.139 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. FERNÁNDEZ JENARO ÁNGEL y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle French 56 de la localidad de Monte Grande del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. V, Secc. F, Ch. 9, Parcela 5 C, Pda. 52960, Matrícula 83192 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20501/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.140 / mar. 28 v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

POR 3 DÍAS - El Municipio de Esteban Echeverría cita y emplaza al Sr. GUTIÉRREZ JORGE EUSEBIO y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de la calle Tilcara 733 de la Localidad de El Jagüel del Partido de Esteban Echeverría, cuyos datos catastrales son: Circ. II, Secc. G, Mza. 203, Parcela 3, Pda. 45080, Matrícula 78353 para que en el plazo de 30 días deduzcan oposiciones a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4035:20634/2011, bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias obrantes en las referidas actuaciones. Las oposiciones deberán realizarse debidamente fundadas y por escrito en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas, sita en la calle Sofía Terrero de Santamarina 432 de la localidad de Monte Grande, de lunes a viernes de 08 a 14 hs. Fdo. Dr. Gustavo Fernando Cañete (Subsecretario de Tierras y Viviendas).

C.C. 3.123 / mar. 28 v. mar. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE TRABAJO  
Delegación Regional Lanús**

POR 1 DÍA - La Asesora Letrada del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires en Lanús, Dra. Carla Mercedes Folino, con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen 3412 de esa ciudad, cita y emplaza por 15 días a quienes se creyeren con derecho a ser parte en el Expte. 21523-17561-16 caratulado "Manufactura de Accesorios Plásticos S.A. c/ Aranda Valeria Soledad, (Trabajador Carlos Antonio Quintana) s/Audiencia Art. 248", en el que tramita el cobro de la indemnización por fallecimiento de CARLOS ANTONIO QUINTANA, cuyas beneficiarias resultarían ser Valeria Soledad Aranda y Florencia Camila Quintana bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con quienes hubieren acreditado derecho. Kanús, 17 de marzo de 2016. Carla M. Folino, Asesor Letrado.

L.Z. 45.796

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1  
Del Partido de Ramallo**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del partido de Ramallo, cita y emplaza por treinta días al/los titulares de dominio, o quien/es, se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, ubicados en el partido de Ramallo.

N°—Expte. - Nom. - Cat. - Local. - Propietario.

1.- 2147-087-1-297/2009- I, C, Mz 184, Pc 6.- Salta 406- Ramallo- OCHANDORENA de IRIBARREN Ana.

2.- 2147-087-1-299/2009- I, C, Mz 184, Pc 6.- Salta 456- Ramallo- OCHANDORENA de IRIBARREN Ana.

3.- 2147-087-1-1/2011- I, C, Mz 184, Pc 6.- Salta y Obligado- Ramallo- OCHANDORENA de IRIBARREN Ana.

4.- 2147-087-1-1/2012- I, C, Mz 184, Pc 6.- Salta 456- Ramallo- OCHANDORENA de IRIBARREN Ana.

5.- 2147-087-1-297/2009- I, C, Mz 184, Pc 6.- Salta 406- Ramallo- OCHANDORENA Praxedes.

6.- 2147-087-1-299/2009- I, C, Mz 184, Pc 6.- Salta 456- Ramallo- OCHANDORENA Praxedes.

7.- 2147-087-1-1/2011- I, C, Mz 184, Pc 6.- Salta y Obligado- Ramallo- OCHANDORENA Praxedes.

8.- 2147-087-1-1/2012- I, C, Mz 184, Pc 6.- Salta 456- Ramallo- OCHANDORENA Praxedes.

9.- 2147-087-1-260/2005- I, C, Mz 44, Pc 3 C - Laprida y Santa Fe- Ramallo. VERGARA Y MEDINA Emilia Angélica, VERGARA Y MEDINA Noemí Lidia, VERGARA Y MEDINA Fabián, VERGARA Y MEDINA Inglantines Victoria y MEDINA Lidia Celina.

10.- 2147-087-1-320/2010- I, C, Mz199, Pc 5.-R Obligado 1640- Ramallo- CAMELIO Antonio.

11.- 2147-087-1-5/2011- I, C, Mz 235, Pc 2 - Oliva y Jujuy s/n- Ramallo- DIAMANTE Y PEREYRA María Josefa, Ernesto Francisco, Emir Enrique, Augusto José, y DIAMANTE Ernesto Dionisio.

12.- 2147-087-1-3/2012- III, A, Mz 82, Pc. 9 "g".- Brown 1039- Villa Ramallo- HERNÁNDEZ Sofía; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ Matilde Sara; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ José Alberto; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ María Sofía; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ María Rosa; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ Teresa Emilia; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ Armelino Florencio.-

13.- 2147-087-1-16/2012.- I, A, Mz 67, Pc4.- Buenos Aires 1081.- Ramallo.- CORBALÁN Bernabé Emilio.

14.- 2147-087-1-16/2012.- I, A, Mz 67, Pc4.- Buenos Aires 1081.- Ramallo.- GORBALÁN Bernabé Emilio.-

15.- 2147-087-1-22/2012- I, A Mz 34, Pc 9.- Rafael Obligado 460.- Ramallo- SANTOS Carlos Epifanio y BAZÁN Y ACOSTA Miguela.-

16.- 2147-087-1-23/2012- I, B, Mz 95, Pc 4.- Francia 845- Ramallo- CASANELLI Abelardo.-

17.- 2147-087-1-24/2012- I, B, Mz 143, Pc 6c- Colón 1283- Ramallo.-BELIZAN y FARIAS Alfredo Daniel, Santiago Alberto y FARIAS de BELIZAN Dionisia.

18.- 2147-087-1-3/2015- I, A, Mz 15, Pc.15.- San Juan 355.- Ramallo – OCHANDORENA de IRIBARREN Ana, y OCHANDORENA de MUSANTE Práxedes.-  
 19.- 2147-087-1-4/2015- V, L, Mz 23, Pc. 23.Uruguay 556.- Villa General Savio- GROS y CASTERAN de CAPDEVILLE Clemencia Emilia.-  
 20.- 2147-087-1-5/2015- II, A, Qta 5 k ,Pc 18. Mitre y Bolívar s/n- Ramallo.-  
 MATEO Y GAROFOLO Andrés Antonio, Josefa Juana, Ángela María, Juan Domingo, María Celina, Rodolfo Alfredo, Salvador Blas y Lydia Esther.-  
 21.- 2147-087-1-5/2015- II, A, Qta 5 g ,Pc 18. Mitre y Bolívar s/n- Ramallo.-  
 MATEO Y GAROFOLO Andrés Antonio, Josefa Juana, Ángela María, Juan Domingo, María Celina, Rodolfo Alfredo, Salvador Blas y Lydia Esther.-  
 22.- 2147-087-1-6/2015- II, B, Ch13, Fr III Pc.7. Cuartel III. s/n- Ramallo.- DE ZAVALETA y ZANDALAZINI Gilberto Luis- Alacia Dora – Adelfa Dominga- Oscar Jerónimo y ZANDALAZINI de DE ZABALETA Rosa.-  
 23.- 2147-087-1-7/2015- I, C, Mz 216, Pc. 7. Rioja 865.- Ramallo.- GOROCITO Sabina.-  
 24.- 2147-087-1-9/2015- III, A, Mz 82, Pc. 9 “b”.- Gomendio 469- Villa Ramallo-HERNÁNDEZ Sofía; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ Matilde Sara; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ José Alberto; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ María Sofía; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ María Rosa; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ Teresa Emilia; DAGOBERTO y HERNÁNDEZ Armelino Florencio.-  
 25.- 2147-087-1-10/2015- I, C, Mz 216, Pc. 4 “a”.- Rioja 893- Ramallo- URQUIZA Genaro.-  
 26.- 2147-087-1-11/2015- III, A, Fr II, Pc. 4.- Mitre 545.- Villa Ramallo.- VENTURIN José.-  
 27.- 2147-087-1-12/2015- I, A, Mz 53, Pc. 6 “b”.- Gomendio 556.- Ramallo.- Roma Rafael.-  
 28.- 2147-087-1-14/2015- IX, A, Mz 10, Pc. 9.- Maipú 1175.- Pérez Millán.- GARCÍA Ernesto.-  
 29.- 2147-087-1-15/2015- I A, Mz 54, Pc 4.- Santa Fe 1165.- Ramallo.- MONTENEGRO Gregoria Reinalda.-  
 30.- 2147-087-1-21/2015- I, A, Mz 38, Pc.2 “b” – Castex 955- Ramallo – Municipalidad de Ramallo-  
 31.- 2147-087-1-22/2015- I, A, Mz 38, Pc. 2 “b” – Castex 933- Ramallo – Municipalidad de Ramallo.-  
 32.- 2147-087-1-23/2015- I, A, Mz 38, Pc. 2”b” – Castex 933- Ramallo – Municipalidad de Ramallo.-  
 33.- 2147-087-1-24/2015- I, A, Mz 38, Pc. 2 “b” – Castex 945- Ramallo – Municipalidad de Ramallo –  
 34.- 2147-087-1-25/2015- I, C, Mz 209, Pc. 4.- Jujuy 150.- Ramallo.- PASQUALI Severino y PASQUALI Dalmiro Pascual.-  
 35.- 2147-087-1-26/2015- I, A, Mz 7 “b”, Pc. 17.- Leloir 446.- Ramallo.- TESONE de MUSANTE Ángela Cándida Palmira.-  
 36.- 2147-087-1-32/2015- I, C, Mz 216, Pc. 9.- Jujuy 820.- Ramallo.- VECCHIARELLI Oscar Humberto.-  
 37.- 2147-087-1-33/2015- I, B, Mz 124, Pc. 13.- San Juan 1155.- Ramallo.- SANCHEZ Nilda Esther, SANCHEZ y PEREZ MORALES Nilda Esther.-  
 38.- 2147-087-1-36/2015- I, B, Mz 151, Pc. 21.- Roque Sáez Peña 1268.- Ramallo.- FRIGERIO Guillermo Gilberto.-  
 39.- 2147-087-1-37/2015- I, A, Mz 60, Pc. 3 “f”.- Sarmiento 350.- Ramallo.- CONTRERAS Gregorio.-  
 40.- 2147-087-1-38/2015- V, A, Mz 34, Pc. 13.- Avellaneda 522.- Villa General Savio.- PACINI Santiago Manuel, PACINI y GUTIÉRREZ Claudia Marcela y GUTIÉRREZ de PACINI Elba María.-  
 41.- 2147-087-1-41/2015- I, A, Mz 38, Pc. 2 “b”– Castex 965- Ramallo – Municipalidad de Ramallo.-  
 42.- 2147-087-1-47/2015—IX, A, Mz 18, Pc. 1 “a”– Naciones Unidas 1095 – Pérez Millán – MONTES Silverio.-  
 43.- 2147-087-1-48/2015- II, A, Qta 9, Mz 9 F, Pc.11- Ramallo – GONZÁLEZ Aquilino.-  
 44.- 2147-087-1-49/2015- II, A, Qta 9, Mz 9 e, Pc.20- cuartel 2 s/n Ramallo –GONZÁLEZ Aquilino-  
 45.- 2147-087-1-50/2015- I, C, Mz 183, Pc. 5 b.- Juan B Justo 1571. Ramallo – TESONE y TESONE, Alberto Felipe, Nicolina, Juan, José, Miguel, Antonio y María Dominga.  
 Presentar oposiciones en la sede del registro calle Av. Mitre 1291 de la ciudad de Ramallo, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Julio Hernán Draque - Escribano.  
 C.C. 3.248 / mar. 29 v. mar. 31

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de San Andrés de Giles

POR 3 DÍAS - En mi carácter de Encargado del R.N.R.D N° 1 del Partido de San Andrés de Giles, cito y emplazo, a los Titulares de Dominio, o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial Ley 24.374, Art. 6° incs. “e”, “f” y “g”, las que deben presentarse debidamente fundadas, en el domicilio calle 25 de Mayo N° 534, en el horario de 8:00 a 12:00.  
 1.- Expediente N° 2147-094-1-12/2014- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: A; Fr: 3; Parcela: 1.- FELICETTI, Oscar Julio. C7.-  
 2.- Expediente N° 2147-094-1-6/2010- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: VII; Sec: A; Mz: 20; Parcela: 1-a.- DÍAZ, Aldo Oscar. C11.-  
 3.- Expediente N° 2147-094-1-5/2013- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: C; Mz: 212; Parcela: 7.- GONZÁLEZ LOZANO Eusebio. C16.-  
 4.- Expediente N° 2147-094-1-8/2013- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: A; Mz: 28-P; Parcela: 5.- BALMACEDA Y CURVA Hipólita, BALMACEDA Y CURVA Rudecindo, BALMACEDA Y CURVA Honoría Ramona, BALMACEDA Y CURVA Francisco Hipólito, BALMACEDA Y CURVA José María, BALMACEDA Y CURVA Ernesto, BALMACEDA Y CURVA María Luisa. C28.-  
 5.- Expediente N° 2147-094-1-5/2014.- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: A; Mz: 36; Parcela: 5.- REPETTO Ángel Ermingo. C33.-  
 6.- Expediente N° 2147-094-1-2/2014.- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: A; Mz: 29-P; Parcela: 11.- AMALFI María Isabel, AMALFI Luciano Ángel, AMALFI Donata Rosa, ZANOTTI Y AMALFI Héctor Aureliano, ZANOTTI Y AMALFI Lidia Luisa, ZANOTTI Y AMALFI Ignacio Aldo. C34.-

7.- Expediente N° 2147-094-1-8/2014- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: C; Mza: 271; Parcela: 11/10/9/8, de donde surge PC 10-a por plano 94-1-89.- OJEDA, Herminio Héctor. C40.-  
 8.- Expediente N° 2147-094-1-9/2014- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: C; Mza: 271; Parcela: 11/10/9/8, de donde surge PC 8-a por plano 94-1-89.- OJEDA, Herminio Héctor. C41.-  
 9.- Expediente N° 2147-094-1-10/2014- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: D; Mza: 9D; Parcela: 15.- QUIROGA, Osmar Alfredo y QUIROGA Telmo. C42.-  
 10.- Expediente N° 2147-094-1-11/2014- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: C; Mz: 284; Parcela: 18.- DÍAZ, José Antonio y CUPAIUOLI, María Nicolasa. C43.-  
 11.- Expediente N° 2147-094-1-13/2014- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: C; Mz: 283; Parcela: 2, de donde surge PC 2-a por plano 94-4-93.- ALVIS Miguel Ángel y RODRÍGUEZ Modesto. C45.  
 Jorge Quagliariello, Notario.

C.C. 3.254 / mar. 29 v. mar. 31

## MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Berazategui, cita y emplaza por el término de un (1) día, a titulares registrales y/o quienes se consideren con derecho de propiedad sobre el siguiente motovehículo cuyos datos se describen a continuación: Marca: Motomel, Modelo: Motard 200, Número de Motor: 162FMJ07012644, Número de Cuadro: LHJYC-KLA072071613, Color: Rojo a presentarse por ante la Asesoría Letrada Municipal, sita en el tercer piso del edificio municipal, ubicado en Av. 14 N° 3111 e/ 131 y 131 “A”, bajo apercibimiento de proceder conforme lo establecido por el artículo 1956 segundo párrafo del Código Civil y Comercial Argentino y el artículo 6° de la Ley Provincial 14.547, y someter el motovehículo mencionado a un proceso de Afectación para uso municipal, establecido por la norma referida. Juan Patricio Mussi. Intendente Municipal.

C.C. 3.269

## Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA RNRD N° 1 DEL PARTIDO DE MAGDALENA

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 4 del Partido de La Plata, con competencia extendida al R.N.R.D. N° 1 del partido de Magdalena, con domicilio calle 48 N° 877, P.B. Oficina 4 de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 13:00.

1) 2147-65-1-3/2016. Circunscripción I; Sección G; Chacra 95; Manzana 95-d; Parcela 2. Matrícula 18.824 (65). Tit. Dom.: DAMIANA SARA SORHABURU.  
 2) 2147-65-1-12/2016. Circunscripción I; Sección B; Manzana 105; Parcela 5. Matrícula 5.091 (65). Tit. Dom.: OMAR OSVALDO EZQUIAGA.  
 3) 2147-65-1-16/2016. Circunscripción VI; Sección A; Manzana 24; Parcela 11. Matrícula 20.495 (65). Tit. Dom.: ERNESTO JOVINE. Alejandro Barreiro. Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.279 / mar. 29 v. mar. 31

## Provincia de Buenos Aires SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA RNRD N° 8 DEL PARTIDO DE MORENO

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. “e”, “f” y “g”) la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 8 del Partido de Moreno, con domicilio en calle Merlo N° 2749 del Partido de Moreno de lunes a viernes de 14:30 a 18:00 hs.

N° Expediente - Datos Catastrales - Titular de Dominio - Domicilio Del Inmueble:  
 2147-074-8-44/12 - III-F-3b-19 - ARKASA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - Nogoyá 845 - Cuatro Vientos.  
 2147-074-8-9/13 - IV-B-9-26 - IBÁÑEZ Carlos - VIEL TÉMPERLEY Enrique - COPEMA SOCIEDAD INMOBILIARIA - Ricardo Palma 187-Cortejarena.  
 2147-074-8-59/15 - II-C-Qt 1-1c-20 - SCHIAVI Humberto Félix - Juan XXIII 1987-Santa Julia.  
 2147-074-8-26/14 - VI-P-Qt94-7 - LENTINI Gregorio - BERTUNA Rosario - BERTUNA Rosa - BERTUNA Josefina Graciela - Vte. López y Planes 3550-Barrio Parque.  
 2147-074-8-3/14 - III-H-155-5 - CIESCO, Roberto Mario - Fulton 1270 - San Cayetano.  
 2147-074-8-41/14 - III-J-Qt 6-6b-22 - HERZBERG Samuel - Ascasubi 10707 - Loma Verde.  
 2147-074-8-5/15 - VI-P-Qt 58-18 - SOLARI, Néstor Raúl y Osvaldo Serafin y VINELLI, Jorge William Rodolfo - Fray Luis Beltrán 2391 – Barrio Parque.  
 2147-074-8-35/12 - VI-B-Qt 35-35c-22 - ARENY José - Lobos 63 - Villa Zapiola.  
 2147-074-8-60/13 - II-A-Ch 19-19x-20 - CASASCO Mario José - Sancti Spiritu 2868 - Lomas de Casasco.  
 2147-074-8-64/13 - VI-N-158-7 - POCHELU Juana, INDABURU y POCHELU Pedro Miguel, Juan Carlos, Jorge Horacio - Bolivia 6452 - Satélite.  
 2147-074-8-70/13 - II-A-Ch 38-38 a-17 - VICTORIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES - Nobel 1291 - La Victoria.  
 2147-074-8-73/13 - III-G-14-8b - CIFONE Dora - Belgrano 7718 - Trujui.  
 2147-074-8-77/13 - II-G-28-5c - BELLSOLA FERRER Jesús y PORTAIS Augusto Ernesto - El Tiziano 1773 - Puerta de Hierro.

2147-074-8-37/09 - III-D-35b-11 - MORENCENTER Sociedad de Responsabilidad Limitada - Euskadiz 6930 - Lomas de Marilo.  
 2147-074-8-29/12 - IV-A-Qt 33-1-11 - NEMEROVSKY Máximo y KOSMINSKY Woolf William o Guillermo - Trenque Lauquen 2069 - Fco. Álvarez.  
 2147-074-8-71/15 - III-H-110-25 - GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ Vicente, CALVAROSO Luis y Armando Ernesto Antonio, FERRERES Antonio Pedro, IRRERA Gracia Concepción y CALVAROSO e IRRERA Sergio Alberto y Leonardo Juan - Gutiérrez 8465 - Trujui.  
 2147-074-8-69/15 - IV-P-Qt 13-13 a-13 - BASSO de ESCOBAR ROJAS Ada Esperanza y ESCOBAR Y BASSO María Gilda y Carlos Antonio María - Hipócrates 4201 - Villa Escobar.  
 2147-074-8-67/15 - III-H-121-14 - EDENTIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - O'Nelly 1309 - San Cayetano.  
 2147-074-8-61/15 - II-A-Ch 37-19-3 - DA SILVA MACIEL Manuel - Monteagudo 1424 - Cascallares.  
 2147-074-8-57/15 - II-C-Qt 2-2d-6 - ARROJO GARCIA Andrés - Rafael Obligado 2162 - Santa Julia.  
 2147-074-8-74/15 - VI-A-Ch 7-7j-24 - DE LA RUESTRA Y VALENTE Adriana Alcira y VALENDE DE DE LA RUESTRA Alcira Lydia - Callao 1877 - Sanguinetti.  
 2147-074-8-73/15 - VI-C-92-28 - RODRÍGUEZ DUQUE Antonio - Guatemala 5503 - La Perita.  
 2147-074-8-86/15 - VI-N-33-8 - CAPPAGLI Alberto Carlos - Uspallata 6812 - La Victoria.  
 2147-074-8-84/15 - III-H-Fr 133-22 - GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ Vicente, CALVAROSO Luis y Armando Ernesto Antonio, FERRERES Antonio Pedro, IRRERA Gracia Concepción y CALVAROSO e IRRERA Sergio Alberto y Leonardo Juan Gutiérrez 8227 - San Cayetano.  
 2147-074-8-93/15 - III-E-53 b-21 - SÁNCHEZ Carlos Enrique Bouchard 7267 - Marilo.  
 2147-074-8-90/15 - I-E-Qt 11-11 a-36 - ZIBECCHI y VANNINI Norma Clementina y Carlos Nicolás Ituzaingó 1580 - Moreno.  
 2147-074-8-88/15 - II-B-Ch 7-7d-6 - GRANATO Vicente Rafael Manuel - Alvarado 50 - Villa Lina.  
 2147-074-8-87/15 - II-A-Ch 21- Fr I-4v - MAZZARINO Eugenia Carolina - Álvarez Thomas 2579 - Pque. Lavi.  
 2147-074-8-60/15 - III-R-62-24 - CABAÑAS y TAMBOS SAN MIGUEL SA - Murillo 345- Santa Brígida.  
 2147-074-8-2/15 - III-R-57-3 - CABAÑAS y TAMBOS SAN MIGUEL SA - Rep. Argentina 858 - Santa Brígida.  
 2147-074-8-54/13 - III-S-9-15 - MONTARÁZ INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA - Namuncurá 1626 - Villa Nueva.  
 2147-074-8-42/13 - III-R-99-20 - CABAÑAS y TAMBOS SAN MIGUEL SA - Discépolo 21 - Santa Brígida.  
 2147-074-8-44/14 - III-R-79-22 - CABAÑAS y TAMBOS SAN MIGUEL SA - La Amistad 333- Santa Brígida.  
 2147-074-8-64/15 - VI-B-72-72b-24 - ROSALES Rosa - Colectora Gaona 2557 - Sambuzzi.  
 2147-074-8-20/14 - VI-B-Qt 76-76 a-11 - ROSANO José - Lacarra 919 - Paso del Rey. Alejandro Barreiro. Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.280 / mar. 29 v. mar. 31

**Provincia de Buenos Aires  
 SUBSECRETARÍA SOCIAL DE TIERRAS, URBANISMO Y VIVIENDA  
 RNRD N° 1 DEL PARTIDO DE OLAVARRÍA**

POR 3 DÍAS - La Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con el derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada ante El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Olavarría con domicilio en calle Rivadavia y San Martín (Municipalidad) de la Ciudad de Olavarría, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.

N° Expediente - Calle - N° - Localidad - Circ. - Sec. - Chac. - Qta. - Fracc. - Mz. - Pc. - Subp. - Titular de dominio:  
 2147-078-1-002/2016 - LAS HERAS - 4767 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - 602 AX - 14 - DE STEFANO CARLOS ALBERTO  
 2147-078-1-001/2016 - AMPARO CASTRO - 4541 - OLAVARRÍA - I - D - 132 - 132 D - 5 - IZAGUIRRE DORA IGNACIA  
 2147-078-1-012/2015 - GRIMALDI - 1849 - OLAVARRÍA - I - C - 54 - 54-F - 15 - VALONI MARÍA ESTHER  
 2147-078-1-011/2015 - COLÓN - 3673 - OLAVARRÍA - I - D - 127 - 127 C - 6 H - BOUZAS HILARIO DOMINGO  
 2147-078-1-009/2015 - GRIMALDI - 1803 - OLAVARRÍA - I - C - 54 - 54 F - 17 - VALONI MARÍA ESTHER  
 2147-078-1-010/2015 - INDEPENDENCIA - 4419 - OLAVARRÍA - I - C - 54 - 54 F - 11 - VALONI MARÍA ESTHER  
 2147-078-1-097/2014 - RENDON - 1857 - OLAVARRÍA - I - C - 38 - 38 C - 16 - TOLOSA GUSTAVO - LAMIQUE MARÍA  
 2147-078-1-096/2014 - LAPRIDA - 3641 - OLAVARRÍA - I - D - 146 - 146 A - 9 A - GALBIATI JUAN CARLOS  
 2147-078-1-094/2014 - PIEDRAS - 3562 - OLAVARRÍA - I - C - 31 - 31 F - 14 A - FARRA PEDRO  
 2147-078-1-093/2014 - SAN MARTÍN - 2462 - SIERRAS BAYAS - 20 - A - 68 - 4 - LO BALBO MIGUEL- LO BALBO ELSA - LO BALBO FORTUNATA - LO BALBO CIRINO - LO BALBO SARA - GONZALEZ ROSA - LO BALBO AIDA - LO BALBO JOSÉ - LO BALBO MARÍA - LO BALBO FELISA  
 2147-078-1-091/2014 - DEAN FUNES - 3911 - OLAVARRÍA - I - D - 147 - 147 B - 13 - FAILLA PEDRO - RANDAZZO SALVADORA  
 2147-078-1-090/2014 - CALLE 16 - 3320 - OLAVARRÍA - II - E - 492 - 492 M - 2 - DISALVO RUBÉN ANÍBAL  
 2147-078-1-089/2014 - SAAVEDRA - 1963 - OLAVARRÍA - I - D - 119 - 119 G - 9 - POGGIO ROSA

2147-078-1-088/2014 - CHACABUCO - 4626 - OLAVARRÍA - II - E - 447 - 447 AT - 22 - FALABELLA RICARDO - MENCHACA ANTOLIN ESTEBAN  
 2147-078-1-087/2014 - ANTÁRTIDA ARGENTINA - 3020 - OLAVARRÍA - II - F - 572 - 572 AC - 17 - BUSTOS HÉCTOR ENRIQUE  
 2147-078-1-086/2014 - AV. DE LOS FUNDADORES - 1131 - COLONIA HINOJO - II - J - 868 - 868 K - 2 A - WAIMANN RAMÓN - WAIMANN MARÍA A.  
 2147-078-1-085/2014 - MERLOS - 1549 - OLAVARRÍA - I - C - 35 - 35 C - 18 - CAPUANO PEDRO - ESEVERRI HELIOS  
 2147-078-1-084/2014 - CANAVERI - 3520 - OLAVARRÍA - I - D - 115 - 115 F - 2 - VICENTE MARÍA - VICENTE JOSÉ - GARCÍA CAMILA - VICENTE DOMINGO - VICENTE ÁNGEL - VICENTE DOLORES - VICENTE ROSA  
 2147-078-1-082/2014 - COLÓN - 1246 - COLONIA SAN MIGUEL - II - L - 1055 - 9 - 1 E - MAIBACH HORACIO ATILIO  
 2147-078-1-081/2014 - LOS GLADIOLOS - 2348 - OLAVARRÍA - II - G - 635 - 635 AD - 16 - D'ALESSIO HÉCTOR DANIEL - GONZÁLEZ HILDA MARÍA  
 2147-078-1-079/2014 - MITRE - 848 - OLAVARRÍA - II - D - 399 - 399 N - 3 A - CASTRO MANUEL HÉCTOR  
 2147-078-1-078/2014 - MAIPÚ - 2159 - OLAVARRÍA - I - C - 60 - 60 D - 5 C - ZELAYA ADRIANA MARISA  
 2147-078-1-076/2014 - SANTA FE - 1655 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - 602 C - 10 - NASCA DOMINGO - ORTIZ ANA - SASSANO EMILIA - SASSANO MATILDE - NASCA CONCEPCIÓN - NASCA JOSÉ - SAMPAOLI ANGELA - SASSANO MARÍA - ORTIZ MARÍA - ORTIZ ISABEL - ORTIZ ANTONIA - NASCA ISABEL - ORTIZ JOAQUÍN - SASSANO HÉCTOR - ORTIZ JOSEFA - ORTIZ EMILIA  
 2147-078-1-075/2014 - TIERRA DEL FUEGO - 3531 - OLAVARRÍA - II - F - 573 - 8 - 4 B - MAIDANA ARISTÓBULO MARCIANO  
 2147-078-1-074/2014 - CALLE 9 ESQ. 20 - S/N° - RECALDE - 18 - D - 49 - 1 A - RECALDE DAMIÁN  
 2147-078-1-071/2014 - BA. FACUNDO QUIROGA - CASA 171 - OLAVARRÍA - II - F - 600 - 600 Y - 1 - YEDRO JUAN ROMUALDO - JUAN EVA MIRTA  
 2147-078-1-070/2014 - MAIPÚ - 4632 - OLAVARRÍA - II - E - 447 - 447 AU - 20 - LUNA NELIDA HAYDÉE  
 2147-078-1-068/2014 - CORRIENTES - 1755 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - 602 AC - 7 - DUMERAUF LEONOR R. - SAGARDIA ROBERTO LUIS  
 2147-078-1-067/2014 - LAPRIDA - 519 - OLAVARRÍA - II - F - 516 - 516 U - 12 - BUGLIONE JOSÉ DOMINGO  
 2147-078-1-066/2014 - SANTA CRUZ - 1941 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - 570 BBB - 11 - VÁZQUEZ ELCIRA A. - CAPURRO AMELIA E.  
 2147-078-1-065/2014 - CHICLANA - 2567 - OLAVARRÍA - I - D - 158 - 158 D - 9 - CONTARDI PEDRO - CONTARDI JUAN - CONTARDI ALFREDO  
 2147-078-1-064/2014 - MOYA - 3008 - OLAVARRÍA - I - D - 179 - 179 E - 20 - DEL ZOTO ISMAEL  
 2147-078-1-063/2014 - ROQUE SÁENZ PEÑA - 1915 - OLAVARRÍA - II - F - 573 - 7 - 1 B - LIZARDIA JULIO CARLOS  
 2147-078-1-061/2014 - BOLÍVAR - 4402 - OLAVARRÍA - I - D - 175 - 175 B - 1 - IRIBARREN RUBÉN ABEL  
 2147-078-1-058/2014 - SARGENTO CABRAL - 4973 - OLAVARRÍA - II - F - 572 - 5 - 23 - ZEQUEIRA MÁXIMO  
 2147-078-1-057/2014 - AVELLANEDA - 1260 - COLONIA HINOJO - II - J - 868 - 868B - 26 - BAUMLER ARMANDO  
 2147-078-1-056/2014 - LUIS SERVET - S/N° - COLONIA SAN MIGUEL - II - L - 1055 - 2 - 3 A - SILVA HUMBERTO  
 2147-078-1-053/2014 - CHACABUCO - 4633 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - 570 K - 4 - BERHO LEÓN FRANCISCO  
 2147-078-1-049/2014 - ÁLVARO BARROS - 555 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - 398 D - 17 - ROCCO ELIO ANSELMO  
 2147-078-1-048/2014 - SARMIENTO - 4029 - OLAVARRÍA - I - D - 166 - 4 - 32 - LAPORTE DELIA C. - FERNÁNDEZ HUMBERTO C.  
 2147-078-1-047/2014 - LAS HERAS - 2874 - OLAVARRÍA - I - D - 95 - 95 A - 4 C - CASENAVE JORGE  
 2147-078-1-046/2014 - BERUTTI - 2819 - OLAVARRÍA - I - D - 160 - 160 A - 13 - MAESTRO JUAN  
 2147-078-1-044/2014 - AV. LEGORBURU - 1493 - SIERRA CHICA - II - F - 554 - 12 - 6 - CUELLO FRANCISCO B.  
 2147-078-1-043/2014 - MARELLI - 1525 - SIERRA CHICA - II - F - 554 - 12 - 14 - CUELLO DEMETRIO M.  
 2147-078-1-039/2014 - SAAVEDRA - 580 - OLAVARRÍA - II - F - 516 - 516 U - 24 - BUGLIONE JOSÉ DOMINGO  
 2147-078-1-038/2014 - SARMIENTO - 4556 - OLAVARRÍA - I - D - 183 - 183 C - 5 - DOMBALD ALEJANDRO A. - SÁEZ MARÍA C.  
 2147-078-1-037/2014 - SAN LORENZO - 4279 - OLAVARRÍA - I - C - 53 - 53 C - 6 - LECENS S.A.C.I.F.I.C.Y.A.  
 2147-078-1-035/2014 - MOYA - 3621 - OLAVARRÍA - I - D - 182 - 182 C - 12 - SILVA JUSTO NORBERTO  
 2147-078-1-033/2014 - MANUEL LEAL - 1126 - OLAVARRÍA - I - D - 169 - 169 D - 13 - ARTHUR AGUEDITA  
 2147-078-1-032/2014 - AZOPARDO - 4444 - OLAVARRÍA - I - D - 172 - 172 E - 4 - FERRARO JOSEFA - FERRARO MARIA ROSARIO - FERRARO MARÍA SANTA - FERRARO ANTONIA - FERRARO MARÍA DEL CARMEN - FERRARO CARLOS - CASTERAN LUISA  
 2147-078-1-031/2014 - CALLE 17 - 458 - OLAVARRÍA - II - J - 872 - 872 M - 10 A - CORDERO ENRIQUE A.  
 2147-078-1-029/2014 - MONTESANO - 3220 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - 398 R - 21 - CASTRO MANUEL - ADALA IGNACIO  
 2147-078-1-028/2014 - CALLE 110 - 2730 - OLAVARRÍA - II - E - 466 - 466 W - 2 A - TONIUTTI MARÍA S. - TONIUTTI RITA C. - TONIUTTI LILIANA G. - TREVISAN FIORINA  
 2147-078-1-027/2014 - HORNOS - 1047 - OLAVARRÍA - I - C - 8 - 8 B - 15 - PÉREZ ALICIA A. - SUÁREZ NICANOR P.

2147-078-1-024/2014 - ALBERDI - 3365 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - - 398 H - 10 - RESSIA EDUARDO  
 2147-078-1-023/2014 - BUENOS AIRES - 1645 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - 602 A - 9 - MASALA ANDRÉS  
 2147-078-1-021/2014 - 9 DE JULIO - 4990 - OLAVARRÍA - II - E - 491 - 491 AH - 1 - ELBEY RUBÉN JUAN  
 2147-078-1-020/2014 - CALLE 13 - 68 - HINOJO - II - J - 871 - 871 BB - 2 - GUERCI AMADEO - GUERCI IRENEO JUAN - GUERCI MARINA M.  
 2147-078-1-017/2014 - GUIASOLA - 3743 - OLAVARRÍA - I - C - 14 - 14 D - 8 - LIBRANDI LUIS ALBERTO  
 2147-078-1-016/2014 - CÓRDOBA - 1744 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - - 602 AF - 2 - GONZÁLEZ ROJO EMILIO  
 2147-078-1-015/2014 - CALLE 19 - 2978 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - 398 AE - 1 - CHAVES PILAR  
 2147-078-1-014/2014 - CORTÉS - 4496 - OLAVARRÍA - I - D - 171 - 171 C - 13 - KOENIG TOMÁS - LENGLE EMMA  
 2147-078-1-013/2014 - AZOPARDO - 4430 - OLAVARRÍA - I - D - 172 - 172 E - 2 - DE MATOS CRISTIANO - DA SILVA JOAQUÍN ANTONIO  
 2147-078-1-012/2014 - CERRITO - 4378 - OLAVARRÍA - I - C - 71 - 2 - 71 H - 1 E - TRILLA JAIME SANTOS LEÓN  
 2147-078-1-011/2014 - MANUEL LEAL - 1877 - OLAVARRÍA - I - D - 173 - 173 A - 3 C - DIETRICH PEDRO  
 2147-078-1-008/2014 - AYACUCHO - 3115 - OLAVARRÍA - I - C - 47 - 47 B - 6 E - PORCEL NELLY ESTER  
 2147-078-1-007/2014 - BA. AOMA - CASA 135 - OLAVARRÍA - II - H - 755 - - 755 Z - 2 - FERREIRA MARQUES LAURINDO VICENTE  
 2147-078-1-006/2014 - SARGENTO CABRAL - 4477 - OLAVARRÍA - I - D - 180 - 180 C - 15 - VIVAS GERÓNIMO PEDRO  
 2147-078-1-003/2014 - BUCHARDO - 2583 - OLAVARRÍA - I - C - 83 - 83 D - 10 A - VALONI MARÍA ESTHER  
 2147-078-1-001/2014 - SARGENTO CABRAL - 720 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - 398 Y - 2 - CURA MIGUEL HÉCTOR  
 2147-078-1-081/2014 - RIVADAVIA - 207 - OLAVARRÍA - II - E - 463 - 463 G - 8 - LORENZO PEDUZZI  
 2147-078-1-079/2013 - JUAN XXIII - 2156 - OLAVARRÍA - II - E - 447 - 447 AK - 5 - FALABELLA RICARDO - MENCHACA ANTOLIN ESTEBAN  
 2147-078-1-077/2013 - COLLINET - 4338 - OLAVARRÍA - I - D - 171 - 171 B - 3 - ARMENDANO ELENA RAMONA  
 2147-078-1-075/2013 - CALLE 19 - 2843 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - 398 AY - 11 - PABLO HÉCTOR ROBERTO  
 2147-078-1-075/2013 - CALLE 19 - 2843 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - 398 AY - 12 - ALTAMIRA JOSÉ ERNESTO  
 2147-078-1-074/2013 - CALLE 16 - 3768 - OLAVARRÍA - II - F - 516 - 516 N - 5 - BUGLIONE JOSÉ DOMINGO  
 2147-078-1-070/2013 - LARRALDE - 3643 - OLAVARRÍA - II - D - 399 - 21 - 4 - MANZALINI ANDRÉS FERNANDO  
 2147-078-1-068/2013 - DEAN FUNES - 1733 - OLAVARRÍA - I - D - 136 - 136 D - 9 A - SPITALE RUBÉN PEDRO - SPITALE JUANA ESTHER  
 2147-078-1-067/2013 - BOLÍVAR - 1643 - OLAVARRÍA - I - C - 44 - 44 D - 16 - HUENOLAF DOMINGO  
 2147-078-1-065/2013 - CALLE 112 - 3516 - OLAVARRÍA - II - F - 518 - 1 - 4 - GIMÉNEZ ADELA  
 2147-078-1-064/2013 - BELGRANO - 4702 - OLAVARRÍA - II - F - 572 - 572 AV - 1 - GALBIATI JUAN CARLOS  
 2147-078-1-063/2013 - POURTALE - 2517 - OLAVARRÍA - I - C - 8 - 8 B - 11 B - GIAQUINTA MARIO SALVADOR  
 2147-078-1-062/2013 - REPÚBLICA DEL LÍBANO - 4434 - OLAVARRÍA - I - D - 182 - 182 D - 3 - KESSLER JUAN ROBERTO - SOSA EVA MARTA  
 2147-078-1-061/2013 - MOYA - 2130 - OLAVARRÍA - I - D - 174 - 174 F - 16 - RAMÍREZ AGRIPINA  
 2147-078-1-060/2013 - CALLE 12 (BA. CECO C/800) - 4985 - OLAVARRÍA - II - F - 568 - 6 - 86 - CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO  
 2147-078-1-059/2013 - MERLOS - 1315 - OLAVARRÍA - I - C - 35 - 35 A - 20 - CAPUANO PEDRO - ESEVERRI HELIOS  
 2147-078-1-058/2013 - BUCHARDO - 4696 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - 570 PP - 8 - SAGASTA ROBERTO OSCAR  
 2147-078-1-057/2013 - NECOCHEA - 621 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - - 398 X - 17 - TORRES MARÍA LUISA  
 2147-078-1-055/2013 - INDEPENDENCIA - 4429 - OLAVARRÍA - I - C - 54 - 54 F - 10 - VALONI MARÍA ESTHER  
 2147-078-1-054/2013 - MITRE - 1100 - OLAVARRÍA - II - F - 587 - 587 Q - 15 - PEREYRA ANÍBAL  
 2147-078-1-053/2013 - BALCARCE - 4840 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - 570 K - 4 - DÍAZ CASIMIRO NEMESIO  
 2147-078-1-051/2013 - CHICLANA - 1922 - OLAVARRÍA - I - D - 155 - 155 F - 20 - PEREYRA ANÍBAL - PEREYRA FAUSTO - PEREYRA VIERAS ANIBAL  
 2147-078-1-048/2013 TIERRA DEL FUEGO - 1498 - OLAVARRÍA - II - F - 569 - 4 - 7 - BARCELLA EDUARDO - ROCCHI WALTER  
 2147-078-1-047/2013 - CELESTINO MUÑOZ - 3051 - OLAVARRÍA - I - D - 161 - 161 E - 10 - MAIZ EMILIO OSCAR  
 2147-078-1-044/2013 - PEDRO LEGORBURU - 1170 - SIERRA CHICA - II - F - 587 - 587 L - 16 - ESTELRICH FRANCISCA  
 2147-078-1-043/2013 - SAN JUAN - 3601 - OLAVARRÍA - II - G - 605 - 605 W - 11 - DÍAZ MAXIMILIANO LUIS - RODRÍGUEZ HILDA NOEMÍ  
 2147-078-1-037/2013 - POURTALE - 2368 - OLAVARRÍA - I - C - 7 - 7 D - 18 - LAO BOUCIGUEZ BAUTISTA  
 2147-078-1-028/2013 - BERUTTI - 3901 - OLAVARRÍA - I - D - 165 - 165 B - 12 - RECKY BERNARDO  
 2147-078-1-027/2013 - RIVADAVIA - 4086 - OLAVARRÍA - I - D - 100 - 100 A - 13 D - GARRA SANTOS SALVADOR  
 2147-078-1-021/2013 - SAN LORENZO - 905 - OLAVARRÍA - II - E - 446 - 446 B - 13 - BONNAT ALBERTO OSCAR  
 2147-078-1-020/2013 - ESPAÑA - 3687 - OLAVARRÍA - I - D - 98 - 98 C - 4 B - ZICCHIERI JUAN  
 2147-078-1-018/2013 - URQUIZA - 3880 - OLAVARRÍA - I - D - 165 - 165 A - 24 - RECKY BERNARDO  
 2147-078-1-017/2013 - AZOPARDO - 5574 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - 602 C - 6 - NASCA DOMINGO - ORTIZ ANA - SASSANO EMILIA - SASSANO MATILDE - NASCA CONCEPCIÓN - NASCA JOSÉ - SAMPAOLI ÁNGELA - SASSANO MARIA - ORTIZ MARÍA - ORTIZ ISABEL - ORTIZ ANTONIA - NASCA ISABEL - ORTIZ JOAQUÍN - SASSANO HÉCTOR - ORTIZ JOSEFA - ORTIZ EMILIA  
 2147-078-1-016/2013 - JOSÉ LUIS TORRES - 1669 - OLAVARRÍA - I - C - 50 - 50 A - 4 E - ARMENDANO AMÉRICA AURORA  
 2147-078-1-015/2013 - AZOPARDO - 4473 - OLAVARRÍA - I - D - 172 - 172 B - 11 - FERRARO JOSEFA - FERRARO MARIA ROSARIO - FERRARO MARÍA SANTA - FERRARO ANTONIA - FERRARO MARÍA DEL CARMEN - FERRARO CARLOS - CASTE-RAN LUISA  
 2147-078-1-014/2013 - LAS HERAS - 6044 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - - 602 AA - 4 - ORGANIZACIÓN MAILIN SCA  
 2147-078-1-012/2013 - AYACUCHO - 1178 - OLAVARRÍA - I - C - 37 - 37 B - 24 - ÁVILA GREGORIO ISAAC  
 2147-078-1-011/2013 - TIERRA DEL FUEGO - 2030 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - 570 P - 21 - ANDOLFATTI ENRIQUETA  
 2147-078-1-011/2013 - TIERRA DEL FUEGO - 2030 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - 570 P - 22 - BORSI SALVADOR  
 2147-078-1-009/2013 - ESPIGAS - XIII - A - 36 - 4 Y 5 - SAGASTI AMALIA MARÍA  
 2147-078-1-006/2013 - AZOPARDO - 5940 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - 602 AJ - 3 - ERBASTRIN PASCUAL  
 2147-078-1-005/2013 - LOS PICAPEDREROS - 1143 - SIERRA CHICA - II - F - 554 - 4 - 19 - ZAMPATTI JUAN ANTONIO - ZAMPATTI MIGUEL ANGEL - ZAMPATTI AGUS-TINA MARÍA - MANETTI MARÍA  
 2147-078-1-003/2013 - AV. DE LOS INMIGRANTES - 1085 - LOMA NEGRA - VIII - B - 43 - 11 - STEFANI ANDRÉS  
 2147-078-1-003/2013 - AV. DE LOS INMIGRANTES - 1085 - LOMA NEGRA - VIII - B - 43 - 12 - MOCELLINI FELIX  
 2147-078-1-002/2013 - FEDERICO DIETERLE - 2872 - SIERRAS BAYAS - VI - A - 10 - 3 - ARRIETA ANA CATALINA  
 2147-078-1-001/2013 - CÓRDOBA - 1636 - LOMA NEGRA - VIII - A - 7 - 2 A - 4 - LOMA NEGRA C.I.A.S.A.  
 2147-078-1-085/2012 - CUARTEL 8 - VILLA MI SERRANÍA - VII - A - 2 - 5 - BUCHANAN RUBÉN DARÍO  
 2147-078-1-082/2012 - BALCARCE - 5319 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - - 570LL - 19 - REINAGA FERNÁNDEZ MELQUIADES  
 2147-078-1-081/2012 - SAN LORENZO - 3656 - OLAVARRÍA - I - C - 50 - 50F - 23 - ARMENDANO AMÉRICA Y OTROS  
 2147-078-1-079/2012 - JUAN XXIII - 2630 - OLAVARRÍA - II - E - 465 - - 465V - 6 F - CRIANTE ROBERTO AURELIO  
 2147-078-1-073/2012 - DORREGO - 1041 - OLAVARRÍA - I - C - 11 - 11A - 13 - VESSENA LUCIANO  
 2147-078-1-071/2012 - ALBERDI - 4330 - OLAVARRÍA - I - C - 17 - 17A - 19 - SAAVEDRA ISABELINO  
 2147-078-1-067/2012 - ISLAS MALVINAS - 1756 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - 570UU - 23 - BASUALDO JOSÉ ROBERTO  
 2147-078-1-064/2012 - CALLE 15 Y 4 - ESPIGAS - XIII - B - 8 - 2 - DÍAZ ANTO-NIO LUIS (HIJO DE ANTONIO Y DE RODRÍGUEZ ANA)  
 2147-078-1-062/2012 - SAAVEDRA - 2125 - OLAVARRÍA - I - D - 120 - 120H - 6C - FELCHER ÁNGELA  
 2147-078-1-061/2012 - JOSÉ HERNÁNDEZ - 1570 - SIERRAS BAYAS - VI - A - 24 - 21 - APPELHANS HÉCTOR HORACIO  
 2147-078-1-060/2012 - CALLE 12 - 3220 - OLAVARRÍA - II - E - 493 - - 493AM - 2 - PREVITERA ALFREDO  
 2147-078-1-050/2012 - CALLE 12 E/13 Y 15 - HINOJO - II - J - 871 - 871H - 2 - DIORIO GABINO - DIORIO MAXIMILIANO - DIORIO ANTONIO - DIORIO JOSÉ MARÍA  
 2147-078-1-037/2012 - MANUEL LEAL - 3571 - OLAVARRÍA - I - D - 181 - 181A - 7 - FACCHINO MARIO - FACCHINO JUAN  
 2147-078-1-025/2012 - PUEYRREDON - 1011 - OLAVARRÍA - I - C - 4 - 4 A - 10 - BERON PEDRO  
 2147-078-1-014/2012 - MITRE - 1646 - SIERRA CHICA - II - F - 587 - 587F - 11 A - GUTIÉRREZ HORACIO DELFÍN  
 2147-078-1-012/2012 - DORREGO - 1464 - OLAVARRÍA - I - C - 28 - 28D - 1G - TEDESCO ANA  
 2147-078-1-011/2012 - ALSINA - 2603 - OLAVARRÍA - II - E - 467 - III - 6 - ARCE RUBÉN DAMASO  
 2147-078-1-007/2012 - CALLE 19 - 3288 - OLAVARRÍA - II - D - 398 - - 398S - 26 - LAKOWSKY JAIME MOISÉS  
 2147-078-1-005/2012 - CORRIENTES - 1806 - OLAVARRÍA - II - G - 602 - 602AAA - 19 - ORTIZ JOSEFA  
 2147-078-1-079/2010 - LAPRIDA - 664 - OLAVARRÍA - II - F - 516 - 516F - 21 - MANGIFESTA ADRIÁN ROQUE  
 2147-078-1-069/2010 - SANTA MARÍA - 1074 - COLONIA HINOJO - II - J - 868 - 868E - 6 - GALLINGER JACOBO  
 2147-078-1-1097/2009 - COLÓN - 3271 - OLAVARRÍA - I - D - 109 - 109C - 13 - CAMINO PÉREZ CANDIDO  
 2147-078-1-1096/2009 - AGUILAR - 3691 - OLAVARRÍA - I - D - 128 - 128C - 7B - NÚÑEZ ELISIO RAÚL

2147-078-1-1000/2008 - INDEPENDENCIA - 4757 - OLAVARRÍA - II - E - 447 - 447AH - 11 - MOCCERO EDUARDO DOMINGO  
 2147-078-1-937/2004 - TACUARÍ - 2343 - OLAVARRÍA - I - C - 25 - 25B - 8A - PUGENS EDMUNDO  
 2147-078-1-254/1998 - AZOPARDO - 5236 - OLAVARRÍA - II - F - 570 - 570AA - 2 - MASSALA Y OTROS.  
 Alejandro Barreiro. Jefe de Departamento Técnico.

C.C. 3.281 / mar. 29 v. mar. 31

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 7 Del Partido de La Matanza

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. 7 del Partido de La Matanza, cita y emplaza a los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan a continuación para que en el plazo de treinta días deduzca oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374, artículo 6°, inciso e, f y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Hipólito Yrigoyen 2182, San Justo; de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:00.

Exped. - Nomenclatura - Domicilio - Localidad - Titular de Dominio  
 2147-070-7 - 8022-09 - VII-A-236-11 - Gavilán 4185 - San Justo - Los Bayos Sociedad en Comandita por Acciones.  
 Eduardo Manuel Ferrairone, Escribano.

C.C. 3.300 / mar. 29 v. mar. 31

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente ALEJANDRA PECCI (DNI 22.635.596), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120, 4° piso, La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución N° 7.674 obrante en el expediente N° 2900-67076/13. Carina A. González, Jefa Interina.

C.C. 3.284 / mar. 29 v. abr. 4

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente GUILLERMO LUIS BURTON (DNI 13.530.727), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120, 4° piso, La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución 11112 N° 4.770 obrante en el expediente N° 2900-66189/13. Carina A. González, Jefa Interina.

C.C. 3.285 / mar. 29 v. abr. 4

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA CORFO Río Colorado

POR 1 DÍA - Resolución N° 8.345. Visto... Considerando... Por ello... El Administrador General Interino de Corfo Río Colorado dentro de las facultades que le acuerda el Decreto Ley 7.948/72, Resuelve: Artículo 1°: Autorizar el cobro directo al Consorcio Hidráulico del Valle Bonaerense del Río Colorado de una contribución con carácter general de pesos:

veintitrés con 00/100 (\$ 23,00) por hectárea empadronada con concesión de riego, para los usuarios de los Canales Unificador I, Unificador II, Unificador III, Mayor Buratovich y regantes directos del Río Colorado, y de pesos: veinticuatro con 68/100 (\$ 24,68) para los usuarios del Canal Villalonga; cuyo vencimiento operará el día 15/04/2016. Artículo 2°: Autorizar el cobro directo al Consorcio Hidráulico del Valle Bonaerense del Río Colorado de la contribución Servicio Técnico a Canales de Riego de pesos uno con 80/100 (\$ 1,80) por hectárea empadronada con concesión de riego para los canales con segundo año de Servicio Técnico, y pesos seis (\$ 6,00) por hectárea empadronada con concesión de riego para los canales con tercer año de Servicio Técnico que adhieran al mencionado servicio; cuyo vencimiento operará el día 15/04/2016. Artículo 3°: El pago fuera de término devengará el interés compensatorio vigente al momento de su efectivo abono. Artículo 4°: Aplicar una bonificación equivalente al 10% del valor de la contribución (Art. 113, inciso b) del Código de Aguas, por pago en término al vencimiento. Artículo 5°: Notifíquese al Consorcio Hidráulico, Gerencia Administrativa y Gerencia Técnica de la Corporación. Firmado Ing. Civil León Eduardo Somenson, Administrador General Interino de Corfo Río Colorado.

C.C. 3.262

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA CORFO Río Colorado

POR 1 DÍA - Resolución N° 8.346. Visto... Considerando... Por ello... El Administrador General Interino de Corfo Río Colorado dentro de las facultades que le acuerda el Decreto Ley 7.948/72, Resuelve: Artículo 1°: Aprobar el Convenio de complementación para la prestación del servicio de riego, a suscribirse entre esta Corporación y el Consorcio Hidráulico del Valle Bonaerense del Río Colorado cuyo texto forma parte de la presente como Anexo I. Artículo 2°: Comuníquese a la Gerencia Administrativa, Gerencia Técnica, Consorcio Hidráulico del Valle Bonaerense del Río Colorado. Firmado Ing. Civil León Eduardo Somenson, Administrador General Interino de Corfo Río Colorado.

C.C. 3.263

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA CORFO Río Colorado

POR 3 DÍAS - Resolución N° 8.344. Visto... Considerando... Por ello... El Administrador General Interino de Corfo Río Colorado en ejercicio de sus facultades legales conferidas por la Ley 7.948/72, Resuelve: Artículo 1°: Fijar el valor de la Primer Cuota de Canon de Riego por Administración Principal, por hectárea empadronada con concesión de riego, Año 2016 según los sistemas por donde derive el recurso, en los siguientes montos finales: Canal Principal Unificador I: \$ 32,09; Canal Principal Unificador II: \$ 55,38; Canal Principal Unificador III: \$ 44,69; Canal Principal Mayor Buratovich: \$ 47,79; Canal Principal Villalonga: \$ 54,80, Regantes Directos del Río Colorado: \$ 48,76. Artículo 2°: Fíjase como fecha de Vencimiento de la Primer Cuota de Canon de Riego Año 2016, el día 15/04/2016; en misma fecha vencerán, en caso de corresponder la cuota de administración de canales secundarios y terciarios que los respectivos consorcios y/o condóminos fijen en su caso (Art. 113, Inc. b) de la Ley 12.257). Artículo 3°: Lugares de pago: Bancos de la Provincia de Buenos Aires: Suc. Mayor Buratovich, Suc. Bahía Blanca; Suc. Villalonga; Delegación Pedro Luro; y Sede Central de Corfo e Intendencias de Riego. Artículo 4°: El pago fuera de término devengará el interés compensatorio vigente al momento de su efectivo abono. Artículo 5°: Aplicar una bonificación equivalente al 10% del valor de la contribución de Administración Principal (Art. 113, inciso a) del Código de Aguas, por pago en término al vencimiento. Artículo 6°: Tome conocimiento el Consejo Consultivo de Corfo Río Colorado, Gerencia Técnica y Administrativa de Corfo, Intendencias de Riego y Asesor Letrado. Firmado: Ing. Civil León Eduardo Somenson, Administrador General Interino de Corfo Río Colorado.

C.C. 3.265 / mar. 29 v. mar. 31

# Transferencias

POR 5 DÍAS - **Escobar**. Transferencia de fondo de comercio (Art. 2 Ley 11.867). Aviso que MARÍA DE LOS ÁNGELES REPUPILLI DNI 29.041.772, domicilio en Libertad 288 de Escobar, ha transferido el 100% del fondo de Comercio sito en Sanguinetti 122 de Escobar del rubro Comercio de venta de alimentos a favor de García Nancy Beatriz, DNI 14.755.112, con domicilio en Gral. León Lemos 1146 Lucía Paravi de Escobar. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en la calle Sanguinetti 122 de Escobar.  
 Z-C. 83.122 / mar. 21 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. GARCÍA JORGE OMAR, transfiere a García Pablo Alejandro Taller Mecánico sito en calle Balcarce 1062 - Ramos Mejía- Pdo. de La Matanza. Pcia. de Bs. As. Reclamos Ley en el mismo.  
 L.M. 97.218 / mar. 21 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - **Villa Celina**. La señora CARMEN ESTER LEDESMA, con D.N.I. 05.241.130 transfiere el fondo de comercio de una remisería al señor Juan Sebastián Medrano D.N.I. 27.593.380 ubicado en la calle Olavarría 2160 de Villa Celina, La Matanza.  
 L.M. 97.220 / mar. 21 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - **Pilar**. SERGIO FRANCISCO RICCIARDI, vende, cede y transfiere a Foggiamat S.R.L., el comercio, sito en Av. Venancio Castro 1806 de la Localidad de Pilar, dedicado a venta de materiales para la construcción y afines. Libre de todo gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
 S.I. 38.668 / mar. 21 v. mar. 29

POR 5 DÍAS - **Morón**. ESTEBAN EDGARDO DE BILLERBECK, transfiere Fondo de Comercio de Kiosco y afines sito en R.O. del Uruguay 209, Morón, Pdo. De Morón - Bs. As., a María Laura de Billerbeck. Reclamos de Ley en el mismo.  
 Mn. 60.572 / mar. 22 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - **Morón**. LILIANA ESTHER BLÁSQUEZ, comunica que transfiere fondo de comercio rotisería- restaurante sito en la calle Boatii 225/227 Partido de Morón, Prov. Buenos Aires a Alejandra Elizabeth Pappalardo. Reclamos de Ley en 9 de Julio 322 Morón Prov. de Buenos Aires.  
 Mn. 60.580 / mar. 22 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - **Marcos Paz**. ROBLEDO NÉSTOR LEOPOLDO, transfiere, a Robledo Pablo Tomás, el fondo de comercio del rubro de Criadero de cerdos, sito en El Zorzal s/n entre La Calandria y El Colibrí, Marcos Paz, Bs., As. Reclamo de Ley en el mismo.  
 Mn. 60.595 / mar. 22 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. GRAION S.R.L con sede social en Viamonte 1167, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere a Valtech Digital S.A., con sede social en Cerrito 348, piso 5°, Oficina B, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su fondo de comercio de servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática sito en Soler 5696, 2° piso, Oficina N° 202, Ciudad Autónoma de Buenos Aires., en Soler 5696, 4° piso, Oficina N° 402, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Scalabrini Ortiz 2498, 2° piso, Oficina "A", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, y en Avenida Gaona 2612, 2° piso, Oficina "F", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, libre de todo pasivo, deuda, tasas y gravámenes. Domicilio en que deberán notificarse las oposiciones dentro del término legal: Scalabrini Ortiz 2498, 2° piso, Oficina "A", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.  
 C.F. 30.343 / mar. 22 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - **Adrogué**. ARIEL ALEJANDRO QUINTANA, DNI 33.575.347, domiciliado en Copihue 233, Lomas de Zamora, notifica a los interesados, por el término de cinco (5) días, a partir de hoy, que vendió, con fecha 14 de marzo de 2016, a Nicolás Alejandro Agnelli con DNI N° 37.252.799, quien compró el fondo de comercio destinado al negocio de resto bar y confitería, denominado "Bears Cave", sito en Diagonal Brown número 1272, Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de

los diez (10) días posteriores a la última publicación de este aviso, en la Escribanía Fernández Rouyet, Avenida Alsina 553, PB. Banfield.- Banfield, 14 de marzo de 2016.  
L.Z. 45.715 / mar. 22 v. mar. 30

**POR 5 DÍAS – San Miguel.** ALEJANDRO HOKAMA, CUIT: 20-16549149-2, vende fondo de comercio ferretería, pinturería a Hokama S.R.L., Presidente Perón 1931, San Miguel, Bs. As. Mismo domicilio comercial.  
S.M. 51.806 / mar. 22 v. mar. 30

**POR 5 DÍAS - Villa Lynch.** OSVALDO HUGO ARES, transfiere su fondo de comercio a su hijo Gustavo Javier Ares, el Taller Mecánico sito en la calle 95 N° 117, Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 51.808 / mar. 22 v. mar. 30

**POR 5 DÍAS – Ituzaingó.** El Sr. ALMIRÓN MAURO CATALINO, CUIT N° 23-08565305-9 transfiere el fondo de comercio de compostura de calzado al Sr. Almirón Francisco, CUIT N° 20-10474811-3, sito en Almagro 2668 de la Localidad y Partido de Ituzaingó. Reclamos de Ley en el mismo. Dr. Pedro Francisco Vega, Contador Público Leg. 2041/3.  
Mn. 60.617 / mar. 22 v. mar. 30

**POR 5 DÍAS – Berazategui.** BALBUENA GEORGINA, D.N.I. 11.553.627 con domicilio legal en calle 132 N° 1945 de la Localidad y Partido de Berazategui, vende a Martins Emanuel, D.N.I. 28.131.031, domicilio legal en la Avda. Mitre N° 2774 de la Localidad de Berazategui, el fondo de comercio del ramo “Almacén y venta de artículos varios” ubicado en la calle 20 esquina 131 “A”, de la Localidad de Berazategui, inscripto en el registro de comercio e industria bajo el N° 22.608 libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del vendedor dentro del término legal. Solicitante: Victoria Callegari, Martillera y Corredora Pública, mat. 953 CMQ.  
L.P. 17.380 / mar. 23 v. mar. 31

**POR 5 DÍAS - La Plata.** MARÍA DEL CARMEN y RITA SÁNCHEZ S.H.” CUIT 30-6999537-21, con domicilio en calle 37 N° 125 La Plata, transfiere gratuitamente Establecimiento escolar “Pasito a Paso” a “Legar Cultura S.R.L.” CUIT 30-71515901. Reclamos de Ley en el mismo. Hugo F. Martínez, Abogado.  
L.P. 17.382 / mar. 23 v. mar. 31

**POR 5 DÍAS - Burzaco.** La firma BURZACO METALES S.R.L., C.U.I.T. 30-71175527-2 con domicilio legal en Presidente Ortiz N° 2052, de la localidad de Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, resulta ser continuadora de la firma Laminillo S.R.L. C.U.I.T. 33-70971917-9 con domicilio legal en Presidente Ortiz N° 2052, de la localidad de Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, teniendo éstas el mismo objeto social. Reclamo de Ley en el mismo. Jorge Alberto Carlini, Abogado.  
L.Z. 45.738 / mar. 23 v. mar. 31

**POR 5 DÍAS - Morón.** BISO CECILIA SILVIA, DNI 21.072.193, transfiere fondo de comercio Café - Bar ex Arena actualmente Sucht, con domicilio en Arrecifes 893/897 esq. Avenida Arias, a Moreno Alejandro Germán, DNI 25.638.784. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
Mn. 60.662 / mar. 23 v. mar. 31

**POR 5 DÍAS – Morón.** MARCELA LILIANA BENÍTEZ, transfiere a Eduardo Adrian Lomas Bravo, fiambrería, producto de granja y despensa. Sito en Casullo 203 Pdo. de Morón. Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.  
Mn. 60.665 / mar. 29 v. abr. 4

**POR 5 DÍAS – Ituzaingó.** Se comunica que el Sr. BAYARDO OSCAR ALBERTO DNI 4.916.289 con domicilio en Patagonia 2154, Ituzaingó, transfiere el fondo de comercio de la despensa y fiambrería sito en Almagro 3502, Ituzaingó, habilitación 46222 al Sr. Sánchez Miguel Ángel DNI 16.912.430 con domicilio en la calle Tel Aviv 3755, Ituzaingó. Reclamos por el plazo de Ley en Almagro 3502, Ituzaingó.  
Mn. 60.666 / mar. 29 v. abr. 4

**POR 5 DÍAS - Villa Ballester.** GRILLO MARÍA BEATRIZ, PSANDO VANESA BEATRIZ Y PISANO CARLA ELIZABETH, transfieren por sucesión de Pisano Nicolás a Pisano María Fernanda, negocio del rubro lubricentro. Exp. hab. 96342-P-1990, Cta. 72841. Sito en Av. 101, 9 de Julio 5251, Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 51.843 / mar. 29 v. abr. 4

**POR 5 DÍAS – Pilar.** Se comunica que el Sr. DUHAU LEONEL SEBASTIÁN, D.N.I. 30.961.478, transfiere el fondo de comercio del rubro Venta de prendas y accesorios de vestir, N° Expediente 3492/09 y Cta. Cte N° 17447 (Municipal), ubicada en la calle Lorenzo López 684, de la Ciudad de Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Bs. As., a favor de Cáceres Blanca Haydee, D.N.I. 12.269.894, libre de deudas. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 51.861 / mar. 29 v. abr. 4

**POR 5 DÍAS - Luis Guillón.** Se comunica al comercio que MARIO EMILIO GRASSO, transfiere el fondo de su comercio de carnicería por mayor y menor ubicado en Valette 1696 de Luis Guillón, a favor de la Sra. Marcela Isabel Sittner. Reclamos de Ley en dirección antes citada.  
L.Z. 45.801 / mar. 29 v. abr. 4

**POR 5 DÍAS - San Juan Bautista.** WENG DAOZHENG, DNI 94.165.731 vende y transfiere a favor de Weng Bin, DNI 94.768.217, el fondo de comercio, autoservicio, venta minorista, sito en Avenida Hudson N° 349, San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Juan José Becerra, Abogado.  
Qs. 89.310 / mar. 29 v. abr. 4

**POR 5 DÍAS – Sarandí.** Se hace saber que EDUARDO DANIEL PASSO DNI 8.489.597 con domicilio en Hernán Cortes 317, Avellaneda transfiere el Fondo de Comercio de Corralón de Materiales para la Construcción que funciona en Hernán Cortes 339 de Sarandí Avellaneda a los señores Andrés Jorge Calogero y Pablo Gabriel Ursino libre de toda deuda gravamen y sin personal. Reclamos por el término de Ley en el domicilio del vendedor.  
S.I. 38.703 / mar. 29 v. abr. 4

**POR 5 DÍAS – Pilar.** Aviso: que MARCELO IGNACIO QUIÑONES, con domicilio legal en Murillo 6541, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, vende a Baldez Gabriela Alicia Mabel con domicilio legal en C. Tortuga 1173, Pilar, Prov. Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de peluquería ubicado en Independencia 620 de la Localidad de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, libre de deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley en el mismo dominio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Gabriela Baldez Alicia Mabel. Titular.  
S.I. 38.738 / mar. 29 v. abr. 4

**POR 5 DÍAS - San Isidro.** CARLOS MARTENE, transfiere a Sebastián Emiliano Alvarenga Peña y a César David Galeano Varela el fondo de comercio rubro bar cuyo nombre es “90’s” sito en 25 de Mayo N° 312, Localidad de San Isidro. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
S.I. 38.779 / mar. 29 v. abr. 4

**POR 5 DÍAS – Pilar.** Se comunica que la SOCIEDAD DE HECHO BREITENBRUCH Y RAMÍREZ SH. Transfiere el fondo de comercio de peluquería “Solex” actualmente denominada “Republic” ubicado en Panamericana Km. 49.5 Pilar, Ciudad de Bs. As. a Marcelo Exequiel Breitenbruch. Reclamos de Ley en el mismo comercio.  
S.I. 38.736 / mar. 29 v. abr. 4

## Convocatorias

### UNIÓN TUNARI S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA  
POR 5 DÍAS - Domicilio legal: 9 de Julio 152, Piso 5, Oficina “A” (1870) Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, CUIT 30-71010013-2 DPPJ: Legajo 1/148.296 – Matrícula

82.507. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 15 de abril de 2016, a las 14:00 horas, en la calle Newton 4.973, Villa Lamadrid, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Bs. Aires, a efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de presidente de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivos de la realización de esta asamblea fuera del domicilio legal.- Carácter excepcional.
- 3) Consideración de las distintas alternativas para la explotación de los locales comerciales.

Los señores accionistas deberán, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley general de sociedades, comunicar su asistencia al domicilio legal. Avellaneda, 14 de marzo de 2016. José Segade, Contador Público Nacional.  
Av. 95.043 / mar. 21 v. mar. 29

### SAUSALITO COMPAÑÍA DE BIENES RAÍCES Y MANDATOS S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase en primera y segunda convocatoria a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de Soler 94, Bahía Blanca, el 14 de abril de 2016 a las 17:00 horas. La segunda convocatoria tendrá lugar una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Motivos de la convocatoria fuera de término.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 t.o.1984 y modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2015.
- 4) Remuneración del Directorio. (Art. 261 de la Ley General de Sociedades 19.550 t.o.1984 y modificatorias 19.550).
- 5) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes por finalización de mandato por dos ejercicios.

Nota. Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550 y modificaciones. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley General de Sociedades 19.550 t.o.1984 y modificatorias. El Directorio.- Daniel O. Pensado, Presidente.  
B.B. 59.500 / mar. 21 v. mar. 29

### LA CASA DE LAS SEMILLAS S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 2016 a la hora 18:30 en primera convocatoria y 19:30 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Designación de nuevo directorio.
- 3) Posible venta de inmueble sito en la ciudad de Mercedes y asuntos varios. El Directorio.  
Mc. 66.215 / mar. 21 v. mar. 29

### AGUAS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A. (en liquidación)

#### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Aguas del Gran Buenos Aires S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 11 de abril de 2016, a las 11:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 hs., en calle 8, N° 835, piso 2° oficina 209, La Plata Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación según Art. 234 Inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio a cargo de la Liquidación de la Sociedad y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
- 5) Remuneración de Liquidadores.
- 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes a

cargo de la liquidación de la Sociedad e integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

7) Autorización a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550.2).

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18:00 horas del día 5 de abril de 2016, inclusive, en el horario de 9:00 a 18:00 horas. Carlos Adan Chocano, Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 29/05/2015.

S.I. 38.751 / mar. 22 v. mar. 30

## ELECTRO STOCK S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 2016 a las 20:00 hs. en la sede social:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
- 2) Elección de un director titular y un suplente por vencimiento del mandato.
- 2). Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la L.G.S. para el Ejercicio cerrado el 31/12/2014.
- 3) Aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2014.
- 4) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del Art. 261 LGS por el ejercicio cerrado el 31/12/2014 y aprobación de su gestión.
- 5) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la L.G.S., para el Ejercicio cerrado el 31/12/2015.
- 6) Aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2015.
- 7) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del Art. 261 LGS para el ejercicio cerrado el 31/12/2015 y aprobación de su gestión.
- 8) Información a los accionistas sobre necesidad de fondos.
- 9) Designación de la persona o de las personas autorizadas para inscribir la presente Asamblea ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y culminar los trámites que se encuentren pendientes de inscripción. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. Documentación a disposición Art. 67 LGS. En la sede social en el horario de 8:30 a 12:00 hs. Osvaldo Jorge García, Presidente.

L.P. 17.306 / mar. 22 v. mar. 30

## INSTITUTO CENTRAL DE MEDICINA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de abril de 2016, a las 19:30 horas en primera convocatoria, en el local de la calle 43 N° 581/5 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación referente al artículo 234 Inc. 1) Ley 19.550 y sus modificatorias, del ejercicio cerrado al 31-12-2015.
- 3) Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia del citado ejercicio (artículo 234 Inc. 2 Ley 19.550 y sus modificatorias). Sociedad no comprendida en el artículo 299 Ley 19.550. El Directorio. Marcelo Daniel Serraiti, Abogado.

L.P. 17.359 / mar. 22 v. mar. 30

## EMPRESA NUEVE DE JULIO Sociedad Anónima de Transporte

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los socios de Empresa Nueve de Julio Sociedad Anónima de Transporte a la Asamblea, General Ordinaria para el día 15 de abril de

2016 a las 9:00 hs., en primera convocatoria en la sede social de calle 31 N° 1889 de José Hernández, Partido de La Plata, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por Art. 234- Inc.1 y 283 Ley 19.550 del Ejercicio: N° 52 cerrado el 31.12.2015.
- Consideración del resultado del Ejercicio.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio, Art. 234 Inc. 3. por el período 01.01.2015 al 31.12.2015.
- 4) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
- 5) Elección de Presidente, Secretario, un Vocal Titular y un Vocal Suplente por dos años.
- 6) Determinar cantidad de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y proceder a su designación. Sociedad comprendida en el Art. 299 Ley de 19.550. El Directorio. Jorge A. Stoichevich, Abogado.

L.P. 17.361 / mar. 22 v. mar. 30

## SIMACO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de Simaco S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Avenida Calchaquí N° 4171 de la Ciudad Quilmes Oeste y Partido de Quilmes, el día 12 de abril de 2016, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de nuevas autoridades por vencimiento del mandato.
- 2) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la convocatoria, sito en Avenida Calchaquí N° 4171 de la Ciudad Quilmes Oeste y Partido de Quilmes. Suscribe el Presidente de la sociedad, conforme personería acreditada en Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 20 de marzo de 2015 obrante a fs. 38, 39 y 40 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 que elige autoridades y distribuye cargos. La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Rondi Juan Francisco, Presidente.

C.F. 30.330 / mar. 22 v. mar. 30

## SIMACO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de Simaco S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Avenida Calchaquí N° 4171 de la Ciudad Quilmes Oeste y Partido de Quilmes, el día 18 abril de 2016, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Considerar los documentos establecidos por el inciso 1° del Art. 234 de la Ley General de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 2) Aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio analizado, distribución de utilidades y honorarios al Directorio.
- 3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la convocatoria, sito en Avenida Calchaquí N° 4171 de la Ciudad Quilmes Oeste y Partido de Quilmes, como así mismo se encuentra a disposición en la sede social la totalidad de la documentación a aprobar. Suscribe el Presidente de la sociedad, conforme personería acreditada en Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 20 de marzo de 2015 obrante a fs. 38, 39 y 40 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 que elige autoridades y distribuye cargos. La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Rondi Juan Francisco, Presidente.

C.F. 30.331 / mar. 22 v. mar. 30

## GANADERA SALLIQUELÓ S.A.C.I.C.F.I.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 2016, a las 20:30 hs., en la sede legal de la Sociedad sita en la calle Pueyrredón 55, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
  - 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de dos mil quince.
  - 3) Tratamiento y, en su caso, aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
  - 4) Renovación total del Directorio.
  - 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- Los Señores Accionistas deberán comunicar la voluntad de participar en la Asamblea General Ordinaria hasta el día 15 de abril de 2016 a las 19:00 hs. con el objeto de proceder a la inscripción en el Libro de Asistencia. Roberto Alejandro Gabarini, Presidente.

T.L. 77.165 / mar. 22 v. mar. 30

## PLÁSTICOS ROMANO S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de abril de 2016, en primera y segunda convocatoria, a las 8:00 y a las 9:00 hs., en Avenida Mosconi N° 1315, Quilmes Oeste, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Distribución de dividendos y honorarios mediante la desafectación parcial de la cuenta del Patrimonio Neto "Otras Reservas". Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley N° 19.550. Marcela Adriana Romano, Presidente.

L.P. 17.381 / mar. 23 v. mar. 31

## CLÍNICA PRIVADA MODELO DE MAGDALENA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2016 a las 20:00 hs., en primera convocatoria y en la segunda convocatoria a las 21:00 hs., en la sede social de la calle Chacabuco N° 548 para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Retribución de los Directores y el Síndico. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Daniel Alfredo Giorello, Bioquímico.

L.P. 17.422 / mar. 23 v. mar. 31

## CENTRO DE TERAPIA RADIANTE JUNÍN S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2016, en 1° y 2° convocatoria simultáneamente, a las 20:30 y 21:30 hs. respectivamente, en Almafuerde 68, Junín (B), para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de documentos Art. 234, Inc.1), Ley 19.550, por Ejercicio N° 9, cerrado el 31/12/2015.
- 2) Consideración de Retribuciones al Directorio según condiciones del Art. 261 Ley 19.550.
- 3) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio. Alejandra Isa C.P. Germán Carrón C.P. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Jn. 69.172 / mar. 23 v. mar. 31

## MASTELLONE HERMANOS Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de "Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser realizada en su sede social, sita en la calle Alte. Brown 957, Partido y Ciudad de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, el día 22 de abril de 2016 a las 09:00 horas, a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
  - 2) Aprobación del modelo de revaluación de ciertas clases del rubro Propiedad, planta y equipo.
  - 3) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31/12/2015.
  - 4) Consideración del resultado del ejercicio.
  - 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
  - 6) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 49.727.281,85) y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (\$ 360.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31-12-2015, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
  - 7) Fijación del número de integrantes del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección mediante Asambleas de Clase simultáneas. Distribución de cargos.
  - 8) Elección de cinco Síndicos Titulares y cinco Síndicos Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora. Elección mediante Asambleas de Clases simultáneas.
  - 9) Designación de los auditores externos para el nuevo ejercicio. Consideración de la extensión en su designación prevista en el Art. 28 c) del Capítulo III del Título II según la RG 639/15 de las normas de la CNV.
  - 10) Autorización en los términos del Art. 273 Ley de Sociedades N° 19.550.
  - 11) Reforma del Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales.
- Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. José Arturo Moreno, Presidente.  
C.F. 30.367 / mar. 28 v. abr. 1°

## MUSCARIELLO HNOS. Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social, calle Brasil N° 51, de la ciudad de Junín (Bs. As.), el día 14 de abril de 2016, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Distribución de Utilidades.
- 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación por tres años.
- 6) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año. La sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Enrique M. Villareale, Presidente.  
Jn. 69.179 / mar. 28 v. abr. 1°

## ASOCIACIÓN CIVIL LOS CASTORES S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en el Club Los Castores, complejo residencial Los Castores, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, el día 13 de abril de 2016 a las 17:30 en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 16 cerrado el 31/12/2015.

- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5) Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de sus respectivos mandatos.
- 6) Plan de Inversión. Presentación de proyectos. Financiación. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al Art. 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación. Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2015 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 31 de marzo en horario de 9:00 a 13:00 y 14:30 a 18:00. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 17.481 / mar. 28 v. abr. 1°

## ESTEBAN FABRA FONS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de Esteban Fabra Fons S.A., para el día doce de abril de 2016, a las diecinueve y treinta horas en primera convocatoria, y veinte y treinta horas para la segunda convocatoria, en el local social de Casanova 174 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2015.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2015.
- 3) Tratamiento del revalúo técnico del inmueble.
- 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Fdo. Isabel Fabra, Presidente.

B.B. 56.524 / mar. 28 v. abr. 1°

## ALLUTEC S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21/04/2016 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en calle 217 N° 397 de Lisandro Olmos, Pdo. de La Plata, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Tratamiento de la documentación prescripta por el Art. 234, ap. I de la L.S.C., correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2015.
- 2) Destino de los resultados del ejercicio; forma de distribución.
- 3) Gestión del Directorio y determinación de honorarios.
- 4) Autorización a los Directores a efectos del Art. 273 de la Ley N° 19.550.
- 5) Aumento del capital social en exceso del quintuplo; forma de integración.
- 6) Fijación de la prima de emisión.
- 7) Reforma del artículo cuarto.

Nota: Comunicar asistencia hasta el día 15/4/2016 inclusive. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la L.S.C. El Directorio. Guillermo Juan Luciano, Abogado.

L.P. 17.539 / mar. 29 v. abr. 4

## PESQUERA SAN ROQUE S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de abril de 2016 a las 12:00 hs. en la sede social:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la L.G.S. para los ejercicios cerrados el 31/10/2011, 31/10/2012, 31/10/2013, 31/10/2014 y 31/10/2015.
- 3) Tratamiento de la gestión del directorio y elección de nuevos integrantes.
- 4) Aplicación del resultado del ejercicio.
- 5) Fijación de los honorarios del Directorio en exceso del Art., 261 LGS.
- 6) Información accionistas sobre necesidad de fondos y posibilidad otorgamiento de préstamos a la sociedad.
- 7) Tratar aumento de capital y en caso de aprobarse, determinar si se fija prima de emisión monto de la prima forma de integración y redacción del artículo pertinente del estatuto.
- 8) Designación de la persona o de las personas autorizadas para inscribir la presente Asamblea ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y culminar los trámites que se encuentren pendientes de inscripción. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. Documentación a disposición Art. 67 LGS. Pesquera San Roque S.A. El Directorio. Fabián Pereyra, Presidente-Dr. Chicatun.

L.P. 17.556 / mar. 29 v. abr. 4

## DIÁLISIS BERAZATEGUI S.A.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 15 de abril de 2016 primera convocatoria a las 18:00 hs. y segunda convocatoria 18:30 hs. en su sede social, sita en Diagonal 74 N° 202 Piso 2 de La Plata, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la renuncia del Director Suplente Doctora Paola Aguerre.
  - 2) Elección de Nuevo director Suplente.
  - 3) Designación de los accionistas que firmarán el acta.
- Nota: Para asistir a la asamblea, se deberá cumplir con el Art. 238 de la LSC. El Directorio. No comprendida por el Art. 299. Roberto Alfredo Breide CPN.

L.P. 17.558 / mar. 29 v. abr. 4

## MANTAR S.A.C.I.F.I.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 2016 a las 11:00 hs. en 1° convocatoria y a las 12:00 hs. en 2° convocatoria. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la Calle 89 N° 564, Villa Lynch, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio N° 48 cerrado al 31 de diciembre de 2015.
- 2) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 3) Tratamiento de los Resultados y Honorarios al Directorio.
- 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2015. Presidente: Manuel Fernández.

S.M. 51.868 / mar. 29 v. abr. 4

## WEST PADDLE S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de West Paddle S.A. de acuerdo a lo determinado por el Estatuto y disposiciones legales vigentes, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de abril de 2016 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sito en calle 71 N° 1937 de la ciudad de Necochea, Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de directores por tres ejercicios.

# Sociedades

2) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2015. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. Enrique Oscar Nielsen, Presidente.

Nc. 81.120 / mar. 29 v. abr. 4

## SOLARES CLUB S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Solares Club S.A. Asociación Civil sin fines de lucro Art. 3 L.S.C. a Asamblea General Ordinaria en 2° convocatoria para el día 11 de abril de 2016 a las 20:00 hs., la cual tendrá lugar en el Club House de la sede social, sita en Córdoba 4496 de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Explicación de motivos del llamado a Asamblea fuera de plazo legal.
- 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Información Complementaria, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2015.
- 4) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2015. Cr. Diego A. Naumovitch. Apoderado.

B.B. 56.545 / mar. 29 v. mar. 31

# Colegiaciones

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.793

POR 1 DÍA - SERGIO HERNÁNDEZ, domiciliado en Pringles 962, Partido de Quilmes solicita Reincorporación de Licencia Temporaria en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes 21/3/2016. Salvador H. Aparo, Secretario General.

L.P. 17.547

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.793

POR 1 DÍA - HERNÁN RUBÉN REGALADO, domiciliado en calle 9 de Julio N° 280, Partido de Quilmes, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes 15/3/2016. Salvador H. Aparo, Secretario General.

Qs. 89.353

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.793

POR 1 DÍA - SABRINA JULIANA DONO, domiciliado en Sarmiento N° 910, Partido de Quilmes, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes 15/3/2016. Salvador H. Aparo, Secretario General.

Qs. 89.354

## AUTOTRANSPORTE CERES S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 L. 19.551: mod. cto. social. 1. a) Acta N° 6 de fecha 20/03/2014 del Libro de Actas de reunión de Socios N° 1 rub. por DPPJ Deleg. B. Bca. en acta N° 20.188 del 26/05/2009: "Artículo Tercero - Capital Social: El capital social es de Pesos setecientos setenta y cinco mil (\$ 775.000) representado por siete mil setecientos cincuenta (7750) cuotas de Pesos cien de valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota". Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 56.416

## F Y A TOUR S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 L. 19.551: mod. cto. social. 1. Acta de Asamblea Gral. Extraord. N° 1 de fecha 12/10/2013, pasada al Libro de Actas de Asamblea N° 1, rub. por la DPPJ delegac. B. Bca. en acta N° 22.609, el 07/11/2013 a) "Artículo Cuarto - Capital Social: El capital social es de Pesos seiscientos noventa y dos mil (\$ 692.000,00) representado por seis mil novecientos veinte (6.920) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una, que forman una única categoría. El capital social podrá ser aumentado por Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, y dicho aumento se elevará a escritura pública, pudiendo las nuevas acciones formar parte de la misma categoría o una nueva". Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 56.417

## BHI S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10,60 L. 19.551: modif. dir. 1) Inst.: Acta Asamblea Ordinaria N° 7, del 10/12/15, fs. 12 y 13 del Libro de Actas N° 1, rub. 04/02/2010 en acta 20569, DPPJ B. Bca. 2) Renuncia: Alberto Daniel Luciani, arg., nac. empresario, nac. 03/09/1941, casado, DNI 06.042.277, domic. Ñorquinco 58 B. Bca., CUIL 20-06042277-0, renuncia a su cargo de Director Suplente de BHI S.A quedando totalmente desvinculado de la sociedad. 3) Pte. Dir.: Sergio Daniel Luciani, arg., nac. 04/08/1971, empresario, DNI 22.053.593, CUIT 20-22053593-3, divorc., domic. Ñorquinco 58 B. Bca.-B. Bca. y Dir. Suplente: Hernán Leandro Maceratesi, arg., Ing., nac. 24/07/1972, divorc., DNI 22.505.777, C UIT 20-22505777-0, domic. Viamonte 1386, B. Bca., B. Bca. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 56.418

## CONSTRUCTORA R & C S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. priv. de fecha 02/03/2016, entre Pizzorno Claudio Orlando, D.N.I. 21.067.454, CUIT 20-21067464-4, arg., nacido el 05/03/1969, comerciante, casado con Analía Laura Migliore, domiciliado en Avda. Arrayanes N° 1288 de Bahía Bca.; y Pizzorno Richard Paul, D.N.I. 21.507.893, CUIT 20-21507893-1, arg., nacido el 22/1 0/1970, comerciante, casado con Pamela Elizabeth Troncoso, domiciliado en San Lorenzo N° 1976 de Bahía Blanca, deciden conformar "Constructora R & C S.R.L.". Domicilio social: Matheu N° 581, Bahía Blanca, Partido de Bahía Blanca, Buenos Aires. El objeto que tendrá la sociedad será realizar por cuenta propia, asociada a terceros, para terceros o con la colaboración empresarial de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Redes y comunicaciones: Mediante la fabricación construcción e industrialización de productos relacionados con la telefonía y comunicaciones como aparatos telefónicos, de televisión por cable, fax, equipos de telefonía celular móvil y redes eléctricas, tendidos de alumbrado público, televisión por cable, fibra óptica, telefonía por cable e internet; la comercialización, colocación y distribución de los productos mencionados; prestación de servicios de diseño y asesoramiento técnico integral, relacionada con esta actividad; instalación, mantenimiento, refacción y reparación de toda clase de redes, líneas, y canales de telefonía. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación y distribución insumos relacionados con las redes y comunicaciones,

equipos, herramientas, materiales; mercaderías; indumentaria; calzado; bebidas y comestibles. Representación y mandatos: Ejercicio de representación de firmas que actúen en la fabricación, distribución, comercialización e importación de mercaderías, productos, insumos y artículos relacionados con la actividad de tendido de redes y la comunicación. Constructora: construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas en el orden nacional, provincial o municipal; construir todo tipo de inmuebles, plantas y naves de almacenamiento y distribución; reformas, ampliaciones, refacciones; realización de todo tipo de obras civiles, viales, de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües, redes cloacales, plantas potabilizadoras de líquidos cloacales; obras de electrificación, tendidos de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y sub usinas, redes de retransmisión y/o redistribución de energía eléctrica, instalaciones de protección contra incendios e inundaciones, construcción de estructuras y / infraestructura de hormigón y/o metálica para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y todo tipo de obras hidráulicas, energéticas, mineras, gasoductos, oleoductos, edificios y toda obra relacionada con el ramo de la ingeniería, arquitectura y paisajismo.- Financieras: Otorgar créditos y realizar cualquier tipo de actividad financiera, pudiendo efectuar la financiación de las operaciones sociales y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con fondos propios. Puede obrar como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962. Queda expresamente excluida la realización de las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526 o de cualquier otra que se dicte en su reemplazo y de todas aquéllas que requieran el concurso del ahorro público. Transporte terrestre: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas elaboradas, alimenticias, equipajes, contenedores, cargas en general de cualquier tipo cumpliendo con las leyes y reglamentaciones vigentes; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques; b) contratación y capacitación de personal para ello; c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants, y certificados de fletamento, d) Elaborar, construir, armar, carro zar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a dichos fines. Agropecuario: Cría, invernada, mestización; engorde, y cruce de hacienda. Compra de todo tipo de hacienda para su posterior venta en el mismo estado y/o previa actividad de engorde. Compra-venta, elaboración y comercialización de todo tipo de carnes, ya sea bovina, porcina y/o avícola, sus productos y subproductos, todo tipo de fiambres, embutidos y derivados. Consignación de hacienda vacuna, porcina y avícola en pie, y realización de actividades de intermediación en la compra-venta de dichos productos. Comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y de cereales y oleaginosos. Realización de trabajos de siembra, fumigación, fertilización, cosecha, análisis de mapas de rendimiento, caracterización de ambientes y planimetría. Explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: \$100.000. Administración y representación: a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato social. Se designa como Gerente a Claudio Orlando Pizzorno. Fiscalización: Privada a cargo de los socios Art. 55 LSC. Fecha cierre ejercicio: 28 de febrero. Rodrigo Villalba, Abogado.

B.B. 56.433

## AUSTRAL CLIMATIZACIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Inst. Privado del 11/12/2015 modifica Art. 3° Capital social \$ 50.000, representado por 1000 cuotas de \$ 50,00 v/n cada uno y 1 voto por acción; El Capital es integrado en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25%) en este acto, y el resto en el plazo de dos años a partir de la fecha del contrato. Sandra F. del Vecchio, Contadora.

B.B. 56.438

**DAS DILUYENTES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Ba. Bca. 26-02-16: Fabián Aníbal Salinas, DNI 16.739.048; Dante Javier Pérez, DNI 17.738.941; y José Aníbal Abranchuk, DNI 12.278.799; quitan del objeto social la abreviatura etc.: Quedando redactado el Art. 4º: Objeto Social: Comercialización y distribución, mayorista o minorista, de productos derivados del petróleo: combustibles, lubricantes, aditivos, pinturas, diluyentes, y derivados; agroquímicos, fertilizantes; sea en forma líquida, sólida o gaseosa; envasados y/o a granel; repuestos, accesorios, componentes, herramientas e insumos afines a la actividad. Importación y exportación, representación de las marcas y productos que comercializa. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Natalia C. Giamberardino, Abogada.

B.B. 56.451

**TODOS LOS SILVERIOS S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto complementario. De conformidad con el Art. 156 de la Disposición 45/15 y Art. 25 de la Ley General de Sociedades y ante la omisión de requisitos formales, esenciales, se informa que se procede a la "subsanción" del instrumento a inscribir readecuando el mismo a la normativa vigente por Escritura N° 103 del 26 días del mes de febrero de 2016, escribano Lombardo Juan Manuel, Adscripto Registro N° 02 del Partido de Bragado. Griguoli César René, CPN.

Jn. 69.143

**LA VIRAJA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se complementa el edicto N° 27.703 del día 18/01/2016 dejando constancia que la fiscalización de la sociedad La Viraja S.R.L. se llevará a cabo por los socios, según el Art. 55 LGS. Fernando María Aguerralde, Contador Público.

Tn. 91.820

**UP TANDIL S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se complementa el edicto N° 27.689 del día 28/12/015 dejando constancia que la fiscalización de la sociedad Up Tandil S.R.L. se llevará a cabo por los socios, según el Art. 55 LGS. Fernando María Aguerralde, Contador Público.

Tn. 91.821

**LYNCHE MV S.R.L.**

POR 1 DÍA - Const. 09/03/2016 Esc. 45 f° 93 Not. Distr. Del Pilar Elisa Graciela Berute. Socios: Juan José Ramírez, arg., nac. 03/08/1956, 59 años, DNI 12.269.667, CUIT 20-12269667-8, empresario, cas. 1° nup. c/ Clara Beatriz Merchan, dom. Mitre 1622, Manuel Alberti, Pilar (B); y José Iván Ramírez, arg., nac. 17/10/1989, 26 años, DNI 34.479.994, CUIT 20-34379994-2, empresario, dom. Mitre 1622, Manuel Alberti, Pilar (B). Denominación Social: Lynche MV Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio Social: Sarmiento número 1415, Pilar (B). Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreo encomiendas, equipajes, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercaderías, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas vinculadas al área de transporte en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto. Capital Social \$ 15.000. Repres. 15.000 cuotas, con derecho a 1 voto e/cuota de valor nominal \$ 1,00 c/u. Administración: Gerencia: 1 o más. Gerente: Juan José Ramírez. Duración en el cargo lo que dure la sociedad. Cierre Ejerc. 31/12 de cada año. Fiscalización: Arts. 55 y 284 Ley 19.550. Elisa Graciela Berute, Escribana.

L.P. 17.063

**QUICIO PRODUCCIONES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Const. 07/03/2016 Esc. 42 f° 83 Not. Distr. Del Pilar Elisa Graciela Berute. Socios: Agustín Barenas, arg., nac. 24/12/1973, 42 años, DNI 23.670.210, CUIT 20-23670210-4, contador público, cas. 1° nup c/ María Mercedes Piña, dom. Corbeta Uruguay 389, Adrogué, Pdo. Alte. Brown (B); y Juan Agustín Barenas, arg., nac. 23/10/1939, 76 años, LE 04.306.196, CUIT 20-04306196-9, jubilado, casado en primeras nupcias con Marta Elena Diéguez, dom. Zapata 47, CABA. Denominación Social: Quicio Producciones Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio Social: Corbeta Uruguay número 189, Adrogué, Pdo. Alte Brown (B). Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: Producción, preparación, distribución y comercialización de comidas, viandas, adecuadas a los distintos tipos de necesidades nutricionales. Organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, tales como musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión, campamentos, actividades al aire libre, certámenes y torneos, ambientación, equipamiento, disponibilidad de espacios adecuados para el desarrollo de cada actividad, vajilla, mobiliario, publicidad, membresías, programas de fidelización, venta de souvenirs y merchandising, franchising y todo otro tipo de servicio necesario y/o posible para el tipo de evento de que se trate. La exportación, importación, compra, venta, consignación, depósito, fraccionamiento y distribución de bebidas, alimentos y artículos comestibles. Capital Social \$ 20.000. Repres. 20.000 cuotas, con derecho a 1 voto e/cuota de valor nominal \$ 1,00 c/u. Administración: Gerencia: 1 o más. Gerente: Agustín Barenas. Duración en el cargo lo que dure la sociedad. Cierre Ejerc. 31/12 de cada año. Fiscalización: Arts. 55 y 284 Ley 19.550. Elisa Graciela Berute, Escribana.

L.P. 17.064

**TLM CONSTRUCTORA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Const. 09/03/2016 Esc.46 f° 97 Not. Distr. Del Pilar Elisa Graciela Berute. Socios: Juan José Ramírez, arg., nac. 03/08/1956, 59 años, DNI 12.269.667, CUIT 20-12269667-8, empresario, cas. 1° nup. c/ Clara Beatriz Merchan, dom. Mitre 1622, Manuel Alberti, Pilar (B); y José Iván Ramírez, arg., nac. 17/10/1989, 26 años, DNI 34.479.994, CUIT 20-34379994-2, empresario casado en primeras nupcias con Débora Juliana Maciel, dom. Mitre 1622, Manuel Alberti, Pilar (B). Denominación Social: TLM Constructora Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio Social: Sarmiento número 1415, Pilar (B). Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Construcción, reparación y mantenimiento de edificios residenciales y no residenciales. Venta al por mayor de materiales para la construcción. Almacenaje y distribución. Capital Social \$ 15.000. Repres. 15.000 cuotas, con derecho a 1 voto e/cuota de valor nominal \$ 1,00 c/u. Administración: Gerencia: 1 o más. Gerente: Juan José Ramírez. Duración en el cargo lo que dure la sociedad. Cierre Ejerc. 31/12 de cada año. Fiscalización: Arts. 55 y 284 Ley 19.550. Elisa Graciela Berute, Escribana.

L.P. 17.065

**JBGLOMITAS S.A.**

POR 1 DÍA - Por Escritura 93 del 07/03/2016 se constituye una sociedad anónima. socios: Raúl Adolfo Maiocchi, argentino, nacido el 26 de abril de 1964, con Documento Nacional de Identidad número 16.914.652 y CUIT 20-16914652-8, soltero, hijo de Aída Rosa Scarfo y de Rubén Ernesto Maiocchi, domiciliado en Pedernera número 361, Banfield y Adrián Leandro Miguez, argentino, nacido el 28 de agosto de 1974, con Documento Nacional de Identidad número 24.155.108 y CUIT 20-24155108-4, divorciado de sus primeras nupcias con María Cecilia Noto Castellari, domiciliado en Maipú 601, Banfield, ambos comerciantes, personas capaces y de mi conocimiento. Denominación: "Jbglomitas S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: en la Provincia de Buenos Aires, actualmente en la calle Sixto Fernández 320, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora. Capital Social: \$ 100.000. Representación:

Directorio: Pte.: Adrián Leandro Miguez; Director Suplente: Raúl Adolfo Maiocchi. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez Directores Titulares con mandato por tres años. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la Asamblea Ordinaria de accionistas. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros: La explotación comercial del negocio del bar, confitería, cafetería, restaurante, pizzería, servicios de lunch, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Fiscalización: Accionistas. Cierre de ej. 31/12 c/año. Esc. María Cecilia Fernández Rouyet (063).

L.P. 17.106

**ECOTAPE S.A.**

POR 1 DÍA - Por Escritura 68 del 23/02/2016, se designó al actual Directorio y se modificó la sede social. Por Acta de Asamblea N° 13 del 18/02/2016: Se designa el nuevo Directorio, quedando como Presidente Alejandro Ferraro y Director Suplente José Ferraro; se Modifica la Sede Social a la calle Lamadrid número 1838, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora y por Acta de Directorio número 62 del 03/03/2016, se ratifica el cambio de sede social. Cecilia Fernández Rouyet (63).

L.P. 17.107

**BIEMES PLATZ S.A.**

POR 1 DÍA - Miriam Cintia L. Bieri, DNI 13.570.487, 28/8/59, divorciada, Abogada, 521 bis N° 1240 Tolosa-La Plata; Fernando Meseri, DNI 32.869.827, 2/4/87, casado, Ingeniero Civil e Industrial, 1 N° 845 P. 8 La Plata, Patricio Meseri, DNI 35.611.041, 22/11/90, soltero, estudiante, 521 bis N° 1240 Tolosa, La Plata, argentinos; Esc. Pca. 11 del 29/2/216; 99 años; sede: 50 N° 451 entre 124 y 125 de la loc. y partido de Ensenada; capital \$ 100.000; Constructora: realización de obras y trabajos de arquitectura, obras de vialidad, civiles, pavimentos, movimientos de suelos, excavaciones, desagües, canalizaciones, Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, lotear, administrar inmuebles para su uso, Fideicomisos: para la construcción y comercialización de unidades funcionales destinadas a viviendas, Importación y Exportación: de bienes y mercaderías, para su comercialización y distribución por cuenta propia o para terceros mandantes, servicios aduaneros, Transporte de materiales, mercaderías y/o productos. Servicios de logística comercial, depósito, embalaje, entrega y conservación de encomiendas, cargas, Industrial, diseño, desarrollo, producción, fabricación, y comercialización, de insumos equipos y máquinas industriales, Software creación, diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas informáticos, procesamiento de datos, Asesoramiento y prestación de servicios de consultoría funcional, técnica, Mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, Financieras exc. Ley 21.526; Adm.: 1 a 5 Dir. Titulares e igual o menor directores suplentes por 3 ejer.; Rep.: Presidente: Fernando Meseri; Dir. Supl.: Miriam Cintia L. Bieri; fisc. Art. 55 LS; 31/3. Miriam Cintia L. Bieri. Abogada.

L.P. 17.113

**GUTIÉRREZ CONSTRUCCIONES S.R.L.**

POR 1 DÍA - (Complementario). Art. 10 -inc. a) Ley 19.550. 8) Un socio Gerente por todo el término de duración de la sociedad. Socio Gerente: Rosendo Ariel Gutiérrez. Fiscalización por los socios no gerentes, según Art. 55 de la Ley 19.550. César Luis Dalla Valle, Contador Público.

L.P. 17.115

**PORTERINI BEVERRIEU S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución. Socios: Juan Roberto Beverini, DNI 31.143.515, CUIT 23-31143515-9, nac. 03/09/1984, 31 años, arg., solt., prof. comerciante, dom. Diag. 80 1016, La Plata,

Prov. Bs. As.; Franco Alfredo Beverini, DNI 28.372.463, CUIT 20-28372463-9, nac. 03/10/1980, 34 años, arg., casado en primeras nupcias., prof. comerciante, dom. Perú 525, Bahía Blanca, Prov. Bs. As.; Alexis Alberto Porterieu Saieg, DNI 30.352.105, CUIT 20-30352105-5, nac. 04/07/1983, 32 años, arg., casado en primeras nupcias., prof. comerciante, dom. Perú 525, Bahía Blanca, Prov. Bs. As. 2) Fecha del instrumento constitutivo: 2/9/2015; 3) Denominación: Porterini Beverieu S.R.L. 4) Domicilio social: Cuba 1359, Bahía Blanca, prov. Bs. As.; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o en comisión o por mandato y / o asociada con terceros, a las siguientes actividades: Servicios: Prestación del servicio de logística, almacenamiento, inventario, transporte y distribución de mercaderías en zona urbana, zona industrial, o cualquier otro tipo de zona, a nivel local, provincial y nacional; prestación de servicios de locación, sublocación, arrendamientos y subarrendamientos, de bienes intangibles, muebles o inmuebles; Comerciales: Comercialización bajo todas las formas posibles, incluidas la importación y exportación, de mercancías y bienes en general; Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de todo tipo de bienes, capitales, empresas en general, pudiendo ejercer la representación legal y comercial de sociedades y entes tanto nacionales como extranjeros; Financieras: Mediante la financiación y/o realización de toda clase de operaciones financieras, con aporte de capital propio en todas las operaciones que constituyan la actividad y el objeto de la Sociedad. La participación e inversión en sociedades y/o entes civiles y comerciales, préstamos a particulares a corto y largo plazo, con y sin garantía, la constitución de prendas, hipotecas y otros derechos reales. Quedan excluidas expresamente, las operaciones previstas en la Ley 21.526 y concordantes, para las cuales se requiera el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. Gestión: Además, los socios podrán ejecutar los actos tendientes al cumplimiento del objeto social, como ser: a) Adquirir, enajenar, arrendar, permutar, ceder a cualquier título bienes muebles o inmuebles. b) Tomar préstamos de dinero, garantizados o no con derechos reales, prendas o fianzas personales. c) Registrar, ceder, inscribir, transferir o arrendar marcas y patentes. d) Percibir, hacer y aceptar pagos, transacciones, novaciones, remisiones, quitas y esperas de las deudas que la Sociedad tuviera con terceros, o éstos con ella. e) Otorgar o revocar poderes especiales o consignaciones o mandatos. f) Operar con todos los Bancos, sean oficiales, mixtos o privados, o con las compañías financieras, pudiendo gestionar créditos de todo tipo, con garantía personal, prendaria o hipotecaria. g) Ejercer por sí o por representantes todas las acciones y defensas judiciales que crea conveniente en defensa de sus derechos, la que incluye comprometerse como árbitros y amigables componedores. h) Realizar todo tipo de operaciones necesarias para el mejor cumplimiento de sus fines. 6) Duración: 99 años a contar desde su inscripción; 7) Capital social: \$ 40.000 en 400 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, suscriptas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: Juan Roberto Beverini, 80 cuotas, Franco Alfredo Beverini, 160 cuotas y el señor Alexis Alberto Porterieu Saieg, 160 cuotas. 8) Integración: Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo, acreditado con depósito bancario al momento de la inscripción en la Dirección de Persona Jurídica y la integración del saldo restante en efectivo en plazo máximo de dos años a partir de la fecha de suscripción. 9) Administración y representación: Alexis Alberto Porterieu Saieg (CUIT 20-30352105-5), Socio Gerente. 10) Cierre del ejercicio: 31 de julio. Juan Damián Tenti, Abogado.

L.P. 17.137

### DEVENERGY GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Modificación: 08/03/2016. Instrumento Privado con certificación de firmas ante escribano Libro de Requerimiento N° 39 Acta 192 y Folio 192, Registro La Plata 492, Escribana Titular Catalina Lértora. 1) La administración de la Sociedad será ejercida indistintamente por los Socios Gerentes: Violini Diego Alejandro, Giménez Valeria Giselle y Violini Diego Esequiel, quienes durarán todo el tiempo de duración de la Sociedad. 2) Apoderado: José Luis Valderrama. Contador Público.

L.P. 17.152

### HOMESISTEM S.A.

POR 1 DÍA - Aumento de capital. El 30/11/2015 por Acta Asamblea General Extraordinaria Unánime la sociedad Homesistem S.A., resolvió: Aumentar el capital social de Pesos 12.000 a Pesos 4.265.240, o sea en pesos 4.253.240. (Autorizado por Esc. 6 Folio 13 del Reg. Not. 2088 CABA, con fecha 19/01/2016). Mario Leonardo Turzi, Abogado.

L.P. 17.156

### SAN TIO LOLE S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación Objeto Social. Por Acta de Reunión de Socios N° 1 del 25/2/2016, se trató y aprobó por unanimidad la ampliación del Objeto Social, incluyendo la siguiente actividad: "Fiduciaria: Podrá constituirse como titular de dominio fiduciario en contratos de fideicomiso, con excepción de fideicomisos financieros. En tal carácter podrá celebrar contratos de administración y de garantía, en contratos de fideicomisos agropecuarios, inmobiliarios y de la construcción". Pablo M. Kenig, Escribano.

L.P. 17.157

### PG FIDUCIARIA S.A.

POR 1 DÍA - Socios: I) Marcos Pazzi, arg., nac. 30/07/78, licenciado en economía, casado, DNI 26.794.131, C.U.I.T. 23-26794131-9, dom. Cauque 363 B. Blanca. II) Alejandro Atilio Galmarini, arg., nac. 19/01/73, Notario, casado, DNI 23.289.259, C.U.I.T. 20-23289259-6, dom. Los Homeros 163 B. Blanca. Constitución Esc. N° 138 del 07/12/12 Reg. 45 Bahía Blanca, Not. Leandro Javier Vilas. Denom.: "PG Fiduciaria S.A."; Dom.: provincia de Bs. As.; Sede: Av. Alem 176 Bahía Blanca. Objeto: A) Fiduciaria: Actuar como fiduciario en forma privada en cualquier tipo de fideicomisos, excepto fideicomisos financieros. B) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar y arrendar toda clase de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, como así también su división, fraccionamiento y urbanización cualquier sistemas de propiedad, y constitución de hipotecas y tasaciones de inmuebles. C) Agricolocanaderas: i- explotación industria agrícola todo ciclo productivo, todo tipo de granos semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras y pasturas, en establecimientos propios o de terceros, con maquinarias propias o de terceros, comercialización de sus productos, bajo todas las formas posibles incluidas la importación y exportación; ii- explotación de industria ganadera, cría engorde, invernadas, todo tipo de ganado, explotación de tambos, cabañas y colonias avícolas, todos ciclos productivos, en establecimientos propios o de terceros, comercialización de sus productos, bajo todas las formas posibles incluidas la importación y exportación. Capital: \$ 100.000 dividido 1.000 acc. ordinarias nominativas no endosables clase A v/n \$ 100 c/u derecho 5 Votos. Suscripción: Marcos Pazzi 500 acc. Alejandro Atilio Galmarini 500 acc. Directorio: entre uno y tres tit. e igual N° suplentes, siendo reelegibles, tres ejercicios Representante Legal: Presidente: Marcos Pazzi. Director Suplente: Alejandro Atilio Galmarini. Fiscalización: Socios. Plazo 99 años. Cierre ejercicio: 30/11. Profesional Apoderado: Dr. Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 56.413

### GRUPO IRON BRIDGE S.A.

POR 1 DÍA - Socios: I) Pablo Alejandro Rueda, arg., nac. 16/09/71, contador público, divorciado, DNI 22.325.482, C.U.I.T. 23-22325482-9, dom. Kennedy 671 B. Blanca. II) Rubén David Cabarcos, arg., nac. 30/04/75, empleado, casado, DNI 24.609.548, C.U.I.L. 2024609548-6, dom. Las Heras 4083 B. Banca. III) Juan Manuel Fernández, arg., nac. 22/07/75, casado, docente, DNI 24.640.066, C.U.I.L. 20-24640066-1, dom. Faro Recalada número 1445, Monte Hermoso, Bs. As. IV) Alejandro César Mc Coubrey, arg., nac. 02/12/75, soltero, hijo de César Osvaldo Mc Coubrey y María Cecilia Celave, empresario, DNI 24.640.164, C.U.I.L. 20-24640164-1, dom. Calle 1 y ex Ruta 234, Barrio Los Olivos, Casa 38 Centenario, Neuquén. Constitución Esc. N° 456 del 06/10/15 Reg. 70 Bahía Blanca, Not. A cargo Alejandro A. Galmarini. Denom.: "Grupo Iron Bridge S.A."; Dom.: provincia de Bs As; Sede: Saavedra 39 Piso 11 Bahía Blanca. Objeto: I) Desarrolladora: Creación, desarrollo y fabricación accesorios para telecomunicaciones. II) Comercial: comercialización, intermediación y distribución de productos desarro-

llados y mercaderías relacionadas. III) Representaciones y mandatos: Ejercicio representaciones de firmas que actúen en la fabricación, distribución, comercialización e importación de bienes relacionados a la actividad principal. IV) Consultora: Asesoramiento integral, mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral de proyectos de desarrollo de tecnologías. V) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de los artículos y productos incluidos en el Nomenclador Aduanero Nacional. Capital: \$ 100.000 dividido 1.000 acc. ordinarias nominativas no endosables clase A v/n \$ 100 c/u derecho 5 votos. Suscripción: Pablo Alejandro Rueda 500 acc.; Rubén David Cabarcos 200 acc.; Juan Manuel Fernández 150 acc.; Alejandro César Mc Coubrey 150 acc. Directorio: entre uno y tres tit. e igual N° suplentes, siendo reelegibles, tres ejercicios Representante Legal: Presidente: Rubén David Cabarcos. Director Suplente: Pablo Alejandro Rueda. Fiscalización: Socios. Plazo 99 años. Cierre ejercicio: 30/06. Profesional Apoderado: Dr. Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 56.414

### BREDELAR Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 4/05/2015 se resolvió el cierre de la sucursal en la república Argentina. Se designa liquidador a María Lucrecia Francisco Coste Paz, D.N.I 6.553.763, CUIT 27-06553763-5. Jorge Luis Orozco. Contador Público Nacional.

L.P. 17.163

### CELVIC II S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario: Se designa al socio Ricardo Daniel Mashud, Nac. Argentina, DNI 18.283.449, CUIT 20-18283449-2, como Director Suplente. Aclaración de objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Financiera: Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales y Transporte: Transporte y logística de cargas y mercaderías en general con vehículos propios y/o de terceros. Juan Agustín de Barrio. Contador Público.

L.P. 17.164

### FASANI FOR ALL S.A.

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio. Facundo Raúl Emanuel Améndola, Nac. Argentina, DNI 35.949.837, CUIT 20-35949837-6, 31/12/1990, Analista de Sistemas, dom. 136 N° 1186 de La Plata, Soltero. 8- Presidente: Eduardo Nicolás Dommage, Vicepresidente: Facundo Raúl Emanuel Améndola y Director Suplente: Facundo Raúl Améndola, mandato 3 años. Fiscalización Accionistas. 9- La administración y representación legal será ejercida por el Presidente de la sociedad. Juan Agustín de Barrio. Contador Público.

L.P. 17.165

### G.A.M. SALUD S.A.

POR 1 DÍA - Por reunión de directorio del 3/3/2016 se estableció nueva sede social en Hipólito Irigoyen 712 de la localidad y partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. Fdo. Vanesa López Inguanta. Abogada.

L.P. 17.168

### FÁBRICA PRIXMA S.A.

POR 1 DÍA - 1) David Ricardo De Simone, argentino, soltero, 27/9/80, DNI 28.452.049, comerciante y María Celeste Bruschini, argentina, soltera, DNI 31.531.669, 20/3/85; ambos domiciliados en calle 10 N° 3999 de Berisso. 2) Esc. N° 14 del 08/3/16. 4) 10 N° 3999 de loc. y partido de Berisso. 5) a) Fabricación de: pinturas, barnices, lacas y toda clase de revestimientos. B) Comercio: al por mayor y menor de toda clase de pinturas y otro material vinculado a la decoración y pintura; 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Admitit. Directores Tit.: 1 a 5. Sup.: igual o menor. Directorio: pres.: David Ricardo De Simone. Dir. Sup.: María Celeste Bruschini. Fisc: Art. 55. 9) Representación: Presidente. 10) 31/3. Eduardo Molinelli. Notario.

L.P. 17.169

**MJR CONSTRUCCIONES S.A.**

POR 1 DÍA – Complementario: por AGO del 12/2/16 trasladó la sede a Cevallos 863, Quilmes, Bs. As. Federico F. Alconada. Abogado.

L.P. 17.172

**ATHOS FIORAVANTI S.R.L.**

POR 1 DÍA – Complementario: por Acta N° 22 del 10/11/09 ratificó la disolución aprobada por Escritura N° 538 del 28/11/03. Federico Alconada. Abogado.

L.P. 17.173

**GUTIÉRREZ CONSTRUCCIONES S.R.L.**

POR 1 DÍA - (Complementario). Art. 10 inc. a) Ley 19.550. 7) \$ 15.000. 8) Un socio Gerente por todo el término de duración de la sociedad. Socio Gerente: Rosendo Ariel Gutiérrez. Fiscalización por los socios no gerentes, según Art. 55 de la Ley 19.550. César Luis Dalla Valle, Contador Público.

L.P. 17.185

**LA CASA DEL VIDRIO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Edicto rectificatorio. Domicilio real de los socios Bernardo Fredy Sevillano Soncco y Richard Sevillano Montesino: calle 122 N° 1517 de La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Sede social de La Casa del Vidrio S.R.L.: calle 122 N° 1517 de La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Marcela A. Giménez, CPN.

L.P. 17.184

**ARADIA S.R.L.**

POR 1 DÍA - (Edicto Complementario). En Acta N° 5 (4/3/16) los socios Ratifican: Cambio de sede a calle Wilde 90 Ciu. y Pdo. Pehuajó, Bs. As. Araceli Bicaín, Notaria.

L.P. 17.195

**LEBON COMPAÑÍA ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA - Cambio de sede social y Reforma art. 3°. Por AGE del día 19/01/2016 se decide el cambio de sede llevándola a la Ruta 8 km. 179, Arrecifes, Pcia. de Bs. As. Asimismo, se decide reformar artículo 3° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: la sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros: a) La explotación, distribución, comercialización, producción, transformación, compra, venta de aceites vegetales derivados y subproductos, productos químicos, agroquímicos, biocombustibles y sus derivados, biodiesel y sus derivados y/o derivados del petróleo y/o hidrocarburos; b) La explotación de establecimientos agropecuarios, destinados a todo tipo de hacienda tanto invernada como cría; c) La explotación de establecimientos agropecuarios dedicados a la frutihorticultura, apicultura, agricultura, ganadería, viñedos, cabañas, forestación y producciones regionales; d) La producción, elaboración, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisiones y mandatos de todo tipo de productos agropecuarios, frutícola o industrial y sus subproductos; e) Asesoramiento, organización y ejecución de proyectos vinculados al sector de biocombustibles y agro industrial. Dr. Francisco L. Gardes, Abogado.

L.P. 17.186

**NAIL SHOW S.R.L.**

POR 1 DÍA - (Edicto Rectificativo) Cont. 5/2/16. Capital social \$ 100.000. Araceli Bicaín, Notaria.

L.P. 17.197

**PETAL SERVICIOS PETROLEROS S.A.**

POR 1 DÍA - Por AGE (29/10/15) y Acta Direct. (8/3/16) se aprobó: 1) Aumento de capital a \$ 192.000 y 4) Reforma de Art. 4° de estatuto social. Araceli Bicaín, Notaria.

L.P. 17.196

**GRUPO VIRTUAL USB S.R.L.**

POR 1 DÍA - Complementario. Por Inst. Privado del 10/3/2016 se consignan datos de la sentencia de divorcio del Sr. De Noia Germán. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 17.201

**BRUNFELSIA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 25/2/2016 se decidió cambiar el domicilio legal a la calle 126 N° 724 Dique 1 de Cdad. y Pdo. de Ensenada. Ana Julia Fernández, Notaria.

L.P. 17.198

**DITOMAX S.A.**

POR 1 DÍA - Por AGE N° 2 del 02/3/2016. Se reconsidera la forma de integración del capital social. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 17.203

**USB S.R.L.**

POR 1 DÍA - Complementario. Por Inst. Privado del 10/3/2016 se consignan datos de la sentencia de divorcio del Sr. De Noia Germán. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 17.202

**LA ZAFRA PAMPEANA S.A.**

POR 1 DÍA - Art. 10 inc. A- Ley 19.550. Socios: Ezequiel Pérsico, 22/12/1986, soltero, DNI 32.109.063, dom. 19 N° 4629 de Manuel B. Gonnet, Pdo. La Plata; Facundo Mendes, 22/9/1987, soltero, DNI 33.244.894, dom. 14 N° 4039 de Manuel B. Gonnet, Pdo. La Plata, ambos argentinos e Ingenieros Agrónomos. Instrumento: 9/3/2016. Denominación: "La Zafra Pampeana S.A."; Domicilio: calle Cantilo esquina Camino General Belgrano Local 1 de City Bell, partido La Plata, Pcia. Bs. As.; Objeto: a) Actividades Agropecuarias: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado, cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y téis; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales; b) Cerealera: Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinaria de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos; c) Productos de granja: Explotación de todas las actividades agrícolas en general realizando las labores del ciclo agrícola, teniendo dedicación especial en la explotación integral de la actividad forestal, por medio de establecimientos frutícolas y cultivos forestales, y asimismo mediante la explotación total o parcial de la actividad ganadera; d) Empresa agropecuaria y cerealera: Operaciones agrícolas y ganaderas comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales; e) Curtiembre: Mediante los procesos de curtido, adobe, acabado, repujado y charolado del cuero, y la fabricación de cuero reconstituido; f) Haras: Explotación de establecimientos dedicados a la cría de caballos pura sangre de carrera, operaciones sobre haciendas generales, preparación de productos de sangre pura de carrera para actuar en las pistas; g) Producción, faenamiento v fraccionamiento: Compra, faenamiento, troceo, venta, abastecimiento de ganado y productos de granja; fabricación, venta y distribución de embutidos, chacinados y derivados de la carne; implantación de colonias ganaderas, tambos, criaderos e instalaciones de mercados para el remate y venta de la carne; h) Leche: Industrialización, fraccionamiento y distribución de la e leche y productos y subproductos de ella derivados; i) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales,

urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Ley de Propiedad Horizontal y Fideicomisos inmobiliarios. Efectuar inversiones de capital, propio o de terceros, financiar construcciones, refacciones, instalaciones y explotación de negocios; j) Consultoría: La prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento a entidades públicas o privadas del país y del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo; k) Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones, sobre representación, comisiones, consignaciones, mandatos y administración de inmuebles y patrimonios; l) Fideicomisos: La sociedad podrá constituirse en administradora fiduciaria, con facultades suficientes para realizar la representación y para intervenir en la celebración de contratos de fideicomiso de administración de conformidad con el presente estatuto y con la legislación vigente, debiendo obrar con la diligencia de un buen hombre de negocios y m) Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, inversiones y aportes de capital a empresas y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero con excepción expresa de las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo. El cumplimiento del objeto social, de corresponder, estará a cargo de profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años desde celebración del contrato; Capital: \$ 100.000; Administración: Directorio: mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares e igual o menor número suplentes. Durarán 3 ejercicios, son reelegibles. Representación legal: Presidente: Ezequiel Pérsico. Director Suplente: Facundo Mendes. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Patricio Roán, Notario.

L.P. 17.215

**EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS MARCEL S.A.**

POR 1 DÍA - Presidente: Sergio Río, arg., solt., comerciante, nac. 12/11/63, DNI 19.965.363, CUIT 20-16965363-2, dom. Manuel Savio 3660, Quilmes, Pcia. Bs. As. Director Suplente: María Celeste Río, arg., solt., comerciante, nac. 22/03/93, DNI 37.354.957, CUIL 27-37354957-1, dom. Alsina 415, piso 11, Quilmes, Pcia. Bs. As. Seg. Acta de Asambl. N° 11 del 08/07/15, obr. al f° 13 del Libro de Act. de Asambl. N° 1 de la soc.; Acta de Dir. N° 21, del 08/07/15, obr. al f° 23 del Libro de Act. de Direct. N° 1 de la soc.; y Act. de Asambl. Gral. Ord. N° 11 del 08/07/15, obr. al f° 12 del Libro Depósito de Acc. y Reg. a Asist. a Asambl. N° 1 de la soc.; todos los libr. rubr. en la Matr. 80807, Leg. 146628, el 27/10/06, ante D.P.P.J. Los Direct. acept. los cargos. Mariela Silvia Álvarez, Notaria.

L.P. 17.216

**YAM DECA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constit. 26/02/16 por Instr. Priv., dom. leg. 9 de Julio N° 315, Part. Quilmes, Bs. As. 1) Guillermo Eduardo Yampolsky, arg., nac. 23/07/68, D.N.I. 20.384.787, C.U.I.T. 20-20384787-5, cas. prim. nup. con María Fernanda Rey, dom. Ortíz de Ocampo N° 491, Loc. y Part. Quilmes, Ingeniero Civil; y María Fernanda Rey, arg., nac. 27/02/72, D.N.I. 22.656.568, C.U.I.T. 27-22656568-5, cas. prim. nup. con Guillermo Eduardo Yampolsky, dom. Ortíz de Ocampo N° 491, Loc. y Part. Quilmes, Ingeniera Industrial; 2) Objeto: "La Soc. tdrá. como obj. dedic. por cta. ppia., de terc. o asoc. a terc., dtro. y fuera del país, a las sigo activ.: A) Fabricac. y comercializ. de ropa: Fabric., corte, confecc., comercializ., distrib. y vta., mayor. y/o minor. de toda clase de ropa de vestir o informal, uniform., indument. de de port., accesor., y cualq. clase de mercader., telas en gral. de cualq. tipo, fibras, tejid., hilad. y mater. primo relación. directa o indirectam. con las enunciad. precedent. Ejercer la represent., distrib. consignac., mandat. y comisión.; explot. marcas de fábrica, patent. de invenc. y diseño Industr.; otorg. y/o recib. licenc. Franquic. y distribuc. de todo tipo; con o sin exclusiv.; desarroll. marcas de origen nac. o internac., licenciar el uso de marcas ppias.. Mandatos y servicios: Ejercer representac. y mandat., dar y aceptar comisión., realiz. negoc. por cta. u orden de terc.. Aceptar administración, supervis., organizac. y asesoram. a empres. Industri., comerc. B) Servicios: La prestac. de servic. dentro del rubro gastron., toda activ. atinente al funcionam. de

un restaurante, oferta de comid. elaborad. de todo tipo, brindando el servic. dtro. de las instalac. del inmueb. donde se desarr. la activ. gastronóm., en los domic. de particul. de las pers. que lo requier., así como en eventos y catering, incluyénd. el serv. prestado a través del envío de comido elabor. a domic. partic. de quien. así lo requiries.; fabricac. de comid., en espec. de sándwich. y galletit.; la explotac. de franquic. dtro. del rubro gastronóm. ya sea como franquiciante o franquiciado. Asesoramiento y consultoría: Asesoram. integral por cta. ppia. o ajena o asoc. a terc. para la organiz. de empres. en lo relat. a asistenc. técnico en cualq. de sus sector. o activ., al relevam., análisis., estudio e instrument. de sistema. operat. gales., ya sean administrat. técnic., financ. o comercial.; factibilidad. y preinvers. de planes, program., proyect. de inverso nacion., región. y sector., investigac. de mercad. y de comercializ. intern. acerca de los rubr. mención., capac. tac. en las dist. ramas relac. con el obj. soc.. A tal fin la soc. tiene plena capac. juríd. para adq. derech., contr. obligac. y ejerc. los act. que no sean prohib. por las ley. o por este estat. 3) Capital: \$ 50.000, 500 cuotas de \$ 100 valor nom. cda. una. 4) Duración: 99 años desde inscrip. registral del contrato; 5) Adm. y repr.: Gerente: María Fernanda Rey, por todo tpo. durac. soc. 6) Cierre ejerc.: 30/09. 7) Fisc. art. 55 LS. Mariela Silvia Álvarez, Notaria. L.P. 17.217

### ABC CAPITAL SERRANO S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Juan Pablo Christensen, nac. 11-10-1982, solt., Lic. en Adm., DNI 29.867.096, domic. 25 de Mayo 269, depto. "4"; Juan Pablo Barragan, nac. 20-11-1969, solt., Lic. en Adm., DNI 20.961.296, domic. Av. Brasil 285 y Francisco Amadeo, nac. 22-2-1984, cas., ingeniero en sistemas, DNI 30.876.027, dom. Av. Fleming 122, todos de nacionalidad argentina y vecinos de Tandil; 2) 2-3-2016; 3) ABC Capital Serrano S.A.; 4) 9 de Julio 340, local "2", ciudad y partido Tandil de la Provincia de Buenos Aires; 5) a) Financiera e Inversora, realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, construcciones, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obra. Quedan excluidas las operaciones reguladas por la Ley de Entidades Financieras y todas aquéllas que requieran el concurso del ahorro público; b) Comercial. compraventa, importación, exportación) representación, consignación, comisión y distribución de maquinaria para la industria, abonos y plaguicidas, aceites y grasas, alimentos vinos, licores y frutas, aparatos fotográficos e instrumentos de óptica, artículos de cerámica y de papel y cartón, artículos para el hogar, calzado, chapas y laminados, artículos de deportes y atletismo, automotores repuestos y accesorios y el comercio y uso doméstico; sus repuestos y accesorios; equipos electro-mecánicos y electrotécnicos, en todos sus tipos y variedades; c) Industrial. Producción, elaboración y transformación de materiales, materias primas y maquinarias y demás accesorios relacionados con la actividad comercial antes relacionada; d) Constructora: construcción de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, la realización de obras públicas o privadas, así como la intermediación en la compraventa de inmuebles y su administración; e) Proveedora del Estado. Participación en licitaciones o contrataciones directas, para proveer al Estado nacional, provincial o municipal de todos los bienes y servicios que requiera y f) Exportadora e Importadora. Importación y exportación de bienes de consumo y de capital, de servicios técnicos y profesionales y radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 6) 99 años desde su inscripción; 7) \$ 1.815.000; 8) Directorio de 1 a 5 titulares y 1 a 5 suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Francisco Amadeo; Dir. Supl. Juan Pablo Barragán. Prescinde de la sindicatura; 9) Presidente; 10) 31 mayo. Enrique R. Guzmán, Notario. L.P. 17.233

### ESFEROIDAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 26 del 1/3/2016 protocoliza Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 1/2/2016 que renueva autoridades y distribuye cargos del Directorio por tres ejercicios de "Esferoidal S.A". Presidente Rubén Mateo Bernocco y Director Suplente Martín Rubén Bernocco, ambos con domicilio especial en Díaz Vélez 3632, Olivos, Vicente López, Pcia. Bs. As. y modifica Estatuto en su Artículo

Noveno y Por Esc. 32 del 8/3/2016 protocoliza Acta de Directorio del 7/3/2016 que cambia Sede Social a la calle Stephenson 3297, de Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, provincia de Buenos Aires y modifica Estatuto en su Artículo Primero. Autorizada por ambas escrituras. Valeria Victoria Bagnasco, Escribana. L.P. 17.236

### CARTESIUS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Cristian Pablo Sabbatini, DNI 29946419, 33 años, solt., empr. Sold. Argentino 1955, 2° "C", S. Justo, Prov. Bs. As.; Bruno Nicolás Ferronato, DNI 31637892, 30 años, cas., empr., Perú 2024, S. Justo, Prov. Bs. As.; Fernando Carlos García Christiansen, DNI 24283631, 40 años, solt., comer., 25 de Mayo 624, 3 Algarrobos, Prov. Bs. As.; todos arg. 2) Cartesius S.R.L 3) Priv 29/2/16. 4) Perú 2024, San Justo, La Matanza Prov. Bs. As. 5) 50 años. 6) Asesoramiento prof. en materia empresarial, planificación de inversiones, coordinación de actividades científicas y técnicas, estudios, tramites. 7) \$ 30.000. 8) 2 o más gerentes en forma conjunta. Se designó: los socios constituyentes por plazo social; S/Síndico. 9) 31/7. Jorge Alberto Estrín, Abogado. S.I. 38.635

### NAF S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de fecha 26 de noviembre de 2015 fueron designados, por el término de tres ejercicios, como Director Titular a la Sra. Ivanna Andrea Mandolesi y como Director Suplente al Sr. Leandro Carlos Roberi. Ivanna Andrea Mandolesi, Presidente. S.M. 51.740

### EK10 S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Andrés Ernesto Kachanoski, nacido el 13 de enero de 1949, argentino, casado en segundas nupcias con María Luisa Romualdo, licenciado en administración de empresas, con domicilio en Acassuso 928 Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Argentina, DNI 7.651.602, CUIT 20-07651602-6, y Adrián Kachanoski, nacido el 9 de octubre de 1978, argentino, casado en primeras nupcias con Solead Leticia Zambrano, comerciante, con domicilio en Gorostiaga 2339 Piso 2° Ciudad de Buenos Aires, Argentina, DNI 30.275.128, CUIT 20-30275128-6. Fecha del Instrumento de Constitución: Denominación: EK10 S.R.L. Domicilio social: Av. Libertador N° 13.570. Objeto social: importación de productos, insumos y partes; e integradora de manufacturas. Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: \$ 12.000 (pesos doce mil) dividido en 1.200 (mil doscientas) cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada una, suscriptas por: Andrés Ernesto Kachanoski 960 (novecientas sesenta cuotas) y Adrián Kachanoski 240 (doscientas cuarenta) cuotas, integradas el 25 % en efectivo y el saldo restante a integrar en los próximos dos años. Administración y representación legal: Gerente: Adrián Kachanoski designado por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sindicatura: se prescinde. La firma no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Yamila Marian Castagnola, Abogada. S.I. 38.644

### VENTO DI TERRA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 15/5/15 fueron electos por el término estatutario de 3 años: Renuncia Presidente Cayetano Sebastián Agliano, asumen Presidente: Sebastián Luis Agliano, DNI 26049900; Directores Suplentes: Martín Alberto Vinart, DNI 25265362 y Cayetano Sebastián Agliano, DNI 10967861; todos con domicilio especial en Hernandarias 4524 de Localidad Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea del 15/9/15 se aumentó el capital social a \$ 1.000.000. En consecuencia se modificó el Artículo 4° del estatuto social. Rodrigo Martín Espósito, Abogado. C.F. 30.286

### INCOL CORP. S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 12/1/16 renunciaron Presidente Maricruz Campillo y Directora Suplente Marisol Campillo. Asumen por 3 años Presidente Julián Ricardo Berrocal, DNI 14.897.178 y Director Suplente Teresa Graciela Cereda, DNI 4.724.573; Ambos domicilio especial en Maestro Dasso N° 4751, de la Localidad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Rodrigo Martín Espósito, Abogado. C.F. 30.285

### SV MOBILIARIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Laura Cristina Babicola, DNI 25.006.270, divorciada, 17/12/1975, cont. públ., domic. en Autopista Buenos Aires - La Plata, km. 33, Club de Campo Abril, Barrio T, N° 33, y Silvia Cristina Margossian, DNI 10.305.767, CUIL/T 27-10305767-7, casada, 14/02/1952, lic. en adm. de emp., domic. en Autopista Buenos Aires - La Plata, km. 33, Club de Campo Abril, Barrio H, N° 45; ambas arg. y de Loc. de Hudson, Part. de Berazategui, Prov. de Bs. As. 2) Contrato constitutivo del 03/03/2016 con firma certificada por Escribano Público. 3) SV Mobiliario S.R.L. 4) Polo Hudson, calle 47, N° 6750, Parcela 13 de la Fracción IV, (1885) localidad de Plátanos, partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Artículo Cuarto: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La elaboración, instalación en hogares, oficinas u obras en construcción, compra, venta, sea por mayor y/o menor, de todo tipo de muebles del hogar y oficina, tales como los constituidos total o parcialmente por vidrio; y artículos elaborados fundamentalmente con ese material, tales como mamparas, mesadas, aberturas, cerramientos, frentes de edificios, pisos, puertas de placares, instalaciones para oficinas, escaleras, espejos, luminarias, y todo tipo de productos de confort y decoración tanto para el hogar como para la oficina; como asimismo la compra y venta de materias primas relacionadas con el objeto. Importación y exportación: podrá importar y/o exportar todos los productos que componen su objeto comercial con sus materias primas. Industriales: la sociedad podrá efectuar operaciones de producción, armado y/o ensamble de sus productos finales con herrajes, pedestales, patas, placas o cualquier otro elemento complementario de madera, metal, piedra o cualquier otro material; como también efectuar serigrafías y elaborar productos mediante vitrofusión. 6) 99 años d/ contrato. 7) \$ 50.000. 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gtes. Laura Cristina Babicola y Silvia Cristina Margossian por el término de duración de la soc. Fisc.: por los socios; 9) Representante Legal: Gte. 10) Fecha de cierre 31/08. José Luis Marinelli, Abogado. C.F. 30.288

### JUAN A. SANTÁNVELO E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 03/03/16 se constituyó la sociedad: 1) Juan A. Santángelo e Hijos S.R.L. 2) Ricardo Guiraldes 28 localidad y partido de Zárate, Prov. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Socios: Juan Alberto Santángelo, 14/10/1960, casado, gestor administrativo-judicial, DNI 14.166.198, CUIL 20-14166198-2; Marianela Soledad Santángelo, 12/05/1987, soltera, contadora pública, DNI 33.033.598, CUIL 27-33033598-5; Javier Alejandro Santángelo, 09/06/1988, soltero, ingeniero mecánico, DNI 33.849.864, CUIL 20-33849864-1; y Florencia Anabel Santángelo, 23/08/1991, soltera, técnica universitaria en química, DNI 35.981.795, CUIL 27-35981795-4; todos argentinos y domiciliados en Ricardo Guiraldes 28 - localidad y partido de Zárate, Prov. Bs. As. 5) Objeto: explotación por cuenta propia o de terceros del transporte, nacional e internacional, de mercaderías en general, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. 6) \$ 50.000. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 31-12 de cada año. 9) Fiscalización:

art. 55 Ley 19.550. 10) Socia Gerente: Mariana Soledad Santángelo (domicilio especial: Ricardo Guiraldes 28 - localidad y partido de Zárate, Prov. de Bs. As.) Silvina B. Diez Mori, Abogada.

C.F. 30.289

### GALA GAR ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 04/12/13. Reforma el Artículo Cuarto, aumentando el capital de la suma de pesos \$ 3.455.000,00 a la suma de \$ 7.000.000,00. Osvaldo Cramer, C.P.N.

C.F. 30.294

### MAR DEL PLATA PORT MANAGEMENT S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 18/07/14. Se aumenta el capital de \$ 3.000 hasta la suma de \$ 800.000 y cambia la sede social a Santedo del Estero 2646 Piso 5, Dpto. C, de la Localidad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Osvaldo Cramer, C.P.N.

C.F. 30.293

### GALA PUBLICIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución - 1) Gauna Leandro Ariel, argentino, nacido el 09/04/1978, comerciante, soltero, DNI 26.630.364, CUIL 20-26630364-6, domiciliado en Cacheuta 1672, Merlo, Buenos Aires; Gauna Diego Marcelo, argentino, nacido el 30/07/1980, comerciante, soltero, DNI 28.328.060, CUIL 20-28328060-9, domiciliado en Cacheuta 1672, Merlo, Buenos Aires; Gauna Horacio Gastón, argentino, nacido el 25/12/1975, soltero, comerciante, DNI 25.096.972, CUIL 20-25096972-5, domiciliado en Cacheuta 1672, Merlo, Buenos Aires; y Gauna Eduardo Faustino, argentino, nacido el 13/05/1974, comerciante, casado, DNI 23.968.773, CUIL 20-23968773-4 domiciliado en Castelar 1723, Merlo, Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 15/02/2016. 3) "Publicidad Gala S.R.L.". 4) Castelar 1723, Merlo, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a tercero: Explotación de los ramos de artes gráficas, impresiones de todo tipo, en todos sus aspectos, tales como diseño gráfico y digital, preimpresión, impresión "offset", en plotter, serigrafía, cartelería y demás técnicas de impresión; Comercialización de carteles, marquesinas, stands y mobiliario para stands, locales comerciales, eventos y servicios de representaciones, mandatos y asesoramiento relacionados con su objeto. Además diseñar, promocionar y comercializar anuncios publicitarios a ser exhibidos por medio de carteles en la vía pública y dentro de recintos privados. Los anuncios también podrán ser transmitidos por medios de comunicación masivos, sean estos escritos o transmisores de imágenes y voz, incluida la transmisión por vía de Internet. La sociedad podrá realizar las contrataciones necesarias para el desarrollo de la logística que requieran las promociones publicitarias, incluyendo el transporte, armado y montaje de carteles, marquesinas y aparatos de video y filmación. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, y todas aquellas gestiones administrativas, ante las reparticiones públicas y privadas, Bancos nacionales, Provinciales o privados que sean conducentes para el mejor desarrollo del objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años. 7) Sesenta mil pesos dividido en cuotas de \$ 100 cada una, suscripción Gauna Leandro 150 cuotas, Gauna Marcelo 150 cuotas, Gauna Horacio 150 cuotas y Gauna Eduardo 150. 8) Socio gerente: Gauna Leandro Ariel; plazo indeterminado. 9) Fisc. Socios, Art. 55 LGS. 10) 31/12. Di Sabatino Maximiliano, Abogado.

C.F. 30.295

### VAREAMAL TRANSPORTE Y LOGÍSTICA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 953 del 14/12/15: Marcelo Cristóbal Amalfi, 24/2/71, DNI 21.960.902, Roca 438, Zárate; Sergio Fabián Varela, 15/1/77, DNI 25.579.070, Passo 568, Baradero; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de PBA. Vareamal Transporte y Logística S.A. 99 años. A) Logística y distribución de cargas nacionales e internacio-

nales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos; de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación y exportación e importación y exportación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras; B) Transporte terrestre de cargas, mercaderías, encomiendas, combustible, correspondencia, servicios, fletes y acarreo; C) Compra, venta, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios; cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios o ajenos. Mediante el transporte por cuenta propio o de terceros, ya sea por vía terrestres, aérea, fluvial o marítima, de todos los elementos utilizados en la construcción, tales como arena, cal, cemento, canto rodado, ladrillos, piedras, bolsas, tejas, cerámicas, azulejos, sanitarios, caños, puertas, ventanas y demás materiales o cargas. Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, guardamuebles, y dentro de esta actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación a fin; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Mediante transporte, carga y descarga de mercaderías, y logística; montajes mecánicos y eléctricos, alquiler de toda clase de equipos; realización de instalaciones eléctricas y mantenimiento de las mismas. D) Asesoramiento y atención industrial y técnico. E) Compra, venta, permuta fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. F) La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario, realizando las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, entre ellas otorgar avales y préstamos. No realizarán las que requieran de la intermediación en el ahorro público. G) Proyecto, dirección y construcción de obras públicas y/o privadas, por cuenta propia o de terceros, ya sea de viviendas unifamiliares o multifamiliares, viales de cualquier otro tipo. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/11. Sede: Dionisio Saavedra 2650, Zárate, Zárate, PBA. Presidente: Marcelo Cristóbal Amalfi; Director Suplente: Sergio Fabián Varela. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.303

### NEUTRONA ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Aumento de capital: Por Reunión Extraordinaria de Socios N° 29 de fecha 19/08/2015, se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de \$ 38.235.460, modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por Asamblea del 19/08/2015. Francisco M. Astolfi, Abogado.

C.F. 30.309

### RAMZAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de socios del 29/2/16 se trasladó la sede a Dorrego 373, Lomas del Mirador, La Matanza, PBA. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.304

### NEUTRONA ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Aumento de capital: Por Reunión Extraordinaria de Socios N° 31 del 20/10/2015, se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de \$ 48.402.640, modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por Asamblea del 20/10/2015. Francisco M. Astolfi, Abogado.

C.F. 30.311

### NEUTRONA ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Aumento de capital: Por Reunión Extraordinaria de Socios N° 30 del 11/09/2015, se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de \$ 41.318.200, modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por Asamblea del 11/09/2015. Francisco M. Astolfi, Abogado.

C.F. 30.310

### NEUTRONA ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Aumento de capital: Por Reunión Extraordinaria de Socios N° 32 de fecha 10/11/2015, se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de \$ 49.996.270, modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por Asamblea del 10/11/2015. Francisco M. Astolfi, Abogado.

C.F. 30.313

### NEUTRONA ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Aumento de capital: Por Reunión Extraordinaria de Socios N° 33 de fecha 01/12/2015, se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de \$ 51.575.220, modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por Asamblea del 01/12/2015. Francisco M. Astolfi, Abogado.

C.F. 30.312

### MARILAO S.A.

POR 1 DÍA - Por esc. 64 del 02/03/2016, F° 258 del Registro 652 de CABA, Marilao S.A. elevó a escritura el Acta de Asamblea Ordinaria del 21/12/2015, donde se resuelve el aumento de capital y reforma de estatuto respectiva al efecto, quedando el mismo redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos dos millones doscientos cuarenta mil (\$ 2.240.000) divididos en 224.000 acciones de \$ 10 cada una y un voto por acción". La firmante del presente se encuentra autorizada para suscribir este edicto conforme escritura del 03/02/2016 escritura 64, Registro Notarial 652 de Cap. Fed. Luciana Pochini, Autorizada.

C.F. 30.317

### EMPRESA PULLMAN GENERAL BELGRANO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de socios N° 211 del 23/07/15 protocolizada por Esc. Pública N° 415 del 06/08/15, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Carlos Alberto Carthy al cargo de gerente y se modificó el artículo 3° así: Artículo Tercero: el capital es de setecientos noventa y un mil cien pesos. María Fernanda Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.318

### ÁRIDOS LANÚS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) José Luis Domínguez, argentino, 28/12/1969, DNI 21.555.360, CUIT 20-21555360-5, casado, comerciante, Emilio Castro 3131 P.A, Lanús, Bs. As.; Jorge Daniel Aina, Argentino, 27/12/1946, DNI 7.786.876, CUIT 20-07786876-4, casado, comerciante, Estados Unidos 3206, Lanús, Bs. As. 2) Instrumento privado: 02/03/2016. 3) Áridos Lanús S.R.L. 4) Domicilio social. Estados Unidos N° 3206, Lanús, Bs. As. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a Terceros: Compra, venta, fraccionamiento, distribución y transporte por menor y mayor de arena y materiales para la construcción y sus accesorios transporte de carga en general como asimismo la extracción de arena y el ejercicio de todo los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de minería y las leyes en la materia, pudiendo realizar todas estas actividades en cualquier lugar del país. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Administración Gerente: José Luis Domínguez. 9) Representante legal: Gerente. 10) 31 de diciembre. Sergio Eduardo Wanusse, Contador Público.

L.Z. 45.648

**BRANCH INGENIERÍA S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Ricardo Ángel Varisto, 28/7/56, DNI 12.274.388, CUIL 20-12274388-9, divorciado, Luis María Drago 2185, Burzaco y Marcos Daniel Latuf, 15/1/84, soltero, DNI 30.813.865, CUIT 20-30813865-9, Silva 437, Llavallol, ambos argentinos y comerciantes; 2) 9/3/16; 3) Branch Ingeniería S.A.; 4) Echenagucia 3981, Burzaco, Pdo. Alte. Brown; 5) 1) Construcción, Montaje y obras de ingeniería. a) Producción: Fabricación de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, cabriadas, y barandas; prefabricado de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra, instalación de equipos para fábricas, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra, instalación de cañerías, calderas, y tanques; movimiento de piezas o equipos; reparación de equipos ya instalados, trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos o plantas industriales; mantenimiento de fábricas; construcción e instalación de equipos de minería; trabajos para la industria naval. b) Silos. Fabricación, construcción y/o venta de silos para almacenaje de cereales, repuestos y componentes de dichos silos, tinglados y galpones, elevadores de cereales a sinfín o cintas, equipos de aspiración de polvo y aireación de silos, zarandas denominadas "chamiqueras", acoplados tanques, graneros y rurales, bases y demás obras civiles para armado de silos. c) Edificio: Construcción de edificios por el régimen de la ley de propiedad horizontal y por el sistema denominado o conocido por compraventa al costo. d) Contratista de obras de gran envergadura: Construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas; desagües y redes de desagües; obras de electrificación; tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión y/o redistribución; instalaciones de protección contra incendio e inundaciones; construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizajes y puertos; demoliciones y construcciones civiles, en síntesis, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagüe, gaseoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura. e) Construcción y venta de inmuebles: construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, iglesias, barrios, urbanización, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en las compraventa, administración y explotación de bienes muebles propios o de terceros y de mandatos. 1) Constructora en general: construcción de edificio, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. g) Ingeniería civil: proyecto, desarrollo, fabricación y comercialización de estructuras metálicas para encofrados de hormigón armado, moldes metálicos para inyección de hormigón destinados a la construcción de obras civiles y/o industriales, mediante sistema de premoldeado; estructuras metálicas para apoyo de techos; máquinas expulsoras y mezcladoras para la industria plástica, y toda clase de repuestos, accesorios y elementos necesarios para rendimiento de todo lo precedentemente detallado. h) Ingeniería y arquitectura: dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. i) Obras de ingeniería de gran envergadura: construcción de edificios, obras viales y de desagües, pavimentación urbana, gaseoductos, oleoductos, canales, diques, usinas, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. j) Construcción y comercialización de materiales: realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general, fabricación, compra, venta, importación, y exportación de elementos relacionados a sus actividades. En particular, encarará las siguientes actividades: obras civiles de cualquier tipo, generación, transporte y distribución de energía eléctrica, instalaciones eléctricas en edificios de balizamiento y señalización; instalaciones eléctricas

especiales, instalaciones atómicas; usinas de gas natural, hulla, aceite propano, butano, plantas compresoras de gas, gasoductos, redes de distribución, plantas de almacenaje, gasómetros, obras industriales para petróleo y sus derivados, destilerías, plantas fraccionadoras y plantas deshidratadoras; playas de almacenaje, oleoductos, tanques y cañerías; playas de carbón, plantas de bombeo de agua, conductos maestros y de distribución; obras sanitarias, desagües, calefacción y aire acondicionado, secadores industriales, instalación de calderas y hornos industriales, línea de alta tensión, redes de alta y baja tensión, aéreas o subterráneas, subestaciones de transformación, estudios y proyectos; asesoramientos técnicos; estudios, explotación y exploración de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, como asimismo la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos o indirectos, a cuyo efecto puede elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos. k) Industrialización de materiales: Fabricación, elaboración, transformación e industrialización de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, artefactos electrónicos, y mecánicos destinados a construcciones de estructuras metálicas y también mediante la construcción de edificios destinados a la vivienda, el comercio y al industria, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, que podrán realizar por cuenta propia o de terceros. l) Industrialización y comercialización de materiales: Producción, fabricación, transformación de estructuras metálicas, techos parabólicos, tinglados, galpones, puentes, grúas, aberturas en general de hierro, aluminio, y acero inoxidable y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la carpintería de obra metálica. Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercadería o accesorios, sean o no sean su propia elaboración, relacionados con el objeto industrial; la explotación de marcas, patentes de invención nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales, cálculo de obra, ingeniería de obra, y confección de planos en relación con el objeto industrial. 2) Actividades agrícolas ganaderas: comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias: explotación de campos, cría, invernada, y engorde de ganado mayor y menor; fruticultura; avicultura; agricultura; silvicultura; apicultura; tambos; molinos de harina; forestación; siembra de cereales y oleaginosos, forrajes, frutos del país; acopio y comercialización de los mismos. 3) Actividades inmobiliarias y construcción: mediante la compra, venta, permuta, alquiler y arrendamientos, administración, construcción, refacción, ampliación y acondicionamiento de inmuebles y establecimientos urbanos y/o rurales; inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. La construcción de obras civiles en general destinadas a vivienda, industria, y toda obra cualquiera fuere su tipo, clase, categoría o material con que se la construya o fabrique y todo lo que tenga relación directa con la construcción y/o fabricación de espacios cubiertos y/o semicubiertos, ya sean públicos o privados. 4) Actividad Industrial: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación y la comercialización en todos sus aspectos, ya sea al mayor y/o al por menor de productos alimenticios y carnes en general, gaseosas, artículos de limpieza, como asimismo la instalación, explotación y administración de supermercados, la compra venta y arrendamiento de campos y establecimientos agropecuarios y su explotación; Transporte: transporte de mercaderías en general, y de cargas; fletes, acarreo, encomiendas, equipajes, descargas, equipajes y servicios: su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje en vehículos propio o de terceros, como asimismo las actividades anexas, complementarias y/o afines a éstas. 5) Mandatos y Servicios: Representaciones mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, y administración de bienes, capitales, y empresas en general. La prestación de servicios de todo tipo en todas sus formas para lo enunciado precedentemente; 6) 99 años; 7) \$ 200.000; 8) Presidente: Ricardo Ángel Varisto, Director Suplente: Marcos Daniel Latuf; 3 ejercicios; mín. de 1 y máx. de 10 dir. tit.; dir. sup. igual o menor número que titulares; 9) Repres. Legal: Presidente; 10) 30/4 c/año. Juan Carlos Yacarezza, C.P.N. L.Z. 45.655

**FRIGOMIR S.A.**

POR 1 DÍA - Cambio de directorio de S.A. Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 18/12/2015 se designa nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Atilio José Monfroglio, D.N.I. 8.705.630, CUIT: 23-08705630-9 domiciliado en Maipú 5919 - Mar del Plata, Pcia. Bs. As., y Director Suplente: Juan Roberto Echavarría, D.N.I. 10.312.768 CUIT 20-10312768-9, domiciliado en Polonia 159, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Adriana D. Casado, Contadora Pública.

G.P. 93.210

**SEVENLOG S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. En Escritura del 9/3/16 por homonimia se cambió la denominación social a "Disanmi S.A."; Se reformó el Art. 1° del Estatuto. Juan M. Quarleri, Abogado.

C.F. 30.320

**AGUAS DEL CHUBUT S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Patricia Alejandra Vera, argentina, 31/05/1977, soltera, DNI 25136488, CUIT 27-25136488-0, empresaria, domicilio Martínez de Hoz N° 2729, MdP, Part. de Gral. Pueyrredón, Bs. As.; Nadia Lilian Guzmán, argentina, 01/02/1993, soltera, DNI 37343700, CUIT 27-37343700-5, empresaria, domicilio Don Orione N° 2446, MdP, Part. Gral. Pueyrredón, Bs. As.; 2) Por Instrumento de fecha 02/06/2015, que sello y firmo el 08/06/2015; 3) Aguas del Chubut S.A.; 4) Castelli N° 2581, Planta Alta, MdP. Part. Gral. Pueyrredón, Bs. As.; 5) A) explotación de los recursos vivos del mar, bajo la forma de pesca, caza marítima, recolección o extracción de cualquier recurso vivo del mar y del agua, ya sea mediante barco factoría, de altura, costero o de cualquier otro medio que técnicamente haga factible ese propósito. Procesamiento y congelación de productos ictícolas; explotación de plantas de procesado en tierra y de buques congeladores; venta de pescado fresco, enfriado y congelado; importación y exportación, y también podrá dedicarse a la comercialización, ya sea en forma directa o en combinación con otras sociedades particulares de esos productos; B) Actividades conexas: La realización de actividades de agentes marítimos, proveedores, contratistas de carga y descarga o estibaje, lancheros, depositarios, talleres de reparaciones y astilleros; C) Explotación de obras de puertos: diques, muelles, grúas, desagüe marítimo, fluvial y lacustre; la construcción, adquisición, venta, transferencia de buques, pudiendo tomarlos o darlos en arrendamiento; D) Comerciales: mediante la comercialización de alimentos en todas sus formas; mediante la compraventa, exportación, importación, permuta, arrendamiento, realización por cualquier título de productos, mercaderías, materias primas, máquinas, herramientas o instrumentos propio o de terceros vinculados a la actividad marítima, pesquera y agrícola ganadera, E) Agrícola-Ganadera: mediante la explotación de campos propios o arrendados a terceros de establecimientos relacionados con la agricultura y/o cría y terminación de ganados cualquiera sea su tipo, productos de quinta o granja, así como también la explotación de todos sus subproductos; F) Industriales: mediante la extracción, elaboración y transformación en cualquier forma y procedimiento de carnes, frutas, verduras, hortalizas y cualquier otro fruto relacionado con la actividad principal de la empresa, como así también los productos y subproductos propios de la caza, pesca y actividades similares. Asimismo podrá establecer depósitos de almacenamiento plantas frigoríficas, fábricas de hielo, factorías, astilleros, varaderos, puertos e instalaciones portuarios y cualquier otra que sea de necesidad para cumplir con la actividad integrada de la empresa; G) Servicios y Mandatos: el asesoramiento técnico a terceros y el ejercicio de representación, agencia o mandatos de firmas o sociedades, con el fin de obtener o facilitar el intercambio de los bienes, servicios y/o actividades relacionadas con el objeto principal; H) Inmobiliaria: Mediante adquisición, enajenación permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción, de bienes inmuebles, fraccionamiento y realización y loteos urbanos y rurales, operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes como las de propiedad horizontal; I) Financiera: realizando inversiones y aportes de capitales a particulares empresas o sociedades constituidas o a constituir, pudiendo así mismo

comprar o vender títulos, acciones, cuotas, créditos hipotecarios o comunes y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, garantizados o no, otorgar préstamos a particulares y/o a sociedades. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizando las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. J) Importadora y Exportadora: Importación y Exportación de productos y bienes de los productos y subproductos derivados de la pesca, y de materias primas y mercaderías relacionados a los mismos; 6) 99 años; 7) Cien mil pesos (\$100.000); 8) La Adm. Social será ejercida por un Directorio compuesto por un número de miembros fijado por la Asamblea, y tendrá una duración de tres ejercicios Presidente: Patricia Alejandra Vera, Director Suplente: Nadia Lilian Guzmán; 9) Representación Legal: Presidente 10) Fiscalización: Los accionistas conforme Art. 55 y 284 Ley 19.550; 11) 31/03. Marcella Marcos Héctor, Contador Público.

G.P. 93.213

### LERIN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura Número 49, Folio 183, Registro 9 Almirante Brown, Adscripto Notario Ricardo Ezequiel Bruzone se hace saber la reforma de contrato Social Constitutivo: 1) los Artículos Cuarto y Sexto quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social lo constituye la suma de pesos treinta mil divididos en trescientas cuotas de Pesos cen (\$ 100) valor nominal cada una y de un voto por cuota". "Artículo Sexto: La administración de la sociedad será ejercida por el socio gerente con el uso de la firma social. Representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponda al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades, en la medida que los actos, actividades, contratos y negocios que realice tiendan al cumplimiento de los fines sociales, dentro de lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. Tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquéllos para los cuales la Ley requiera poderes especiales y al artículo noveno del Decreto Ley 5.965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, y demás instituciones de créditos oficiales y privadas, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querrelas criminalmente, o extrajudiciales, y para cualquier trámite de conciliación y/o mediación, con el objeto y extensión que se juzgue conveniente". 2) Renuncia y designación de Gerente: Se hace saber que conforme lo resuelto en Acta de Reunión de Socios 19 del 19 de marzo de 2015, socias Gerentes Liliana Starosielsky y Laura Lerin Renuncian a su cargo de gerentes; y que la gerencia queda integrada por el socio Gerente el señor Pedro Leonardo Lerin. Ricardo Ezequiel Bruzone, Notario. L.P. 17.179

### AGRONEGOCIOS DON JUAN S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 4 del 1/03/16 de la notaría María C. García, los señores Juan Carlos Solari, argentino de 73 años, casado, agropecuario, domiciliado en 9 de Julio 642, DNI 5487763, CUIT 20-05487763-4 y Juan Santiago Solari, argentino, de 46 años, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en Monteverde 547, DNI 20047657, CUIT 20-20047657-4 ambos de la ciudad de Tres Lomas, modifican el nombre de la sociedad Agronegocios Don Juan SA por Agronegocios Juan Solari S.A. Resto del contrato s/modificación: Domicilio Social, 9 de Julio 642, Tres Lomas, Pcia. Bs. As. Objeto: Explotación Tambos, Agropecuaria, industriales, comercial, Financiera. Plazo 50 años. Capital Social \$ 200.000. Administración Directores Titulares 1 a 5 Suplentes 3, Duración 3 ejercicios. Cierre Ejercicio 31 de Mayo. Presidente Juan Carlos Solari, Vice Juan Santiago Solari. Horacio O. Pascual, Contador.

T.L. 77.141

### MICLOIN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de fecha 23/02/2016 se realiza el cambio de domicilio ante la D.P.P.J. de sede social cita en: Calle Malvinas 1027, Mar del Plata, Part. de Gral. Pueyrredón, Pcia. Buenos Aires. Nere Maitea Bilbao, Contadora Pública.

G.P. 93.212

### TERRA LAUQUEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento privado del 07-03-2016. Domicilio legal en Urquiza N° 970 de la Ciudad y Partido de Trenque Lauquen. Socios: 1) Leonardo Rafael Moreyra, comerciante, nacido el 15 de junio de 1982, divorciado de sus primeras nupcias de María José Orelia, hijo de Ramón Alberto Moreyra y Carmen Amelia González, DNI 29.525.832, CUIT 20-29525832-3, domiciliado en la calle Andrade N° 230, de la Ciudad y partido de Pellegrini, y 2) Pérez Rubén Adolfo, Ingeniero Agrónomo, nacido el 2 de octubre de 1963, casado en primeras nupcias con Stella Maris Martín, DNI 16.463.764, CUIT 20-16463764-7, domiciliado en la calle Urquiza N° 970, de la Ciudad y partido de Trenque Lauquen; ambos argentinos y vecinos de la Provincia de Buenos Aires; Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1. Agropecuaria: En establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones, prestaciones de servicios de asesoramiento y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. 2. Explotación Forestal: a) forestación, reforestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales; b) aserrado, cepillado de tablas, postes, vigas y de todo tipo de madera en todas sus formas y variedades; c) industrialización de maderas en general en todas sus formas y variaciones; d) compraventa, importación, exportación y transporte de maderas en todas sus formas y variedades. 3. Inmobiliaria: Compra, venta, construcción y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Dar y tomar préstamos y financiacines en general. Intervenir en la constitución de hipotecas. Comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. Podrá operar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros. 4. Comercialización: Compra, venta, distribución, exportación, importación y/o depósito de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza y golosinas, semillas y agroquímicos para el sector agropecuario. 5. Transporte Terrestre de Carga: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Capital: \$ 30.000. Representación: Estará a cargo del Socio Gerente. Socio Gerente: Leonardo Rafael Moreyra. Gerente Suplente Rubén Adolfo Pérez. Órgano de Administración: La administración de la sociedad será ejercida por uno o más socios o un tercero en forma indistinta, en calidad de Gerente, quién tendrá el uso de la firma social. Los socios deberán designar suplentes en igual o menor número de los titulares, y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran. Podrá como tal realizar todos los actos y contratos nece-

sarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. Podrá inscribir contratos prendarios. Dura en su cargo todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903. La Fiscalización estará a cargo de los socios no gerentes conforme lo prescripto por los artículos 55 y 284 la Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31/12. Jorge Corral Costoya, Notario.

T.L. 77.153

### VENTAS ONLINE QUILMES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: a) Germán Pablo Goldstrom, arg., DNI 25.674.615, 24/10/1976, comerciante, CUIT 20-25674615-9, dom. Lavalle 448 1° "H" de la ciudad y partido de Quilmes. b) María Julia Molteni, arg., DNI 25.335.981, 3/10/1976, Licenciada en Sociología, CUIT 27-25335981-7, dom. Lavalle 448, 1° "H", de la Ciudad y Partido de Quilmes. 2) Fecha constitución: 25/2/2016. Esc. N° 64, esc. J. P. Hourquebie. 3) Denominación: "Ventas Online Quilmes S.R.L." 4) Domicilio social: Lavalle 285, Ciudad y Partido de Quilmes, Prov. Bs. As. 5) Objeto Social: sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, las siguientes actividades: La importación, exportación, comercialización al por mayor y menor, distribución de todo tipo de productos y mercaderías on line. En todos los casos, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan. 6) Plazo de duración: cincuenta años. 7) Capital Social: \$ 100000. 8) Administración: Gerente Titular: Germán Pablo Goldstrom, arg., DNI 25.674.615. Fiscalización: Los socios art. 55, 284 y 298 Ley 19.550. 9) Representación Legal: Gerente Titular. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Juan Pablo Hourquebie, Notario.

Qs. 89.272

### VESALLIUS SALUD S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Contrato Social del 05/02/2016, con firma certificada ante el escribano Alfredo Noto, se constituyó la sociedad Vesallius Salud S.R.L. 1) Socios: Gómez Gustavo Fernando, 44 años, DNI 22.138.241, casado, argentino, médico especialista en nutrición, domicilio Margarita Weild N° 1952, localidad y partido de Lanús; Servat Franco Walter Hernán, 41 años, DNI 23.902.615, casado, argentino, médico, domicilio Chorotés s/n°, Las Acacias, partido de Brandsen; Dragone Horacio Pedro, 52 años, DNI 16.323.433, soltero, argentino. Médico, domicilio Catamarca N° 163 localidad de Guernica y partido de Presidente Perón. 2) Fecha de constitución 5 de febrero de 2016. 3) Denominación: Vesallius Salud S.R.L. 4) Domicilio social: Calle 24 N° 24, Guernica, Presidente Perón, Pcia. de Buenos Aires. 5) Objeto social: Actividades relacionadas con la prevención primaria, secundaria o terciaria de la salud. Diseño y/o ejecución de protocolos de investigación científica-médica. Docencia, investigación y divulgación científica. Fabricación, reparación, importación y exportación, representación, consignación, transformación y comercialización de instrumental médico. Asesoramiento médico, científico legal y auditoría médica contable. Alquiler de equipamiento y consultorios médicos. 6) Plazo de duración: 90 años a partir de la inscripción en la DPPJ. 7) Capital Social Pesos Doce mil (\$ 12.000,00). Órgano de Administración: Gerente: Gómez Gustavo Fernando ejercerá su función por el término de la duración de la sociedad, según art. 55 Ley 19.550. 9) Representación Legal a cargo del socio gerente. 10) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Pautasso Marta Noemí, C.P.N.

Qs. 89.284

### C.G. Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 33 del 05-02-2016, se designó Presidente: Bilinski Noemí Alicia (DNI 10.747.598) y Director Suplente: Casanova Martín (DNI 33.720.684). Mandato 3 ejercicios. Gtía. \$ 5.000. Aceptan cargos. Fiscalización: socios. Alberto R. Tomassetti, Escribano.

Qs. 89.281